...dacción
...r.
...lizarse
...nyíen,
...ia de
... Aires
...Av.
...373
...ac-
...pe-

...m. 746 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 15 de marzo de 1918

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA ÉPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

...entre el ...cia y la cámara ...nal, provocado por el pe- ...o de ciertos antecedentes solicitados al tribunal por el primero y contestados por este último. Se ha hablado de un conflicto de poderes, y no faltó quien estimara que entre ambas ramas del gobierno se discutía el alcance de la facultad del indulto atribuída por la Constitución al presidente de la república. Es esa una forma de escribir historia que se aleja inconsideradamente de la realidad.

Comencemos por decir que nada se parece menos a un conflicto que lo ocurrido entre el departamento de justicia y la cámara en lo criminal. Agreguemos inmediatamente que tampoco el tema de la controversia — llamémosla así — comprendía el alcance de facultades presidenciales tan explícitas que rechazan toda tentativa de interpretación:

El episodio importa, apenas, un cambio de ideas y de doctrina sobre una simple cuestión de procedimiento en materia de indulto. Como se vé, el hecho, en sustancia y forma, dista mucho de parecerse a ese conflicto o disidencia ruidosa tan glosado por órganos de prensa ganosos, al parecer, de lanzar al poder judicial contra el Ejecutivo y viceversa. Basta leer las comunicaciones cambiadas entre ambas partes, para desechar la versión de un airado diferendo que no podría terminar sin menoscabo de una u otra rama del gobierno.

El ministerio y la cámara sostenían proposiciones diversas sobre un punto de procedimiento que convenía esclarecer, desde que el sólo hecho de que pudieran existir diferencias [illegible] el punto en cuestión dista de ser claro. Pero esa diferencia no podía dar lugar, como no la ha dado, a un conflicto. El ministerio y la cámara han controvertido serenamente, exponiendo la doctrina jurídica que cada uno reputaba verdadera, con la mesura de tono y elevación de ideas dignas de las expresiones de un alto tribunal de justicia y de una secretaría de estado. No se ha puesto, ni podrían ponerse, resquemores de amor propio en una cuestión de carácter impersonal y jurídico que existe interés político y social en eludir dejando sentado normas definitivas de jurisprudencia.

Eso es todo. Evidentemente, resulta ser infinitamente menor a lo que se ha pretendido que fuera.

El problema tucumano

El juicio de "La Prensa"

"La Prensa", con su acostumbrada buena voluntad, echa sobre el presidente la responsabilidad de la demora en resolver el conflicto tucumano.

Es una de las pocas veces, en efecto, que "La Prensa" dice una verdad, pues tratándose de una intervención ordenada por el presidente, éste, como se responsabilizó desde el llano por todos los actos que realizara en su larga y altiva lucha contra el "régimen" de que "La Prensa" es obsecuente servidora, así ahora se responsabiliza de su acción como gobernante.

La cuestión que interesa a la provincia de Tucumán, será resuelta por el doctor Yrigoyen con el amplio y recto concepto que distingue todas sus resoluciones, y las impaciencias de "La Prensa" han de tener su término cuando el primer magistrado así lo considere oportuno, dentro de las facultades que constitucionalmente le son propias.

De manera, pues, que no presentará el doctor Yrigoyen, juntura por donde pueda penetrar el envenenado acero que pretende introducir el mercantil órgano de publicidad, porque su unidad de conducta le pone a cubierto de todas sus insidias. No puede decir lo mismo "La Prensa", que tiene en toda su existencia un archivo de contradicciones y de actitudes sospechosas.

El criterio de "La Prensa" para juzgar de las intervenciones, ha sido siempre distinto, ya se tratase de las ordenadas por el "régimen", de quien es cómplice y defensora, o de las intervenciones decretadas por el gobierno actual, predominando siempre en ese criterio motivos circunstanciales, ya participara de los gobiernos del "régimen", o no mirara sino las conveniencias comerciales de su empresa.

Porque eso que se llama "La Prensa", no es como pretende serlo, un diario representativo de la opinión, sino una simple empresa comercial—y a este solo móvil ha obedecido siempre su propaganda. La opinión sana del país, se va dando cuenta exacta de esto, y la autoridad que pudo tener, la va perdiendo paso a paso.

Recopilación de avisos, cuyo importe llena sus arcas, podrá ser guía mercantil para necesidades del movimiento diario; pero órgano autorizado para juzgar conceptos y actos de gobierno, eso no.

EL CASO DEL INDULTO

Ayer a última hora, se recibió en el ministerio de justicia una comunicación de la Cámara Criminal respecto al asunto del procesado Antonio Magdalena, y que ha dado lugar al cambio de opiniones conocido, en-... ministro doctor Salinas y la ...a.

...comunicación dice así:

...enos Aires, marzo 14 de 1918. ... E. el señor ministro de jus... instrucción pública, doctor Jo...alinas.—Con relación a la no... subscripto del once del corrien... tengo el agrado de dirigirme ... haciéndole saber que con fe... hoy ha sido fallada por este ... la causa seguida a Antonio Magdalena, confirmándose la sentencia de primera instancia en cuanto a la culpabilidad del reo por estafas reiteradas, pero modificándose la pena, la que se reduce a un año de prisión. Saluda a V. E. con su consideración más distinguida.—J. H. Frías. —Julio C. Cano.

El ministro de justicia ha contestado hoy a la cámara en la siguiente forma:

Buenos Aires, 15 de marzo de 1918. — Al señor presidente de la Excma. Cámara de Apelación en lo criminal y correccional. — Doctor Jorge H. Frías: Acuso recibo de la nota de V. E. fecha 14 del corriente, en la que se sirve comunicar a este ministerio que ha sido fallada por ese tribunal la causa seguida a Antonio Magdalena, confirmándose la sentencia de primera instancia en cuanto a la culpabilidad del reo por estafas reiteradas, pero modificándose la pena, la que se reduce a un año de prisión; quedando así evacuado el informe requerido.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — J. S. Salinas.

Citación en diputados

Como consecuencia de la insistencia del senado en su sanción anterior sobre algunos renglones del presupuesto de gastos, ley general y contribución territorial, vuelven esos proyectos en segunda revisión a la otra cámara, para su sanción definitiva.

La presidencia de diputados, teniendo en cuenta la falta de "quórum" en la capital, ha resuelto pasar una citación especial para el martes 19 del corriente, creyéndose que para esa fecha se podrá sesionar.

En cuanto al recinto ocupado por la junta electoral, deberá ser cedido por ésta siquiera sea en la tarde del señalado día martes, suspendiendo momentáneamente la operación del escrutinio que ha de iniciarse el lunes próximo. Este punto deberá resolverse de común acuerdo ante la referida junta y la presidencia de la cámara.

Colegio Nacional del Azul

GESTIONES DE SU RECTOR

En el presupuesto para el año en curso, el congreso suprimió cuatro cátedras de ciencias y letras en el colegio nacional del Azul, que eran necesarias, y creó cuatro de idiomas, de las cuales tres no son indispensables.

Con este motivo el rector de dicho establecimiento, señor Víctor M. Herrera, ha venido a Buenos Aires a fin de entrevistarse con el ministro de instrucción pública y pedirle autorización para distribuir las cátedras creadas entre los cuatro profesores que quedan cesantes a consecuencia de la mencionada supresión.

Aprovechando la oportunidad, el señor Herrera, en la larga conferencia que celebró con el doctor Salinas, además de la autorización aludida solicitó se le permitiera desdoblar el primer año, haciendo dos divisiones, con lo que se aliviaría a los profesores, ahora sumamente recargados, y se beneficiaría, por consiguiente la enseñanza.

El ministro manifestó al señor Herrera que estudiaría el asunto con preferencia y vería si es posible acceder lo que se solicita.

LA SALUD PUBLICA EN SANTA FE

EPIDEMIA DE TIFUS

En Rosario, según nos lo comunica nuestro corresponsal, ha sido durante los últimos días motivo de serias preocupaciones el desarrollo de la epidemia de tifus en las localidades vecinas a esa ciudad.

En los hospitales existen bastantes casos de personas atacadas de esta enfermedad, habiendo el consejo de higiene tomado las correspondientes medidas para evitar que el mal siga propagándose con perjuicio manifiesto para la salud pública de la provincia.

Legación de Francia

Nuevo secretario de archivos

El gobierno francés, acaba de nombrar secretario de archivos en la legación de su país ante nuestro gobierno, a M. Apesteguy, en reemplazo de M. Sanguinetti a quien se ha trasladado a la dirección de asuntos administrativos y técnicos en París.

M. Apesteguy, que fuera canciller en San Sebastián, es un joven diplomático de gran porvenir en su país. Se embarcará brevemente con destino a esta capital.

Facultad de Medicina

Cátedra de Anatomía Patológica

Con motivo de haberse acogido a la jubilación el profesor titular de Anatomía Patológica, doctor Telémaco Susini, ha sido designado por el decanato para dictar ese curso, hasta tanto se haga la terna y el nombramiento definitivo, el profesor suplente de la materia, doctor Joaquín Llambías.

El profesor Llambías, que es uno de los elementos más destacados en la materia que va a abordar, dictará el curso los lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10 a. m.

Presupuesto de Marina

INCORPORACION DE SOBRANTES

El presidente de la república ha estampado su firma en un acuerdo de ministros por el cual se autoriza al ministerio de marina para incorporar al presupuesto de 1918, en sus incisos 3, 7 y 10, todos los sobrantes que resultan al efectuarse el cierre del ejercicio administrativo de 1917, y cuyo total asciende a la suma de $ 2.157.069.23 m|n.

Por otro acuerdo de ministros, se autoriza al departamento de marina para invertir durante el corriente año, las sumas votadas en el anexo L, inciso 1o., ítem 5, partidas 1 y 3 del presupuesto general del año 1917, con destino a la terminación del taller de mecánica y construcción del taller de artillería en el arsenal de Puerto Miltar.

PAGO DE SUELDOS

Hoy ha continuado la tesorería general de la nación el pago de las planillas de sueldos que le fueron presentadas, correspondientes a febrero próximo pasado.

Lo pagado hoy alcanzó a 1.500.000 pesos.

Las elecciones en Salta

Resolución de la junta escrutadora

En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del presidente de la junta escrutadora de Salta, señor Ramón C. Costa, dando cuenta de la resolución de aquella junta sobre las 17 urnas que habían sido observadas.

Fueron anuladas las mesas 14 de la Candelaria (capital), 5, del colegio 21 de Chicoana, y 2 del colegio 25 de Coronel Moldes, por haberse encontrado en cada una de ellas 5 sobres sin firma; la 1 del colegio 28 de Rosario de la Frontera, por no expresar el acta de clausura el número de votantes; las mesas 4 y 5 del colegio 10 de Chañar Muyo, y 3 del colegio 18 de Santa Victoria, por haber encontrado en cada una de ellas una diferencia de más de cuatro votos entre los declarados en el acta y los sobres contenidos en las urnas.

Se encuentran reservadas las mesas 2 y 5 del colegio 5 de Güemes, hasta tanto lleguen los informes pedidos.

Han sido aprobadas las mesas 12, 17 y 19 del colegio 1, Rectoral; las 2, 11 y 22 del colegio 2, Candelaria (capital); la mesa 5, colegio 6 de Metan, y la mesa 1, colegio 10 de Chañar Muyo.

Del Doctor Araoz Alfaro

LA ACCION GUBERNATIVA

En la lucha contra la tuberculosis

Carta abierta al señor ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Honorio Pueyrredón.

Mi distinguido amigo:

Reciba mis plácemes — un poco tardíos, a causa de mi ausencia de la ciudad — por el mensaje en que el Poder ejecutivo pide al congreso nacional los medios para constituír un gran fondo especial destinado a la lucha contra la tuberculosis. Ese acto tiene para mí, que durante tantos años vengo luchando por que el gobierno asuma en esta lucha el puesto directivo que le corresponde, una importancia y una trascendencia singulares.

El gobierno actual notifica así solemnemente al país su decisión de abordar con empeño el capital problema, y asume, por vez primera, una alta función social que antes de ahora no figuraba en la gestión gubernativa sino bajo forma de favores a instituciones benéficas o, a lo más, de obras parciales debidas más a la gestión de un hombre o de una corporación, que a la noción de los deberes que incumben al gobernante. (1)

Creo por eso cumplir con un patriótico deber expresando a usted y al señor Presidente de la República mis ardientes felicitaciones, y tributándoles mi entusiasta aplauso en la misma forma pública en que, tantas veces, he hecho cargos a los gobiernos indiferentes y los he exhortado a preocuparse de la salud del pueblo como de uno de sus deberes primordiales.

Mi palabra no puede ser sospechosa. No soy un político militante ni un aspirante a cargos públicos.

Mi aplauso entusiasta no es sino el grito de satisfacción de un hombre de estudio que ve culminar, al fin, anhelos por los cuales ha luchado muchos años y la adhesión calurosa de quien, como presidente de la Liga Argentina contra la tuberculosis y como simple higienista y médico, ha clamado tantas veces infructuosamente por los sufrimientos de los que gimen, víctimas de la desgracia y de las injusticias sociales.

Respecto de este punto concreto de la tuberculosis, sobre el cual tanto he hablado y escrito, mostrando cómo nos arrebata anualmente alrededor de 15.000 vidas en todo el país y ocasiona entre 60 y 70 mil enfermos y cómo, según ajena experiencia, es posible reducir considerablemente tan pesado tributo, he sostenido constantemente y en todas las formas que, por grande que sea la acción de Ligas e instituciones filantrópicas, la lucha contra ella "debe ser, ante todo, obra social de gobierno, obra que debe ser dirigida, orientada y realizada por los que tienen la dirección y el manejo de los asuntos públicos".

Y en una conferencia, dada en 1913, en el Museo Social Argentino, agregaba que no solo "la lucha contra la tuberculosis debe ser función gubernativa", según lo había sancionado el año anterior la conferencia internacional reunida en Roma, sino que "esa lucha como la que, en general, debe continuarse sin tregua contra la enfermedad, la ignorancia y la miseria, constituye una de las más nobles, de las más grandes, de las más altas tareas gubernativas".

¿Cómo no he de estar, pues, satisfecho al ver que el gobierno de mi país aborda de lleno, consciente de sus grandes deberes sociales, el problema higiénico más arduo de los tiempos actuales?

[illegible] amigo el diputado Le Bretón, hace dos años, de crear por ley una gran comisión de estudio, comisión que a poco de iniciar sus tareas, ha dejado de ser convocada, marcó ya un alto interés, en un hombre de gobierno, por esta importantísima cuestión. Y el doctor Le Bretón, al fundar su proyecto, estudió con erudición el vasto problema y señaló los rumbos principales.

Otro diputado joven y laborioso, el doctor Bonifacio, ha presentado más recientemente a la cámara, un proyecto amplio y bien meditado de profilaxis y asistencia, creando también recursos especiales como, para la capital, había propuesto ya el doctor Matías Gil, miembro de la extinguida Comisión municipal.

Pero la acción del gobierno nacional, y muy especialmente la del señor Presidente de la República,—quien, poco tiempo después de la asunción del mando, me hizo el honor de confiarme sus nobles aspiraciones y su propósito de abordar resueltamente el problema — la entusiasta decisión del doctor Becú primero, y de usted desde que se hizo cargo, en carácter interino, de la cartera de Culto, significan para el país, no ya solo colocar sobre el tapete de la discusión cuestiones tan trascendentales, sino llevarlas al terreno de las realizaciones prácticas. Ese es el gran triunfo que todos los hombres bien intencionados debemos celebrar.

Los estudios teóricos están bien hechos y son abundantes, no sólo en los países que más han adelantado al respecto, sino también entre nosotros. Desde los primeros trabajos de Tornú, Gache y Coni, hasta los recientes debates de la 1a. Conferencia nacional de profilaxis anti-tuberculosa, pasando por todo lo que hemos dicho y publicado en los últimos años los que hemos dedicado nuestras energías y nuestro entusiasmo a esta obra salvadora, tienen ustedes, los hombres del gobierno, elementos bien suficientes para emprender de inmediato una campaña bien trazada en sus líneas generales y hasta en sus detalles.

La autoridad sanitaria o los hombres técnicos a quienes entregue el gobierno la dirección de la campaña no necesitan, pues, largas preparaciones para entrar a la acción eficiente y fecunda.

Los recursos que el poder ejecutivo ha pedido, es lo que se necesita ante todo. Y es de esperar que el congreso no tarde en votarlos, ya que, a la espera del seguro obligatorio—a mi juicio, el desiderátum a que debemos aspirar para resolver todas nuestras cuestiones de asistencia y de higiene—y de otras leyes que fomenten el mutualismo y los esfuerzos privados, el Poder ejecutivo ha tenido la feliz inspiración de una fuente fácil y segura de fondos cuyo rendimiento empezará de inmediato.

Y, en seguida ¡manos a la obra con toda la decisión y todo el empeño que merece tarea tan noble y tan grande! El bienestar actual y la grandeza futura del país están en juego. Bien lo ha comprendido el gobierno para honor suyo y para el bien de la nación.

Mis votos entusiastas y los de todos los que ansían el mejoramiento social los acompañan.

Y—no para ustedes, que están practicándolos—pero sí para los jóvenes que vienen detrás, permítame que reedite los consejos que daba en 1915, en la Universidad de Tucumán, a los estudiantes de mi provincia:

"Las cuestiones que se refieren a la salud pública, a la economía social, a la instrucción popular, son absolutamente primordiales—les decía—para la vida y el desarrollo de [illegible] Deben ser ellas — y no [illegible] fidos o de los círculos, las grandes preocupaciones de los hombres públicos.

"¡Fijen en ellas su atención los hombres de gobierno y los jóvenes que se inician en la vida pública!

"¡Aparten un poco los ojos de los pequeños intereses políticos y orienten su actividad hacia esas grandes cuestiones sociales que constituyen, o deben contituír, la médula de la grande, de la verdadera política, entendida como la ciencia de gobernar bien los hombres y los pueblos!"

Perdóneme, mi distinguido amigo, si he abusado de usted. Los viejos profesores, aun cuando tomamos la pluma sólo para elogiar y prestigiar públicamente un noble acto — como en este caso — no podemos dejar de hacer un poco de cátedra. No creo que sea un mal para los jóvenes que lleguen a leernos.

Sigan, usted y el señor Presidente de la República, en su elevado empeño por mejorar la condición de los humildes y de los que sufren.

¡Habrán merecido bien del país y habrán cimentado sólidamente lo que, para los que no somos políticos profesionales, es "la alta, la gran política!"

Su afectísimo,

Gregorio Aráoz Alfaro.

(1) El hospital Tornú, municipal, y el Sanatorio de Santa María nacional, y aún no terminado, las únicas anteriores creaciones dignas de elogio, han sido tardías, incompletas e insuficientes, debiéndose además la primera a gestiones del doctor Coni, y la segunda a iniciativa del doctor Fermín Rodríguez.

La exportación de la cosecha

HABILITACION DE ALMACENES FISCALES PARA DEPOSITOS DE CEREALES

Fijación de la tarifa por almacenaje a los productos de exportación

EMPLEO DE LOS DEPOSITOS Y MUELLES DE CATALINAS PARA IMPORTACION

COMPENSACION A LA EMPRESA POR ESTE SERVICIO

Arrendamientos de terrenos en el puerto para depósito de cereales

Publicamos a continuación el importante decreto dictado por el P. E. tendiente a facilitar las operaciones correspondientes a la exportación de cereales y demás productos y que revela la preocupación plausible del P. E. de atender a todas las necesidades relacionadas con tan esencial renglón de la riqueza nacional.

Por este decreto, se habilitan los almacenes fiscales para depósitos de cereales, se emplean los depósitos y muelles de Catalinas para las operaciones de importación, se fija la compensación a la empresa y se establece las tarifas que se cobrarán en los almacenes fiscales, por almacenaje de productos de exportación.

También con el propósito de darle mayor amplitud a los depósitos de cereales, en el mismo decreto se autoriza el arrendamiento de terrenos sobre el puerto.

He aquí el decreto a que nos venimos refiriendo:

Buenos Aires, marzo 14 de 1918.

Considerando: Que la proximidad de la época de la exportación de los productos de la cosecha agrícola del país y la necesidad de facilitar la carga inmediata de los buques, destinados a su transporte, imponen la adopción de medidas tendientes a asegurar la realización regular y ordenada de las operaciones portuarias correspondientes.

Que, en este sentido, es indispensable arbitrar depósitos en el puerto de Buenos Aires, para el almacenamiento transitorio de los productos de exportación, en forma de evitar toda dificultad o entorpecimiento en el acceso de las cargas, transportadas por los ferrocarriles y de prever la falta de coincidencia entre la llegada de aquellas al puerto mencionado y la de los buques que han de conducirlas a su destino.

Que la capacidd disponible de los depósitos del estado resulta insuficiente para las exigencias indicadas, tanto más cuanto que es presumible la necesidad de mayor espacio, dado el posible aumento de la importación por afluencia de buques como consecuencia de la autorización para exportar el sobrante de la actual cosecha de trigo.

Que la utilización de los depósitos y elementos de tracción y transporte de la empresa "Muelles y Depósitos Catalinas" para el almacenamiento de mercaderías de importación permite aplicar parte de los del estado, situados sobre los diques, a las operaciones de exportación.

Que pueden habilitarse los depósitos de la empresa de las Catalinas en condiciones equitativas y convenientes para los intereses fiscales.

Que, como medida complementaria puede destinarse, para el depósito de cereales sobre planchadas, la superficie de 90.140 metros cuadrados de terrenos, situados en la parte este de los diques, y dársenas del puerto de Buenos Aires, sobre las vías férreas del mismo.

El poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. Declárase habilitados a partir del 15 de marzo corriente, los depósitos de las secciones 1a., 2a., 3a., 5a. y 6a. de la dársena norte para el almacenamiento transitorio de cereales y lino, expedidos para el puerto de Buenos Aires y destinados a ser embarcados para puertos extranjeros.

Art. 2o. En el caso de requerirlo las necesidades del tránsito portuario o el acceso de cargas al puerto de Buenos Aires, el ministerio de hacienda procederá directamente a ampliar la capacidad de recepción de cereales y lino, habilitando otros depósitos fiscales del mismo, en la medida en que lo consientan las operaciones de importación, dentro de las disposiciones sobre giro de mercaderías a que se refiere el presente decreto.

Art. 3o. Por el almacenaje de los productos de exportación que se reciban en los depósitos fiscales, habilitados o que se autorice en lo sucesivo, se cobrará la tarifa establecida por el art. 4o. del decreto del P. E. de 3 de marzo de 1913 con las modificaciones introducidas al mismo por el de fecha ... setiembre del mismo año. [illegible] cienda se adoptarán las medidas correspondientes a fin de que — a medida que lo requiera el giro de mercaderías de importación — se habilite para la recepción de éstas los depósitos de la empresa Muelles y Depósitos de Catalinas bajo las siguientes condiciones:

a) La empresa deberá habilitar a medida que lo requiera la remisión de cargas por el corriente año y con todas las obligaciones y responsabilidades impuestas por las disposiciones vigentes a los que revisten carácter de fiscales, la totalidad de los depósitos de las dos secciones de la compañía (Catalinas Norte y Catalinas Sud) para la recepción de las mercaderías de importación que le giren las autoridades administrativas correspondientes.

b) Los derechos vigentes de almacenaje y eslingaje que se apliquen a las mercaderías de importación, que, en virtud del presente decreto, se giren a los depósitos de la empresa, se dividirán en tres partes iguales, de las cuales dos de ellas corresponderán a la compañía mencionada y la restante al fisco siendo entendido que serán de cuenta y a cargo exclusivo de dicha compañía todos los gastos que demande su recepción, transporte, arrumaje, depósito y vigilancia de las mercaderías.

c) La empresa no tendrá derecho a cobrar tarifa suplementaria alguna, bajo ningún concepto, por las mercaderías giradas a sus depósitos o plazoletas, siempre que ellas no sean de las que gozan de depósito, con sujeción a las ordenanzas de aduana.

d) La dirección general del puerto y la administración de la aduana de la capital dispondrán el traslado inmediato a los depósitos de la empresa Catalinas de las mercaderías de importación almacenadas en los depósitos de las secciones números 1, 2, 3, 5 y 6 de la dársena norte, debiendo la compañía proveer todos los vagones y demás elementos de transporte de los efectos expresados siendo de su cuenta y cargo todos los gastos de esta operación y de la del fisco el personal y guinches para su entrega y colocación sobre vagones.

e) La administración de la aduana de la capital proveerá del personal de jefes, guardas y demás empleados fiscales a medida que se habiliten los depósitos de la empresa y ésta quedará obligada a abonar los haberes de ese personal en las condiciones establecidas por las disposiciones vigentes para los depósitos particulares con carácter de fiscales.

Art. 5o. Déjase en suspenso la aplicación de las disposiciones del decreto de 14 de marzo de 1913 en cuanto se oponga a las del presente.

Art. 6o. El ministerio de hacienda acordará en arrendamiento para depositar cereales y lino en planchadas, las fracciones de terrenos, situadas en la parte este de los diques y al lado de las vías férreas del puerto de la capital, cobrándose la tarifa establecida por el decreto de 2 de julio de 1912, con la reducción señalada por el de 10 de marzo de 1915.

Las concesiones tendrán el carácter de precarias pudiendo dejarse sin efecto en cualquier momento, sin derecho a reclamo, ni indemnización alguna por parte del interesado.

Art. 7o. El ministerio de hacienda al ejecutar el presente decreto fijará la superficie a concederse en los términos del artículo 6o., así como la capacidad a que tendrá derecho cada exportador en los depósitos que se habilitan, estableciendo le plazo máximo de permanencia en los mismos de los cereales depositados, debiendo asimismo resolver toda duda o controversia que se suscite sobre la aplicación de las procedentes disposiciones.

Art. 8o. Comuníquese, publíquese y pase a la dirección general del puerto de Buenos Aires a sus efectos.— YRIGOYEN. — D. E. Salaberry.

La guerra mundial

Combates en el frente occidental

EL TORPEDEAMIENTO DEL GUILFORD CASTLE

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Comunicado oficial británico

LONDRES, marzo 15. — El comunicado oficial de anoche del mariscal Haig anuncia:

En un encuentro de patrullas habido en las cercanías del canal de Ypres a Comines, hicimos 27 prisioneros. Nuestras pérdidas fueron pequeñas.

Efectuamos con toda felicidad golpes de mano al oeste de Houtem y en las cercanías de Gapaard, al este de Messines. En esas acciones causamos bajas al adversario o hicimos algunos prisioneros.

La artillería enemiga estuvo muy activa en todo nuestro frente y bastante activa entre Vermelles y el sud de Armentiéres.

Al este de Ypres los portugueses rechazaron una tentativa del enemigo para penetrar en sus trincheras.

Ecos del torpedeamiento del Guilford Castle

LONDRES, marzo 15. — El capitán del "Guilford Castle", el buque-hospital que fué torpedeado en el canal de Bristol, entrevistado, declaró lo siguiente:

El primer ataque fué efectuado deliberadamente desde 600 yardas de distancia. El primer torpedo pasó detrás del buque en ángulo derecho a una distancia de unas 40 yardas. Más o menos un minuto después el vapor recibió un fuerte golpe. El personal médico del buque fué llamado a sus puestos en las canoas. No hubo ninguna confusión ni el menor signo de pánico. El buque iba lleno de heridos y se dirigía a Inglaterra. Los heridos fueron llevados a las escaleras, al puente y a otros puntos al alcance de las canoas.

En vista de que el buque no hacía agua, el capitán decidió dirigirse a Bullpoint, donde llegaron sin mayores obstáculos.

El capitán del "Guilford Castle" elogió mucho a la tripulación y al personal médico, los que se comportaron con mucha sangre fría, y prontitud y contribuyeron mucho a impedir que se produjese un gran desastre.

Un soldado herido de los que conducía el "Guilford Castle" declaró que el buque zarpó de Sud Africa el 15 de febrero con unos 450 heridos además de los médicos, de las enfermeras y de la tripulación.

El "Guilford Castle" era un buque recién pintado y uno o dos días antes de salir de Capetown se aplicó pintura fresca a la chimenea.

Cuando se efectuó el ataque, el testigo estaba abajo, en una de las salas y oyó un fuerte ruido.

Cuando se vió el primer torpedo acercarse, el buque viró y se opina que si no hubiera hecho esto, habría sido alcanzado de pleno por el segundo torpedo.

Todos los hombres estaban indignados por este nuevo atentado contra un vapor de la cruz roja que llevaba las señales acostumbradas y todas las luces encendidas a pesar de ser al anochecer cuando se efectuó el ataque.

Ocupación de Bacoum

PETROGRADO, marzo 15. — Se confirma la ocupación de Bacoum por las fuerzas enemigas.

La libertad de la prensa en Rusia

PETROGRADO, marzo 15. — Los maximalistas anuncian que autorizaron a los diarios burgueses que fueron suspendidos cuando se inició la ofensiva alemana, a reanudar su publicación.

Petrogrado evacuada

PETROGRADO, marzo 15. — Los maximalistas anuncian que ha quedado ya terminada la evacuación de Petrogrado.

EL EDIFICIO MUNICIPAL DE SUIPACHA

SE PROCEDE A SU EMBARGO

Lo ocurrido en la provincia de Buenos Aires durante la época nefasta del gobierno conservador, es de naturaleza tan visiblemente contraria a toda moral política que no necesita comentarios. Basta la enunciación de los hechos para que la reprobación general se produzca.

Vamos hoy a dar cuenta de uno de esos deplorables sucesos, el número mil de la serie.

El empresario constructor del edificio municipal de Suipacha, ha procedido a su embargo por la suma de once mil pesos, proveniente de documentos vencidos, suscriptos por la anterior administración.

Trátase de una obra costosa que ha sido efectuada en las postrimerías del "régimen" sin dar cumplimiento a las condiciones del contrato respectivo, siendo sugerente que la persona encargada de diligenciar el embargo sea el propio ex secretario de la intendencia, que actuó durante la realización del contrato y la obra.

En la Universidad de Córdoba

Reformas fundamentales

EL INFORME DE LA COMISIÓN

Incorporación de suplentes

Más abajo publicamos el amplio informe que la comisión asesora designada por el rectorado de la universidad de Córdoba ha elevado propiciando fundamentales reformas de la importante e histórica institución.

Reformas prácticas, importantes y necesarias, están inspiradas por un espíritu de progreso moral reclamado por un imperativo categórico. La vieja institución venía padeciendo desde antiguo el mal de la política, de la burocracia y del imperio de los círculos viciosos que cerraban sus horizontes y amenguaban sus altas funciones. Regida por un estatuto anacrónico y restrictivo, su personal se estatizaba en una deplorable cristalización o evolucionaba con desesperante lentitud en el turno vicioso de las designaciones hechas bajo la influencia familiar. Un cónclave intransigente la regía a su manera agitando una atmósfera inquietante que provocaba en los alumnos el desencanto y la indisciplina.

Las reformas que la comisión aconseja, tienen naturalmente para aquel medio, el carácter revolucionario de toda tendencia innovadora. Sin embargo, no viene a demoler nada sino a reconstruir, a poner a la universidad de Córdoba al nivel de las demás instituciones de la república.

Se suplantan principios anacrónicos por normas características de las demás universidades. La obra es de aliento y de justicia y la opinión, lo mismo que los alumnos y el profesorado moderno la han recibido con aplauso. Por ella se facilita la incorporación de los profesores suplentes en el gobierno de la facultad y se suprimen las academias vitalicias como cuerpo directivo: quedan asimismo eliminadas las trabas que impedían el desarrollo y adelanto universitario.

En fin, dejamos la palabra de la reforma, al informe que va en seguida y que implica—como resalta de sus lineamientos—una verdadera conquista.

La comisión se ha impuesto la tarea de estudiar previamente y con el mayor detenimiento, una por una las disposiciones del estatuto vigente, así como la ley número 1579 (Ley Avellaneda), a la cual reglamenta; y la ha realizado con todo esmero, no solo para establecer si después de un cuarto de siglo procede reever su concordancia, sinó también si cabe dar a algunas de las cláusulas básicas interpretaciones diferentes que correspondan mejor al espíritu universitario actual.

Se ha decidido por la afirmativa, coincidiendo con el ilustrado autor del proyecto, en que, no obstante significar las reformas principales, una revocatoria al criterio de los distinguidos universitarios que proyectaron el referido estatuto, ellas pueden y deben llevarse a cabo sin la menor violencia, para el espíritu de la ley, necesidad que reviste los caracteres de apremiante, cuando se compara nuestra constitución con las de las otras universidades del país.

Acepta también el pensamiento expresado en los fundamentos del proyecto de que el espíritu de reforma de nuestros días exige "sean recorridas todas las cláusulas del Estatuto, para infundirles nuevas ideas y hacer así una obra coherente y armónica" y como consecuencia, en vez de concretar su dictámen a los artículos dignos de enmienda, ha proyectado un nuevo estatuto, si nuevo puede llamarse, presentándolo con la articulación y coherencia reclamadas en dicho informe.

En el sentir de la comisión, la principal reforma debe referirse a la constitución del gobierno de las Facultades, quitando a los cuerpos académicos el rol que tienen como cuerpos técnico-administrativos.

El hombre que escala los umbrales de una academia, va ungido por alto tribunal con el grado de sapiente y cultor en alguna de las ramas del saber humano; ese grado es a perpetuidad y ello explica porque en todas partes los académicos lo sean "ad vitam"; pero el que en una organización republicana como son nuestras universidades, llega a ocupar por elección un cargo administrativo, debe tener un término para el desempeño de sus funciones, no solo por ser norma universal en nuestro sistema de gobierno, sinó también porque ello importa abrir paso a nuevos factores y a nuevas ideas, que son como la savia que en marcha siempre ascendente, sostiene el vigor y el crecimiento que la elaboró.

Para realizar la reforma, la comisión admite la coexistencia de la academia "ad vitam" y de los Cuerpos Directivos o "Facultades" renovables; los actuales académicos titulares continúan desempeñando las funciones directivas, pero anualmente deben cesar tres en este último carácter, empezando por los jubilados y [illegible]

[illegible] titular [illegible] es en formar- [illegible] profesor e. la más [illegible] de la palabra, debe ini- [illegible] también en el manejo de todos [illegible] resortes que imprimen y mantienen en marcha regular el Instituto del que son un importante factor; es necesario darles mayor arraigo, que vincule más con la Facultad, su vida y su acción universitarias y no es seguramente teniéndolos alejados de los consejos aulicos y extraños a la administración, con lo que ha de obtenerse tan óptimos resultados.

Es cierto, que por el mismo estatuto, los profesores suplentes están habilitados para formar parte de los consejos directivos, pero no puede negarse que, no ejerciendo en este caso la representación del cuerpo a que pertenece, los propósitos de éste se verían defraudados en la mayoría de los casos y destruído el concepto del "gobierno de todos para todos".

En lo que resta a la forma de elegir los consejeros, la comisión está en franca disidencia con el autor del proyecto.

La base cuarta de la ley 1579, establece que "corresponde a la facultad respectiva el nombramiento de todos los miembros titulares" y el autor de la ley en su discurso de la misma, define en el senado de 1883 el alcance de la palabra facultad, diciendo que "este cuerpo directivo que tiene a su cargo la disciplina en los establecimientos respectivos y la dirección de los estudios."

El autor del proyecto discurre acerca del alcance que en la actualidad conviene dar a dicho vocablo, arribando a una conclusión demasiado forzada: sostiene que por facultad para el caso presente debe entenderse "la reunión de todos los profesores (titulares solamente)".

La comisión a lo menos no ha podido encontrar, ni aún poniendo de su parte su mejor buena voluntad, idénticos los conceptos de ambas definiciones, más aún, encuentra imposible el desdoblamiento de los términos en que está concebida la definición dada por el doctor Avellaneda, e insalvable el límite establecido por las cifras que se mencionan en la base 5a. de la ley: "Las facultades tendrán un número igual de miembros que no podrá exceder de quince, una tercera parte por lo menos deberán ser profesores que dirigen sus aulas."

Esto sentado, y teniendo en cuenta lo establecido al respecto en la base 5a. antes mencionada, la comisión fija para cumplimentar ese precepto, el mismo procedimiento establecido para el nombramiento de profesores titulares.

Por la ley el P. E. nombra el profesor universitario eligiéndolo de una terna formada por la facultad respectiva, y por el despacho de la comisión, el C. directivo elije el consejero de una terna propuesta por el cuerpo de profesores. Toma la primera por modelo y si el procedimiento que ella señala es bueno, para el nombramiento de profesores, razonable y conveniente habrá de serlo cuando el Estatuto lo adopta para la elección de los Consejeros.

La comisión se decidó por las reelecciones, aunque con las reservas consiguientes.

La de los consejeros, por ejemplo, por que considera injusto imponer a la mayoría de los cuerpos respectivos, eliminen en la formación de las ternas los nombres de aquellos de sus miembros más ponderables y prestigiosos que [illegible] dimiento tratándose de cuerpos muy considerables renovables cada año y cuyos componentes emiten su voluntad secretamente.

Encuentra así mismo conveniente el desempeño por las mismas personas, del decanato y de la representación al consejo superior, hasta por dos períodos consecutivos, porque los que lleguen a triunfar en una reelección deben haber convencido a los respectivos cuerpos de que las iniciativas y acción como defensores de los intereses que pusieron en sus manos, pueden todavía dejar gran provecho para el instituto.

Por el proyecto de la Comisión se dá al Consejo Superior y a los Decanos participación en el nombramiento de los empleados superiores y técnicos: por el cual el rector nombra y renueva por sí y ante sí, a todo el personal de la universidad con excepción del secretario y pro secretario, y los decanos en cambio, solo pueden nombrar los sirvientes; la índole de las funciones así como las responsabilidades que ambos cuerpos desempeñan (lo mismo que sus presidentes) son idénticas dentro de la relatividad, por lo menos de una gran analogía; las atribuciones, en cuanto a nombramiento resultan, sin embargo absorbentes en sentido inverso. La comisión cree que el nombramiento de los jefes de repartición o sección, hecha por los cuerpos nombrados a propuesta de sus presidentes respectivos que son los que llevan sobre sí la mayor responsabilidad por la administración de la casa, coloca sobre un mismo modelo y distribuye mejor los derechos y las responsabilidades de unos y de otros.

En lo que respecta a la formación de las ternas para el nombramiento de profesores titulares, el despacho acepta la supresión del privilegio establecido por el artículo 63, a favor de los profesores suplentes que hayan satisfecho determinadas condiciones; creyendo que con ello se crea un acicate para estimular la preparación y capacidad en la prueba, a la vez que se compromete más a la facultad de formar el futuro titular y proceder con la severa justicia e interés de la enseñanza; siendo por lo demás, perfectamente fundadas las razones en que apoya esa supresión el autor del proyecto.

Queda todavía un punto importante, el que se refiere a la distribución de los fondos mencionada en la base 7a. de la ley 1579. Por el artículo 96, se fijado una proporción que pudo ser muy equitativa cuando se proyectaron los actuales estatutos, pero que en la actualidad ha dejado de ser razonable, atendiendo a que las necesidades de las diversas facultades crecen muy rápidamente y de una manera desigual.

Cabe pues, reveer aquella distribución y el despacho establece que deberá proyectarse cada dos años.

Los demás puntos de la reforma son ya de menos importancia y la comisión dará oportunamente las esplicaciones que se le pidan.

Para concluir, se hace constar que los miembros de la comisión se reservan el derecho de impugnar cuando se discuta en particular alguna de las clásulas del despacho, lo que se explica por haberse convenido en que el conjunto en su seno de ciertas disposiciones, no ata a ninguno de ellos el derecho de hacer valer sus ideas en el seno del H. Consejo.

[L]as elecciones de Santiago

[illegible]ud de la junta escrutadora

[illegible] La Nación", en su sección tele[illegible] se hace eco de las noticias [illegible]iosas transmitidas por su corresponsal, respecto de la imparcialidad de la junta escrutadora.

[illegible] la seriedad de su información [illegible] gala que de ella hizo en todo momento, debió recordar que su corresponsal en aquella provincia es [illegible]tario privado del gobernador, [illegible]tante del ministro de hacienda, [illegible]tor Alonso, verdadero y único corresponsal de ese diario, de mucho tiempo a esta parte.

[illegible] será al público imparcial for[illegible] juicio sereno sobre la veracidad de tal información que tra[illegible] inspiraciones del círculo oficial allí imperante, y sobre todo en este caso en que, con motivo de la resolución, se evidencia el desquicio y la orfandad en que viven y se agitan los últimos restos conservadores del norte de la república.

A base de esa misma información editorializa en el número de hoy y sin que se conozcan los fundamentos aducidos por ella, para anular 142 mesas, la hace aparecer como maniobrando bajo el impulso de pasión partidista.

Lejos de la verdad se encuentra cuando tal afirmación hace y el hecho sólo que el número de mesas anuladas haya excedido de la mitad, prueba los vicios de que ha adolecido aquella elección, preparada y dirigida por el oficialismo de aquella provincia.

La junta debe proceder de acuerdo con disposiciones expresas de la ley; y su función, de la cual no puede apartarse, está clara y nitidamente delimitada por la misma: inspecciona las urnas, observa que no presenten signos de haber sido violadas, verifica su contenido si está de acuerdo con la constancia del acta y si no encuentra motivo de nulidad las aprueba y las escruta.

Pero, el escrutinio no puede verificarlo la junta sino en los casos en que hubieran funcionado, por lo menos, los dos tercios de las mesas. En Santiago, después de las primeras informaciones resulta que sobre 287 mesas se han declarado nulas 142.

Lo que allí ha sucedido no prueba sino una cosa: el desquicio político de la fracción gobernante y su incapacidad electoral. Bástanos saber el número reducido de votantes que sufragaron, y si a éstos descuéntase los que lo hicieron en blanco, no le quedará al oficialismo más que un 50 o|o, para darnos cabal cuenta de lo que allí pasa.

El juez federal de Santiago, presidente de la junta, jamás actuó en política. Hace muchos años que desempeña dos cátedras en el colegio nacional y es un hombre joven de una rectitud bien reconocida. El único cargo que podrían hacerle es el de ser hermano del presidente del partido Radical, sin que esto importe, por cierto, poner en duda su imparcialidad.

El fiscal federal ha dado en verdad [illegible] actuante dentro del partido, pero nadie podrá decir de él que haya puesto su pasión política en el desempeño de su cargo, en ningún momento.

Es un magistrado ilustrado y de recto criterio y sus antecedentes abonan la rectitud de sus procederes.

Ambos han sido duramente atacados por los candidatos oficialistas tildándolos de parciales; y en cambio ensalzan al único miembro realmente parcial de la junta que es el presidente de la suprema corte provincial, que ha secundado las operaciones electorales de todos los gobiernos.

Es de lamentar que la resolución de la junta nos prive de conocer los detalles del escrutinio, porque allí habríanse puesto a la luz, la descomposición y el desamparo electoral en que vive, se agita y se ahoga, el circulo estrecho del oficialismo santiagueño. La discusión que sobre este asunto se haga en el congreso, en su oportunidad, será interesante, pues nos consta que los diputados radicales por aquella provincia impugnarán la parodia eleccionaria.

En otra oportunidad publicaremos documentos interesantes sobre aquella situación.

BOLSA DE COMERCIO

Renuncia de candidato

Proclamado por un núcleo de socios, que responde a la fracción oficialista, se designó como candidato para integrar las autoridades de la Bolsa de Comercio, que serán elegidas el 25 del corriente, al señor Anselmo Villar, actual vicepresidente, en ejercicio de la presidencia, de la asociación nombrada.

Dicho señor, que recientemente renunciara del cargo que representa en la actualidad, por razones particulares, ha manifestado al núcleo de socios que propicia su reelección, que está decidido a renunciar su candidatura, fundándose en que ya lleva varios años en funciones en la Bolsa. Esto denota que se halla concorde con el movimiento de renovación que viene propagándose entre los socios, movimiento que tiende a pronunciarse por elementos jóvenes, evitando en esa forma disidencias y deserciones que a diario se producen, por parte de los candidatos o miembros de las autoridades de la Bolsa.

Ferrocarriles del Estado

Central Norte Argentino

AVISO AL PUBLICO Nº. 32

IMPORTANTE

Tarifas especiales

Caducidad de las tarifas

Se recuerda a los cargadores, como es ya de su dominio, que las tarifas especiales locales y combinadas en vigencia, contenidas en el libro N.o 2 del F. C. Central Norte Argentino, CADUCAN EL 31 DE MARZO DE 1917, y que por resolución tomada conjuntamente por los FF. CC. CENTRAL ARGENTINO, CENTRAL CORDOBA, SANTA FE y C. G. B. A., no serán prorrogadas desde el 1o. de abril de 1918 las tarifas combinadas con el F. C. Central Norte Argentino a y de Rosario y Buenos Aires, etc., cuya prórroga esta administración se proponía hacer.

Las tarifas especiales combinadas a que se refieren los avisos emitidos por los FF. CC. Central Argentino, Central Córdoba, Santa Fe y C. G. B. A., corresponden a la siguiente numeración de tarifas del F. C. Central Norte Argentino.

C. V. 1|A., C. V. 2|A. y C. V. 3|A. para productos forestales; C. V. 4|A. para rollizos quebracho colorado; C. V. 5 para extracto de quebracho; C. V. 6|A para vino en cascos; C. V. 8 para minerales, etc.; C. V. 9 para cal viva; C. V. 11 para cuarzo y adoquines; C. V. 12 para adoquines de piedra; C. V. 13 para productos de molino; C. V. 15 para melones, etc.; C. V. 17 para algodón con semilla; C. V. 18 para batatas y papas; C. V. 19 para pasto; C. V. 20 para azúcar y alcohol; C. V. 21 para cargas a y Tucumán N., etc.; C. V. 22 y C. V. 23 para cargas y del F. C. C. N. A.; C. V. 24 para cargas en tránsito a y de Bolivia; C. V. 30 para cargas a y del intercambio La Bajada.

Prórroga y nuevas tarifas

Respecto a las tarifas que continuarán en vigor se comunicará su prórroga por medio de un aviso que se emitirá oportunamente, publicándose a la vez las nuevas tarifas que lleguen a establecerse por vía Santa Fe para favorecer a las regiones servidas por estos ferrocarriles.

Buenos Aires, febrero 15 de 1918.

CARLOS M. RAMALLO
Administrador interino

(A. T. 722)

Las tarifas ferroviarias

ASAMBLEA DE ABONADOS

El aumento de 22 por ciento resuelto por las empresas ferroviarias, ha dado lugar a una serie de curiosas incidencias.

Los abonados y pasajeros, que antes viajaban habitualmente en primera, han decidido no ocupar en adelante más que los coches de segunda. En represalia, las empresas han diminuído los coches de esa clase. Esta medida, de que ya nos ocupamos, es muy discutible, desde que los viajeros hacen uso de un derecho inalienable, tomando el boleto cuyo precio conviene más a sus intereses.

Al mismo tiempo que esa resolución, los abonados y pasajeros decidieron emprender una activa propaganda contra las altas tarifas. Al efecto, se ha constituído una junta ejecutiva de personas que emplean diariamente, para venir a la ciudad, los ferrocarriles Oeste, Sud, Pacífico y Central Argentino; junta que desarrolla una acción vigorosa, aunque hasta ahora ineficaz.

Continuando el desenvolvimiento del plan de su campaña, la junta ha convocado a una asamblea de abonados y pasajeros que se reunirá hoy, mañana y pasado, en el local de un diario de la mañana. Las reuniones se realizarán a las 8 de la noche.

Huelga universitaria en Córdoba

RESOLUCIONES DE LOS ESTUDIANTES

Comentarios periodísticos

CORDOBA, marzo 15 — El comité Pro Reforma Universitaria declaró ayer la huelga general y acordó mantenerla hasta tanto se proceda a la implantación de las reformas solicitadas.

Resolvieron asimismo pasar nota a todas las universidades, comunicándoles las medidas adoptadas y formar una cuota para los gastos que demande esta campaña.

El diario "Los Principios" publica un sereno artículo, haciendo ver que esto se preveía hace catorce años y añade:

"Y bien: nunca es tarde para una reacción saludable y duradera, y en esta emergencia deberá producirse, magüer el empañamiento que sombreará el prestigio del superior consejo".

Intervención a Tucumán

Inexactitud de una información. — Visita del interventor doctor Garro. — Cartera de hacienda. — En la región militar.

TUCUMAN, marzo 15. — Carece de fundamento la noticia propalada sobre la inminente intervención a la municipalidad de Tucumán.

El doctor Garro visitó en sus domicilios particulares a los doctores Patricio Correa Uriburu y Melitón Camaño.

—Para Córdoba partió el doctor Rafael M. Gigena, ministro de hacienda de la intervención, interinamente se encargó de la cartera el ministro de gobierno, doctor Lezama.

—Llegó el general Ricardo Cornell, asumiendo inmediatamente el mando de la 5a. región militar.

La muerte del teniente Ruiz

SEPELIO DE SUS RESTOS

IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

Adquirió relieves imponentes, el sepelio de los restos del malogrado aviador peruano, teniente Enrique Ruiz, realizado esta mañana en el cementerio del Norte. Púdose apreciar en ese acto, el profundo pesar que la trágica muerte del valiente piloto produjo en esta capital, donde de cerca se seguía su actuación en la aeronáutica sudamericana, que le contaba entre sus más hábiles y decididos cultores. Su amable trato, su condición de militar de abolengo y caballero sin tacha y sus brillantes aptitudes profesionales, le hicieron granjear desde su llegada a ésta, las simpatías de cuantos le conocían. Y es por eso que el sepelio de sus restos dió lugar a una demostración de duelo pocas veces vista en esta metrópoli.

Todo lo que el pueblo, el ejército y la armada tienen de representativo, se asociaron con sinceridad al dolor que embarga al pueblo peruano en estos momentos de tribulación.

El sepelio—

Durante toda la noche desfiló por el Círculo Militar un gran número de personas de todas las clases sociales. La capilla ardiente fué asediada de continuo por el público, que deseaba acercarse al féretro para poder observar el rostro del malogrado piloto. Hicieron guardia de honor, por turno, el capitán Pareja, los tenientes 1os. Zanni, Manni, tenientes Candelaria, Vázquez, Parravicini, Mantovani, Campero, Martínez de Alegría, Salinas Gómez, Ornstein, Rosasco, teniente de navío Moreno, señor Raúl A. Apold y varios miembros de la colectividad peruana.

Esta mañana, poco después de las 10, fué sacado de la capilla ardiente el féretro, siendo conducido por los oficiales de la Escuela Militar de Aviación. Una vez colocado el ataud en el auto-fúnebre, y ocupados por el séquito los automóviles que le seguían, se inició el acompañamiento. La calle Florida se encontraba atestada de concurrencia, que se descubría respetuosamente al paso del féretro.

En la necrópolis se había congregado una considerable cantidad de personas amigas y admiradoras del infortunado teniente Ruiz.

Descendido el ataúd, que ostentaba las banderas peruana y argentina y el uniforme del bravo piloto, tomaron los cordones de honor el ministro de guerra, el ministro del Perú, doctor Augusto Durand, generales Pablo Ricchieri, Andrés Rodríguez y Manzano, introductor de embajadores, coronel Vacarezza, doctor Pastor S. Obligado, teniente coronel Alejandro Obligado. Seguía de cerca una numerosa comitiva, compuesta por los oficiales de la Escuela Militar de Aviación, altos jefes del ejército, secretario y attaché de la legación del Perú, guardiamarinas peruanos Montoya, Velazco, Bermúdez y Gutiérrez, y señores Manuel Alvarez Calderón, Alejandro Rey Basadre, ingeniero Carlos Velarde Ugarte, Figueroa, Soria, Sánchez Ayscorbe, Vallésé Vargas, Basombrio, Raúl A. Apold, delegados de diversos regimientos, instituciones deportivas y numerosas personas de alta figuración en los distintos círculos.

Los discursos—

Después del responso de costumbre, inició los discursos el capitán Francisco Torres, en nombre de la escuela militar de aviación, quien se refirió a la actuación del malogrado piloto en la aeronáutica argentina, e insinuó a los que quedaban en la brecha a retemplar el espíritu y cumplir el mandato del caído, que no puede ser otro que el de vengar su vida conquistando el espacio.

El teniente aviador peruano, Guillermo Protzel, camarada del extinto, hizo uso de la palabra a continuación, en nombre del ejército de su país. Visiblemente emocionado el teniente Prtozel agradeció en un elocuente discurso, las exteriorizaciones del pesar que la muerte de su compañero había causado en este país.

En representación de la armada peruana habló el guardiamarina Roberto Velazco, que abundó en consideraciones sobre la vida militar del teniente Ruiz, finalizando con esta frase: "Teniente Enrique Ruiz, allá lejos donde llora tu madre bondadosa, llora también la patria, cuyas lágrimas se enjugan con la enseña de sus glorias."

En seguida habló el ministro del Perú, doctor Durand, quien con profunda emoción se refirió a la persona del ido. "Los despojos inanimados del teniente Ruiz — dijo — son el testimonio de las grandes energías del espíritu, que les daba vida, que ha ido a juntarse al de sus compatriotas Chavez y Tenaud."

Terminó diciendo:

"Vuestra memoria ha de ser imperecedera en el corazón de vuestros compatriotas que recordarán siempre que erais una promesa para el patriotismo y que sucumbíteis al estar en aptitud de servirle. Teniente Ruiz: lleno de emoción, os doy el adiós supremo en nombre de vuestra patria y de su gobierno".

Después de un discurso del doctor Juan Carlos Garay, habló el señor Manuel Ramos Vivot, en nombre del Aero Club Argentino, que en un sentido discurso expresó el sentimiento que en el seno de esa institución causó la muerte del teniente Ruiz.

Finalmente habló el señor Enrique A. Roger.

Así se dió por terminado este acto, que constituyó la consagración del nombre del infortunado piloto, caído en aras de la aeronáutica sudamericana.

Telegramas del doctor González—

El doctor González ha enviado un telegrama al ministro de guerra del Perú, expresándole su pésame y el de nuestro ejército con motivo de la muerte del tenieno Ruiz.

Dice el despacho:

"En circunstancias de rendir su última prueba el distinguido aviador militar de ese ejército, teniente Enrique Ruiz, produjose lamentable fatal accidente.

"Al expresar a V. E. y al ejército peruano, en nombre del ejército argentino y en el propio, los sentimientos de profunda condolencia por el sacrificio del joven distinguido militar, doloroso tributo al progreso de la aviación militar de su patria, cúmpleme hacer conocer de V. E. que su cuerpo quedó depositado en nuestro panteón militar, donde lo ha acompañado el homenaje cariñoso de la sociedad y el ejército argentino".

El titular de guerra ha enviado asimismo el siguiente telegrama al jefe del gabinete militar peruano, coronel Enrique Ruiz, padre del extinto:

"Por circunstancias que ya le serán a usted conocidas, el ejército del Perú acaba de perder al teniente Enrique Ruiz y usted un hijo valiente y esforzado. Exprésole en tan sensible circunstancia, profunda y sincera condolencia".

El gobernador electo de Jujuy

VIAJE POSTERGADO

Hoy era esperado, procedente de Jujuy, el gobernador electo de aquella provincia doctor Horacio Carrillo, pero según nos avisaron, a último momento, el viajero tuvo que transferir su viaje para dentro de breves días.

Ignorando la postergación del viaje, había concurrido a la estación Retiro del F. C. C. Córdoba, con objeto de saludar al doctor Carrillo, un grupo numeroso de sus amigos y correligionarics.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de esta capital ha llegado a Puerto Militar el crucero acorazado "Belgrano".

—Fondeó en San José el guardacostas "Independencia".

—El balizador "Iribas" ha llegado a San Julián.

—Zarpó para Comodoro Rivadavia el buque tanque "Ingeniero Huergo".

—El "Ezcurra" ha llegado a esta capital.

Dr. Ernesto Claros

Desde anoche hállase en esta capital el doctor Ernesto Claros, distinguido miembro del radicalismo jujeño.

El doctor Claros que permanecerá en la metrópoli una breve temporada, ha sido muy visitado en su alojamiento, por correligionarios políticos y amigos personales.

Consejo Escolar de Quilmes

LAUDABLE OBRA REALIZADA

Particularmente expresiva, por lo que respecta al estado actual de la enseñanza en el distrito escolar de Quilmes, y a la obra realizada por el nuevo comisionado señor Andrés V. Ramella, es la memoria que este funcionario acaba de elevar ante la dirección general de escuelas, sobre los trabajos realizados en el último período administrativo.

Entre las muchas iniciativas de que se informa en la memoria referida, convergentes todas al progreso de la obra escolar en aquel distrito, figuran la efectividad de los docentes que no obstante sus títulos y competencia, estaban figurando como interinos; la creación de quintos grados en las escuelas números 2, 6, 7 y 19; la regularización de la asistencia, que estaba antes sumamente abandonada; la celebración de exposiciones para estímulo de los alumnos, y por último, la regularización de las escuelas privadas, sobre cuyo funcionamiento se ejerce el debido control y vigilancia.

Actualmente hay en el distrito de Quilmes, un total de 34 escuelas, con 129 profesores de ambos sexos y 4.953 alumnos. Los exámenes del último curso han corroborado un ascenso notable en el aprovechamiento de los alumnos, detalle que, junto con los anteriores, pone de relieve la excelente orientación que está dando a la obra educacional y escolar de Quilmes el nuevo comisionado señor Ramella.

BELLAS ARTES

WALTER DE NAVAZIO

Después de una larga temporada de estudio pasada entre las sierras de Córdoba, está de regreso entre nosotros el pintor Walter de Navazio. El excelente paisajista ha preparado allá, en el silencio de su retiro montañes una importante exposición que pronto ha de presentarnos. Una vez más encontraremos sin duda, en ella, aquellas raras cualidades de espiritualidad y sentimiento, que caracterizan la obra serena y honda de este noble pintor argentino, que conceptuamos el primero en su género.

Después de Martín de Malharro, en efecto, ninguno ha ido más allá, en la interpretación sensitiva de la naturaleza. Navazio, como el héroe de Novalis, penetra en la intimidad de todas las cosas, escuchando con el corazón atento, aquel coro de "petites voix" que hacía suspirar a Verlaine. Pero todo esto, sin esfuerzo, sin violencia, por la sola virtud infantil de su emoción. De ahí el encanto melancólico y dulce de sus paisajes, por los que flota impalpable y suave la bruma perfumada del sueño.

A propósito de Navazio, no está de más recordar que es acreedor a la beca del paisaje, ganada en concurso hace 2 años en la comisión nacional de Bellas Artes. Es de esperar que pronto este buen paisajista, pueda emprender su anhelado viaje. Joven y en plena posesión de sus medios artísticos, encontraría en éste un provecho magnífico que redundaría más tarde en beneficio del arte nacional.

Entretanto esperamos con el más vivo interés su anunciada exposición

Unión Cívica Radical

SANTA FE

Comité departamental. — La reunión de esta noche

ROSARIO, marzo 15. — Esta noche celebrará sesión el comité departamental del radicalismo nacional para adoptar una resolución terminante sobre los acontecimientos producidos a mediados de febrero próximo pasado. Sobre los resultados de la reunión de esta noche existe expectativa, formulándose desde ya los más variados comentarios.

Exportacion de Productos Nacionales

RESUMEN SEMANALES

Durante la semana que terminó ayer, los embarques de productos agrícolas alcanzaron las siguientes cantidades: 30.925 toneladas de trigo, 10.352 de maíz, 20.710 de lino y 1579 de avena.

Estas exportaciones tuvieron lugar por los puertos que a continuación se detallan y en las siguientes proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 10.621 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 29.294.

Maíz: Por el de Buenos Aires, toneladas 10.352.

Lino: Por el de Buenos Aires, toneladas 13.905; por los de Rosario y San Lorenzo, 6805.

Avena: Por el de Buenos Aires, 1579 toneladas.

Comparados con los de la semana anterior los embarques arrojan estas cantidades:

	Actual	Anterior
Trigo	39.925	49.548
Maíz	10.352	9.748
Lino	20.710	14.341
Avena	1.579	—

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han exportado 234.831 toneladas de trigo, 117.920 de maíz 118.253 de lino y 1582 de apena.

La exportación de lanas durante la semana que reseñamos alcanzó a 5278 fardos. Desde el 1o. de enero del corriente año han salido, destinados a puertos varios, 128.427 fardos de lana. En igual período del año anterior los embarques de lana producidos alcanzaron la cifra de 11.268 fardos.

Por lo que a la exportación de carnes congeladas se refiere, durante esta semana se han exportado 178.045 cuartos de vacuno, 44.622 reses de carnero y 3642 reses de cordero.

MUSICA POPULAR

La banda de música de policía, concurrirá mañana a las 4.30 p. m. al Jardín Zoológico, donde ejecutará un selecto programa de concierto.

—La banda municipal concurrirá hoy, a las 9 p. m., a la plaza General Arenales, de Villa Devoto, donde ejecutará uno de sus más variados y siempre interesantes progr[amas].

Intercambio comercial chileno-argentino

Opiniones del consul argentino Sr. J. J. Visca

INTERESANTES INFORMACIONES

Hemos tenido ocasión de entrevistar al señor J. J. Visca, ex cónsul argentino en Valdivia, la pintoresca y hermosa ciudad austral chilena.

De paso entre nosotros, en viaje al Uruguay, donde pasará a servir su nuevo cargo de cónsul en Colonia, el señor Visca se sirvió proporcionarnos las siguientes informaciones:

Una de las regiones más ricas de Chile, prescindiendo de la zona del salitre, es aquella que comprende las provincias de Contin, Valdivia, Llanquihué y Chiloé. Es la tierra del árbol, de las minas y de grandes industrias que surgen ante el empuje de una raza fuerte y emprendedora. En la parte septentrional de la provincia de Coutin, está situado el ferrocarril de Púa hacia el interior, que pronto empalmará con el camino de hierro a Traiguen, Los Sauces y Sebú, puerto chileno éste, sobre el Pacífico. Esta línea está llamada a un grandioso porvenir, una vez que ambos gobiernos resuelvan complementarla, uniéndola a nuestro sud argentino de Bahía Blanca a Las Lajas, puerto cercano a la línea divisoria. El intercambio que podría efectuarse por esta línea interoceánica, sería de inmenso provecho para los intereses chileno-argentinos. Valdivia es una ciudad moderna de 30.000 habitantes. Fundada tres siglos ha, sobre el caudaloso río del mismo nombre, ha sufrido en distintas ocasiones el cruel azoto de los terremotos; pero, siempre, como el ave fénix, ha surgido a cada adversidad, con mayores bríos y lozanías. Excepcionalmente favorecida por la naturaleza, a cierta distancia de Corral, puerto marítimo, y rodeada de lagos y encantadores ríos, Valdivia es ya un importantísimo centro de veraneo y turismo sudamericano.

Los ferrocarriles trasandinos por San Martín y Lago Ronco — prosiguió — preocupan la atención de los vecinos de la provincia y la de los gobernantes. Tendidas estas redes ferrocarrileras, Valdivia logrará convertirse en un gran centro comercial sudamericano, al paso que ganarían en forma satisfactoria las regiones patagónicas argentinas.

Una de las personas que contribuyen tesoneramente a intensificar cada día más las cordiales relaciones argentino-chilenas, es el director del diario "La Aurora", don Luis A. Lagos, talentoso periodista, orador y poeta, quien en el órgano que dirige, conocido en la Argentina y en el resto de América, hace una activa e incansable propaganda de acercamiento intelectual y económico, que tienen gran resonancia en aquel país. He conversado también — nos dijo — con el prestigioso senador chileno señor Yáñez, quien está altamente inspirado a fin de propender a que nos conozcamos y nos vinculemos cada vez más.

Volviendo a su pregunta sobre las industrias de aquel país — continuó —mucho tengo que decirles. Solamente Valdivia cuenta con más de 170 establecimientos industriales convenientemente ubicados y cuyo capital no baja de 50.000.000 de pesos. Las principales fábricas de calzado, bencinas, alcohol, cervezas y los astilleros y talleres metalúrgicos, mantienen un personal numeroso, que va adquiriendo experiencias industriales, contribuyendo, a la vez, a que el comercio se afirme con crédito, y al movimiento de todas las actividades de orden económico y de bienestar social.

Nos refirió luego la forma y la cantidad en que el gobierno chileno exportaba sus cueros al extranjero, lo que le producía grandes beneficios que hoy han disminuído por los elevados impuestos sancionados para las curtiembres.

Después de referirnos muchas otras interesantes informaciones sobre la ganadería, agricultura, industrias modernas y proyectos de ferrocarriles y caminos chilenos, el señor Visca nos manifestó que dentro de sus actividades había propendido con entusiasmo y decisión al mantenimiento de los más altos propósitos de recíprocas conveniencias para ambos países.

Agregó también, que en el desempeño de su cargo consular, encontró siempre toda suerte de facilidades en los distinguidos agentes del gobierno, la prensa y los elementos verdaderamente progresistas y patriotas del país hermano.

El señor Visca, cuya familia se halla actualmente en Lozan (Suiza), donde también ejerció el cargo de cónsul, fomentando intensamente la importación de ganado argentino partirá hoy para Colonia (República Oriental del Uruguay), a hacerse cargo de su puesto, el que desempeñará con toda eficacia y corrección, dado las muchas simpatías y relaciones que ha sabido conquistarse en otras oportunidades en la vecina orilla.

BOLETIN NOE

Ha aparecido el número 28 del Boletín Noé, difundida publicación órgano de la casa del mismo nombre.

De acuerdo con una excelente iniciativa de la que informamos anteriormente, la casa Noé ha decidido publicar, adscriptos al Boletín, folletos sumamente instructivos sobre diversas materias interesante para la vida del hogar, así como otros órdenes de la industria y del comercio.

Los cuatro folletos últimamente publicados se titulan "Langosticida", "Para el hogar", "Rodados" y "Para el jardín", indicando claramente los títulos las materias respectivas sobre que versan.

Todos ellos están lujosamente editados y contienen multitud de informaciones útiles sobre cada uno de los ramos expresados. Convenientes fotografías y composiciones literarias les dan, por último, amenidad y variedad.

Trátase, en fin, de una iniciativa que aumentará la difusión, ya muy grande, alcanzada por el Boletín Noé.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinópsis del tiempo a las 8 a. m.:

Cayeron lluvias en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Catamarca, Pampa Central, San Luis y Mendoza, siendo fuertes en el centro y oeste de Buenos Aires, Pampa Central y ligeras en las demás partes. Hoy el tiempo continúa nublado e inestable en Buenos Aires y en las regiones del centro y noroeste; en las demás partes está bueno.

Los vientos continúan del rumbo norte en el norte del litoral; en las demás regiones soplan principalmente del rumbo sud.

La temperatura continúa alta y estacionaria en las provincias del norte; en el norte de Buenos Aires y en las regiones centrales ha sufrido un descenso de 5 a 8 grados.

La presión atmosférica continúa subiendo bruscamente en casi todas las regiones.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: lluvias en el norte esta noche; aclarándose en las provincias del centro y este; bueno en las del sudoeste y en los territorios.

Provincias de Buenos Aires y Pampa Central noroeste: aclarándose esta noche, bueno y fresco el sábado; sudoeste: bueno y fresco.

Santa Fe y Entre Ríos: aclarándose esta noche, bueno y fresco el sábado.

Corrientes: lluvias con un marcado descenso de temperatura esta noche.

Santiago y norte de Córdoba: bueno y fresco.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: id id.

Catamarca, La Rioja y San Juan: aclarándose y fresco.

Jujuy, Salta y Tucumán: aclarándose el sábado y fresco.

Río Negro, Neuquén y Chubut: bueno y fresco.

Santa Cruz: id id.

Avisos de lluvia—

Buenos Aires: Albariño 36 milímetros, Alberti O. 12, Alsina (A.) 37, Almeyra (J.) 4, Alta Vista 30, América 32, Ameghino F. C. O. 22, Anderson 7, Andant 38, Arano 22, Araujo 10, Arboledas 59, Arenaza 12, Argerich S. 10, Arrecifes 7, Avestruz 20, Ayacucho S. 32, Ayarza E. 1, Azul M. 19, Bahía Blanca M. 12, Balcarce S. 45, Balza 24, Banderaló 24, Barker 80, Baudrix 10, Bavanca 23, Bell (H.) 6, Benítez O. 10, Berraondo P. 39, Berraondo (M. S.) 8, Beruti 30, Blanca Grande 25, Bocayuva 33, Bolívar S. 22, Bordenave 25, Bragado O. 12, Cabildo 49, Cachari S. 10, Calfucurá 23, Cambaceres 30, Cañada Seca 16, Carhué O. 37, Carlos Salas 45, C. de Areco T. P. 11, Casares O. 32, Casbas 58, Ca- Cerrito 48 (Cilley J.) 63, Colón T. P. 9, Colonia Seré 33, Cooper 36, Copetonas 45, Coraceros 35, Corbet 22, C. Dorrego S. 10, C. Isleño 8, Suárez T. P. 55, C. Vidal S. 21, Crotto 42, Curumalán 43, Chacabuco P. 15, Chancay 23, Chasicó 37, Cuñlar 30, Chiclana 33, Chivilcoy Norte S., Chivilcoy Sud 9, Darragueira (J.) 21, De ary 26, Del Valle 11, Dennehy 13, Dionisia 50, Durañona F. C. S. 47, Drabble 20, Dudignac 20, Dussaud 20, Elordi 30, Egaña 10, El Dorado 22, El Triunfo 26, Emita 10, Encina 28, Energía 32, Espartillar 35, Estela 30, Fernández (J. N.) S. 66, Fernández (M.) O. 3, French 27, Freyre 45, Gazcón (A.) 18, G. Alvarado 45, G. Alvear S. 5, G. Lamadrid S. 43, G. Pinto O. 21, G. Villegas O. 30, Germania 26, Gil 46, Gobernador Ugarte 7, Gómez (V.) 46, González Chaves S. 56, Gorostiaga 5, Gorriti 21, Graciarena 42, Guaminí M. 3, Guanaco 29, Henderson 34, Hereford 29, Hortensia 19, Huanguelén 36, Huergo D. 20, Huergo P. 8, Indacochea 2 Ingeniero Thompson 27, Ingeniero White 14, Ingeniero Williams 2, Irene 35, Juárez 38, Junín 14, Krabbe 54, Labarden 45, Larrea 12, Lastra 40, Lavalle 44 La Colina 50, La Delfina 24, La Dorita 27, La Limpia 11, La Placete 18, a Porteña 50, La Rica 6, La Sirena 24, La Zanja 33, Las Armas 59, Las Flores 1, Las Nutrias 50, Las Toscas 26, Lértora 35 Leubuco 49, Líbano 53, Lincoln 21, Lobería 58, López Lecube 40, Los Callejones 25, Los Gauchos 52, Los Toldos 16, Madero 28, Mamaguitas 6 Mar del Plata 41, Mari Lauquen 54, María Lucila 34, Martínez de Hoz 34, Maza 34, Mechita 20, Médanos 3, Meridiano V 40, Miramar 52, Mitre B. 8 Monsalvo 2, Moores 24, Morea 14, Morse 17, Naón 12, Napostá 27, Napaleufú 75, Necochea 22, Neild 10, Nueva Roma 51, Nueve de Julio 17, O'Brien 15, Ochandio 38, O'Higgins 13 Oloascoaga 14, Olavarría 70, Ordoquí 38, Orense 36, Oriente 45, Origone 3, O. de Rozas 9, Otoño 42, Pasman 44, Passo 32, Pasteur 25, Pazos aKnki 22, Paula 36, Pehuajó 21 Pehuelches 29, elicurá 27, Pellegrini 26, Peralta 58, Pergamino 15, Pichincha 24, Pieres 38, Pigüé 30, Pourtalé 68, P. Quintana 11 Prieto 23, Primera Junta 30, Pringles 56, Puán 35, Quenona 60, Quilco 52, Quirno Costa 22, Quiroga 31, Ramos Otero 34, Rauch 38, Rawson 11, Recalde 24, Rivadeo 22 Rivera 25, Roberts 22, Rolito 51, Rocha 68, Rondeau 43, Sáenz 30, Saladillo 5, Saldungaray 30, Salto 7, Salliqueló 35, San Bernardo 27, San Emilio 14, San Fermín 108, San Germán 40, San José 72 San Mauricio 26, Santa Eleodora 19, Santa Regina 24, Santo Tomás 40, Saturno 64, Segurola 1, Sierra Chica 92, Sierra Ventana 35, Solá F. 37, Solanet 45, Suipacha 8 Sundblad 40, Tandil 79, Tapalqué 10, Tejedor C. 44, Thames 28, Timote 41, Tornquist 49, 30 de Agostd 58, Trenque Lauquen 41, Tres Arroyos 28, Tres Cuerves 20, Tres Lomas 88, Udaquiola 3, Valdéz 14 Vallimanca 22, Vegas 31, 25 de Mayo 8, Vela 45, Venancio 59, Vigilancia 20, Villafañe 14, Villa Iris 18, Villa Olga 90, Vivoratá 50 Voltz 23, Warnes 20, Yutuyaco 42, Zavalla 16, Zubiaurre 50.

Santa Fe: Arroyo Seco 2, Arruffo 20, Berabevú 3, Cañada de Gómez 4, Capivara S. F. 18, Casilda C. A. 3, Ceres C. A. 12, Clucellas 9, El Trébol 6, Emilia 12, Empalme 11, Esperanza 9, Felicia 14, Gaboto 3, Gálvez C. A. 2, Gessler T. N. 5, Gessler S. F. 4, Iturraspe 5, María Susana 7, Monigotes 19, Nuevo Torino 14, Pérez 3, Pilar 7, Rafaela S. F. 13, Rincón T. N. 5, Rodríguez 7, Rosario M. 3, Rufino P. 20, Saavedra M. 7, Sa Pereyra 12, San Agustín 6, San Cristóbal C. N. 14, San Ricardo 3, Santa Fe M. 8, Santo Tomé 12, Susana 9, Umberto Primo 25, Venado Tuerto 14, Videla 17.

Entre Ríos: Alberdi 6, Aranguren T. P. 1, Brasilera 3, Camps 3, Col. Celina 10, Crespo T. P. 3, Curtiembre 13, Don Cristóbal 7, El Retiro 13, Feliciano 3, El Pilar 2, González (L.) T. P. 3, Hernández 1, María Grande 5, Nogoyá T. P. 1, Paracao 5, Paraná M. 10, Pablo Brugo T. P. 6, Pueblo Racedo 4, Racedo 5, Ramírez 2, Rosario Tala T. P. 3, San Benito 9, Seguí 5, Sauce Pinto 8, Tabossi T. P. 4, Urdinarrain T. P. 2, Valle María 3, 20 de Septiembre 2, Viale 5, Villa Urquiza 7, Victoria T. P. 1.

Santiago del Estero: Argentina 7, Gramilla 6, La Banda 3, Ojo de Agua 15.

San Luis: Bagual 42, Batavia 27, B. Esperanza 27, Dixonville 19, Fortuna 23, Frisia 30, La Maroma 7, Navia M. 18, San Luis M. 16, Unión 16.

Córdoba: Alta Gracia 16, Arroyo Algodón 5, Ascochinga 27 Baigorria 15, C. del Norte 35, Cabrera 5, Cañada Verde 13, Carrilobo 20, Córdoba 13, Corral de Bustos 7, Cosquín 15, Chucul 6, General Viamonte 9, Isla Verde 8, Italó 23, Jesús María 15, Laguna Larga 13, Lagunillas 3, Laspiur 6, La Cruz 6, La Cumbre 35, La Paz 7, Las Liebres 2, Las Varas 3, Leones 4, Noetinger 3, Pilar 10, Pincen 38, Playosa 5, Pozo del Molle 2, Quebracho Herrado 4, Renancó 28, Río Cuarto 8, Río Primero 17, Río Seco 23, San Ignacio 10, Santa Rosa Calamuchita 5, Tráns. San Justo 10, Vivero 13, Villa María 3, Villa Moderna 40.

Pampa Central — Abramo 52, Aguas Buenas 25, Agustoni 31, Alpachiri 20, A. Italia 23, Anchorena 23, Arata 49, Arauz 35, Atreuco 20, Bernasconi 20, Boeuf 25, Cachirulo 18, Caleufé 43, Castex 35, Cereales 35, Cevallos 29, Conhello 22, Colonia Barón 33, Colonia La Pastoril 28, Chamaicó 32, Chanilao 29, Doblas 23, Dorila 39, E. Martini 30, Epu-Pel 14, Gamay 47, General Acha 4, General Campos 27, General Uriburu 34, Gómez 25, Guatraché 14, Hidalgo 12, Hucal 50, Ingeniero Luiggi 39, Ont. Alvear 34, Ivanowsky 63, Jardon 25, Kil. 590 60, Larroudé 31, La Energía 31, La Gloria 34, Lonquimay 40, Macachín 22, Mayor 32, Metileo 41, Miguel Cané 33, Monte Nievas 60, Muraturé 45, Naico 34, Nueva Galia 25, Perú 15, Pico 37, Quehué 40, Quetrequén 45, Quemú-Quemú 31, Realicó 25, Relmo 28, Remecó 18, Riglos 25, Rolón 30, Sarah 22, Simson 56, Speluzzi 36, Santa Rosa 23 Telén 34, Toay 16, Trebolares 49, Trenel 41, Trilli 25, Utracán 19, Unanué 18, Van Praet 38, Victoria 13, Villa Alba 29, Winifreda 30.

Jujuy — Humahuaca 4.

Catamarca — Andalgalá 1, Recreo 4.

Mendoza — Bowen 3, Carmensa 7, Colonia Alvear 7.

Santa Cruz — Santa Cruz 1.

Países limítrofes:
Chile — Punta Arenas 2.
Brasil — Río de Janeiro 9.

APARICIO, marzo 15. — Han caído 49 milímetros de agua y sigue lloviendo lentamente.

COLEGIO CARLOS Mª DE ALVEAR
Incorporado al colegio nacional—Director: P. Domínguez Rivarola
Admítense pupilos y externos — Solicite prospectos:
SARMIENTO 865 — Unión Telef. 2859 Libertad

...AS Hnos.
...propagandistas de la casa, son sus propios clientes
... QUE SEA SU PRESUPUESTO
...cción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

...NAERENSES

...UNAL DE CUENTAS

... Pueyrredón

...PROBATORIA

...cuerdos ha ... de 1915 co- ... General Pueyrredón. ...e observarse que ya antes el mismo tribunal se había expedido sobre la rendición de cuentas de la misma comuna en 1914, haciendo responsable de la suma de 12.613 pesos a la autoridad que entonces ejercía en General Pueyrredón las funciones de comisionado municipal. Como se comprende, el pronunciamiento negativo del tribunal de cuentas obedecía a que no se presentaba sobre la inversión de aquella importante suma el menor justificativo. Por lo tanto no se trataba propiamente de inversión, sino de malversación, de acuerdo con una norma familiar a todas las administraciones bonaerenses en el período referido.

Respecto a General Pueyrredón, el ejercicio de 1916, como no podía menos de suceder, ha merecido el mismo fallo desaprobatorio que el inmediatamente anterior de 1915.

Decimos "como no podía menos de suceder", porque el simple cambio de funcionarios operado en aquella fecha, no alteró en nada la anormal situación del gobierno comunal.

Al comisionado que sucedió al anterior de 1915 se le hace responsable de la inversión no justificada de 4.430 pesos. Los fundamentos en que el tribunal de cuentas substenta esa resolución especifican con toda minuciosidad y comprobación las inversiones parciales, verificadas fuera de la ley, cuya suma asciende al monto referido.

El primer cargo que se formula versa sobre los 300 pesos que fueron abonados a un funcionario en concepto de honorarios para obtener la liquidación de impuestos fiscales, erogación del todo injustificada, ya que prescindentemente hay un decreto legal de 1913 que tiene por especial objeto impedir la intervención de apoderados en dichas tramitaciones.

Tampoco estuvo autorizado el comisionado para abonar a secretaría el importe de varias órdenes de pago "por concepto de gastos diarios" que ascienden a 950 pesos.

Otra [illegible] abono injustificable de las órdenes de pago números 988, 1267, 1413, ... y 1882, en total 3.180 pesos, ...concepto "de gastos de estada del ...onado".

...inversión no tiene en su abo... ...culpa alguna, ya que en 9 de ...de 1914 se dictó un decreto estableciendo que los comisionados de las municipalidades no recibirían como sueldo, viático o gastos de representación, emolumento alguno que pudiera gravitar sobre las rentas de las comunas, salvo aquellas que tuviesen asignación presupuestada.

Asimismo se impugna la subvención de 185 pesos acordada a la policía sin existir en el presupuesto partida alguna que la autorizase, práctica viciosa cuya generalidad, como se sabe, ha determinado un reciente decreto del interventor Cantilo prohibiendo en absoluto semejantes subvenciones.

Para terminar, entre las muchas partidas observadas en forma que, como las anteriores, no admite réplica, se cuenta la de 3400 pesos abonados por la orden de pago 632, en concepto de honorarios por las gestiones realizadas para el cobro de impuestos fiscales en La Plata, inversión condenable por dos razones: primera, porque falta la cuenta del interesado indispensable para la comprobación del pago, y segundo porque aunque existiera, equivaldría siempre a una infracción del decreto, que prohibe terminantemente abonar honorarios, ni siquiera comisiones, por el aludido concepto.

En consecuencia, el tribunal resuelve hacer responsable al ex comisionado de General Pueyrredón por la suma de 4.450 pesos, y a su antecesor por la de 6.585 pesos, en virtud de las partidas consignadas cuya inversión carece de justificativos legales.

De acuerdo con la práctica establecida, aquellas cantidades deberán ser depositadas en el Banco de la Provincia en un plazo perentorio de 15 días, a partir de la fecha de la resolución.

En caso de no verificarse la integración de los fondos que se declaran substraídos al tesoro comunal de General Pueyrredón, los antecedentes pasarán al fiscal de estado para formular ante la justicia las acusaciones pertinentes.

Tales son las consecuencias tan lógicas como lamentables, a que está dando lugar la revisión legal de las funestas administraciones del "régimen", reflejadas en fallos tan categóricos como los recaídos sobre las autoridades de la comuna de General Pueyrredón.

Las elecciones del domingo

COMICIOS COMPLEMENTARIOS

Ubicación de las mesas

De acuerdo con la convocatoria del poder ejecutivo, el domingo próximo se llevarán a efecto las elecciones complementarias en la capital federal y en varias provincias.

Solamente deberán permanecer cerradas el día de la elección, las casas de comercio ubicadas en los circuitos en que funcionarán mesas receptoras de votos.

En esta capital sólo se instalarán comicios en las secciones 16 18 y 19, en los puntos que a continuación indicamos.

Comicios de la capital—

Urna 761 (no constituída) de la mesa 2, circuito 153 de la sección 16, Belgrano, instalada en el colegio del estado de la calle Echeverría 1382. Su presidente es el señor Hilarión Sánchez.

821 (no constituída) de la mesa 4, circuito 169 de la sección 18, parroquia de Las Heras. Funciona en el colegio del estado, de la calle Alvarez 2849 y es su presidente el señor Julio Vilela.

867 (no constituída) de la mesa 8, circuito 175 de la misma sección 18, Las Heras, que está ubicada en el taller mecánico de la calle Canning 1248. La preside el señor José Tepare.

928 (anulada) de la mesa 8, circuito 186 de la sección 19 parroquia del Pilar que funciona en el local del colegio del estado, calle Andes número 960. Es su presidente el señor Luis A. Tamini.

TUCUMAN, marzo 15 — Los partidos trabajan con toda actividad con motivo de las elecciones complementarias del domingo. Deberán funcionar trece mesas en toda la provincia.

Un delegado radical denunció el propósito de la oposición de impedir el funcionamiento de algunas mesas en que el radicalismo cuenta con mayoría abrumadora, como en el ingenio Santa Rosa, departamento de Monteros.

PATAGONES, marzo 15 — No habiéndose verificado el día 3 las elecciones por falta de registros, tendrán lugar el 17.

Los partidos radical y conservador no omiten esfuerzo para obtener el triunfo. El registro de Patagones da 1900 votantes.

Dará una idea del entusiasmo reinante, el hecho de que por un voto se envíen autos a 25 leguas de distancia.

Esta noche el doctor Valentín Vergara, candidato a diputado nacional del radicalismo, llegado ayer con el señor Abelardo Parodi para presenciar las elecciones, dará una conferencia en el teatro Garibaldi.

Hoy llegará el doctor Arce y varios otros dirigentes conservadores. En las elecciones presidenciales, aquí triunfaron los conservadores por 100 votos, pero para el domingo es creencia general que triunfarán los radicales.

Hoy se espera la llegada del delegado socialista Arrieta.

Autos con damas radicales recorren las calles de la población, en medio de gran entusiasmo.

EN BUENOS AIRES

El presidente del comité radical de la provincia, doctor Arturo Isnardi, se ha trasladado hoy a La Plata, con objeto de entrevistarse con los miembros de la Junta Electoral Nacional, en nombre de la aludida entidad.

El doctor Isnardi manifestará a los miembros de la junta el deseo del partido que representa, en el sentido de rodear de la más amplia seguridad y garantía, a la operación del escrutinio que deberá iniciarse el lunes próximo.

—Entre hoy y mañana partirán a los distritos en que se realizarán el domingo elecciones complementarias los delegados designados por el comité radical de la provincia de Buenos Aires.

Mr. ROY W. HOWARD

Su arribo a Buenos Aires

Hoy ha llegado nuevamente al país, Mr. Roy W. Howard, presidente de la United Press Associated, uno de los más vastos organismos de información periodística universal.

Mr. Howard, por sus especiales características, es una de las figuras más prestigiosas del periodismo norteamericano. Y como tal, en su calidad de jefe de la United Press, viene desarrollando una obra de acercamiento entre las dos Américas de positiva significación para el porvenir de estos pueblos.

Mr. Howard será, durante su permanencia en Buenos Aires, objeto de diversas manifestaciones de simpatía.

El futuro gobierno bonaerense

INICIATIVAS DEL DOCTOR CROTTO

Arborización y caminos

Las ideas expresadas en el discurso-programa del doctor Crotto, candidato a la gobernación de la provincia, deben apreciarse en el análisis detallado de los múltiples capítulos que trata con sentido práctico y elevación de miras.

La cuestión relacionada con el problema de los caminos y de la plantación de árboles, que tanta importancia tiene para el progreso económico y material de la provincia, ha sido objeto de entusiastas comentarios en los círculos agrarios, entre los estancieros de la provincia.

En la Sociedad Forestal Argentina se ha comentado favorablemente una carta dirigida por el ingeniero Miguel Angel Tobal al presidente de aquella institución, ingeniero Orlando Williams, en la que entre otras cosas dice el señor Tobal:

"La Sociedad Forestal debe estar de parabienes. El futuro gobernador Crotto, en su discurso-programa ha dicho como vaticinio feliz: "es necesario que plantemos árboles por millones para tener la madera de construcción, el combustible barato, y la sombra y el abrigo indispensable en nuestras pampas donde pace libremente nuestra ganadería". Estas palabras, en su desnuda sencillez, encierran todo un programa de buen gobierno, complementadas con el propósito, también del doctor Crotto, de aprovechar los yacimientos de granito de nuestras serranías para trazar los caminos en toda la provincia.

"Puedo asegurarle — agrega en su carta, el ingeniero Tobal, — que estas obras se llevarán a la práctica en el gobierno radical, dando así forma tangible a la ley Williams, que creó los viveros bonaerenses. En tal sentido, reclamo desde ya todo su concurso para obrar de intermedio entre el presidente de la Sociedad Forestal y semejantes iniciativas".

"Decía Lamartine: Mídese la elevación de las montañas por su cima, y los siglos por sus individualidades más culminantes. Bastaría una individualidad como Chateaubriand en un país o en un siglo para que pudiese decirse con razón: ¡El siglo es grande!" Realizados aquellos proyectos del futuro gobernador Crotto, podrá agregarse parodiando: "el gobierno ha sido grande".

En realidad, todo el que conoce la campaña bonaerense y vive su vida económica, tiene que considerar aquellas obras, todo un programa de gobierno eficaz: carreteras y caminos; árboles, muchos árboles.

El agrónomo señor Tobal se ha ocupado técnicamente de este asunto, comenzando por estudiar en Europa ingeniería forestal, cuyo diploma de especialidad posee. Dió en Bahía Blanca, hace algunos años, una conferencia sobre "el problema de las dunas", explicando la obra realizada en las Landes de Francia. Publicó un informe de crítica sobre "Los viveros del estado", del que se habló en una sesión de la cámara de diputados en elogiosos conceptos. Es autor de un libro "La riqueza forestal de la república", y el ministerio de agricultura le premió con una plaqueta de oro en un concurso de monografías forestales. En París publicó un libro sobre la "Industria frutícola", y produjo un informe de copiosos datos sobre "los caminos en Holanda, país que ha resuelto este problema en forma eficaz y digna.

El concurso de la Sociedad Forestal Argentina, como así el de otras asociaciones agrarias, han de ser bien estimados en el futuro gobierno radical del doctor Crotto, para bien de la provincia.

POLICIA DE CORDOBA

EL NUEVO JEFE

Por reciente decreto del poder ejecutivo de Córdoba, ha sido designado jefe de policía de esa provincia, el señor Enrique Calvete, ciudadano que goza allí de generales simpatías.

La asunción del señor Calvete a la jefatura de la policía cordobesa, es una garantía indubitable de que la

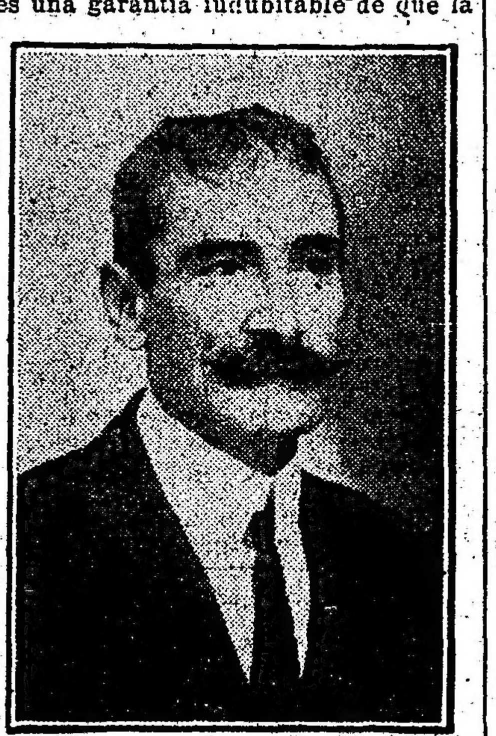

Señor Enrique Calvete

institución habrá de desenvolverse dentro de las normas de justicia y ecuanimidad, que deben caracterizarla, en la acción tuteladora y represiva que es de su incumbencia.

El señor Calvete ha tenido una actuación destacada en las filas de la Unión Cívica Radical, habiendo sido últimamente candidato a diputado provincial.

Agitaciones obreras

LAS HUELGAS FERROVIARIAS

En San Juan y el Chaco

INFORMACIONES DIVERSAS

Nuevamente, como es del dominio público, se ha producido un paro ferroviario, que si bien no tiene mayores proporciones, no por eso deja de causar inconvenientes y perjuicios.

El movimiento se desenvuelve en las líneas del estado, en las secciones de San Juan y el Chaco, obedeciendo a discrepancias surgidas entre la empresa y los obreros, en lo relativo a la fijación del día en que debiera abonarse los haberes de los segundos.

En nuestra edición anterior insertamos los telegramas que al respecto nos enviaron nuestro corresponsales, pudiendo decir hoy que hasta el momento en que escribimos, la situación no había variado mayormente. Es decir, que la paralización del tráfico se mantiene de un modo general, sin haberse aun encontrado la fórmula de arreglo para solucionar el conflicto.

No obstante, se cree que hoy mismo ha de quedar solucionado el pleito, y que los obreros reanudarán muy luego sus tareas.

A causa de esta huelga, el tren de pasajeros de Tucumán fué detenido por los huelguistas, quedando en Sáenz Peña.

Por lo demás, se han tomado las disposiciones del caso para evitar desmanes de los obreros, habiéndose enviado a Tostado una dotación de tropa al mando de un oficial.

La cosecha de uva criolla

El lunes principiará su recolección

Por las comunicaciones telegráficas llegadas de San Juan, sábese que el lunes próximo empezarán en esa provincia las faenas de la cosecha de uva criolla.

En este año los viñedos ofrécense en muy buenas condiciones, lo que hace presumir que la producción será abundante, cosa que ha de pesar efectivamente en el mejoramiento de la situación económica de los que se dedican a esta explotación agrícola.

Por lo demás, se cree que esta uva se venderá a precios satisfactorios, tanto en esa provincia como en el mercado de esta capital.

En Río Santiago

INCENDIO DE INFLAMABLES

Un nuevo siniestro ha ocurrido ayer al anochecer, que revela con terrible evidencia el peligro a que se hallan expuestos los pobladores de la zona de descarga de inflamables de Río Sanitago, ya que este es el quinto incendio que ocurre en un plazo relativamente corto.

A las 6.25 de la tarde se produjo ayer una fuerte explosión en la barca "Don Alfredo" que atracada al costado del vapor "Nordyls" acababa de trasbordar 6420 cajones de nafta.

De inmediato estalló el incendio pavoroso, que sumió en el terror a todos los habitantes inmediatos al puerto.

Inmediatamente concurrió al lugar del siniestro el transporte "Mero", del arsenal, a auxiliar a dos lanchitas a nafta que remolcaban a la lancha "Don Alfredo", tratando de desarrimarla del vapor "Nordyls". Después de varios esfuerzos, se consiguió remolcar a la fantástica lancha hasta el medio del canal de entrada, donde su incendio no ofrece peligros.

Por efecto de la explosión resultaron heridos de gravedad Santos Galeano, patrón, de 51 años, italiano, casado, con familia en Buenos Aires; Conrado Buffi, marinero, de 45 años, casado, domiciliado en la calle Necochea 1181, de la Boca, menos grave que el patrón, y grave también el botero Gilberto Crisento, de 67 años.

La intervención en la provincia de Buenos Aires

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

EN LAS COMUNAS

OTRAS INFORMACIONES

Junta electoral de la nación—

Esta junta dejó ayer terminada la tarea preparatoria de la elección nacional complementaria a realizrse el domingo 17 en algunos partidos de la provincia.

Con el objeto de adoptar el procedimiento más conveniente para la realización del escrutinio, la junta ha citado a sus miembros y empleados para un ensayo previo que se realizará el domingo a las 2 de la tarde.

Las elecciones municipales—

En el ministerio de gobierno se está preparando un decreto de convocatoria para las elecciones municipales que, como se sabe, tendrán lugar en abril. El Dr. Casás, con el objeto de que no quede ninguna comuna sin darse su propio gobierno comunal, está realizando un prolijo estudio, a fin de hallar los medios de solucionar las dificultades que se presenten en algunos partidos — La Plata, por ejemplo — para las elecciones municipales.

En la semana entrante, posiblemente, se expedirá el decreto de convocatoria a elecciones.

En la intervención—

Concurrieron hoy a sus despachos los ministros de gobierno y hacienda Dr. Casás y de obras públicas señor de Bary.

Para mañana se anuncia el regreso del interventor, quien estará presente en su despacho el domingo 17, a fin de seguir el desarrollo de la elección complementaria.

Ministerio de obras públicas—

Como consecuencia de nuevos pedidos de cuadrillas camineras, hechos por los comisionados municipales, se ha hecho saber a los mismos por intermedio de la dirección del ramo que todas esas cuadrillas han quedado suprimidas desde el 31 de enero del corriente año.

—Se ha autorizado a la dirección de puentes y caminos, para que remitan materiales a los siguientes comisionados municipales: General Madariaga, Puán, Olavarría, Adolfo Alsina, Tandil, Lobería, Chacabuco y Luján para arreglos de caminos.

—Se ha resuelto aprobar el proyecto y pliego de condiciones formulado por la dirección del ramo para la construcción de un puente sobre el arroyo Grande, en el camino general de Ayacucho a Balcarce y Necochea, calculado en la suma de pesos 24.000.

—Se ha resuelto abonar a don Eugenio Arano la suma de 6.660 pesos por obras ejecutadas en la construcción de terraplenes de acceso al puente Maciel en Avellaneda.

—Se autorizó al comisionado municipal de Chivilcoy para que proceda por cuenta de esa comuna a la conservación del camino macadamizado de la Avenida Sarmiento desde la denominada Francisco Ortiz, hasta la estación Chivilcoy Sur del F. C. O.

Vacunadores a viático—

Por el ministerio de obras públicas, la intervención ha nombrado vacunadores a viático para los siguientes partidos:

Zárate, General Arenales, San Antonio de Areco, San Isidro, General Viamonte, Lobos, Moreno, Bartolomé Mitre, Suipacha, Chivilcoy, Carlos Tejedor, Campana y General Lavalle.

En las comunas—

Se autorizó al comisionado de Coronel Dorrego, para aceptar la donación que hace a esa comuna el señor José A. Guisasola, de varios terrenos ubicados en el pueblo El Perdido, jurisdicción de ese partido.

—Se ha aprobado la reglamentación dictada por el comisionado de Tapalqué sobre velocidad de los vehículos a motor dentro del radio urbano de ese pueblo.

—Se ha autorizado al comisionado de Generales Arenales, para trasladar a otro local las oficinas de esa municipalidad, juzgado de paz y oficina del registro civil.

—Al comisionado de General Sarmiento, para eximir de las multas que han incurrido los deudores morosos y las empresas de los ferrocarriles Pacífico y Central Buenos Aires, por el servicio de alumbrado eléctrico.

—Al de San Fernando para rebajar las patentes establecidas por la ordenanza de impuestos en vigor, a los vehículos de otros partidos que entran a efectuar operaciones de reparto o venta y a los teatros y cinematógrafos que funcionan en esa localidad.

—Al de Saavedra para contratar el arrendamiento de una fracción de campo de 30 hectáreas en Pigüé, con destino a corrales de abasto.

—Al de Azul, para abonar los honorarios devengados por el doctor Toranzos Torino en el juicio promovido por la empresa del ferrocarril del Sud.

—Al de Pehuajó, para regirse desde el 1o. de febrero próximo pasado, por la ordenanza general de impuestos sancionada por el último concejo deliberante, cálculo de recursos y presupuesto de gastos en vigencia en 1917.

—Al de Magdalena para conceder un nicho a perpetuidad en el cementerio de esa localidad, a la familia del ex intendente don Froilán Valenzuela.

—Al de Adolfo Alsina, para acordar una beca a la señora María B. de García, para cursar estudios de obstetricia, en la escuela de parteras de La Plata.

Dirección de salubridad—

El doctor León C. Gómez, ha inscripto su diploma de médico y registrado la firma en esta repartición, radicándose en Junín, donde ejerce la profesión.

—No se hace lugar a la solicitud del comisionado de Lomas de Zamora, por veinte kilogramos de bicloruro de mercurio para la desinfección de las escuelas de ese partido, pues entiende que esos desinfectantes los debe proveer la dirección general de escuelas.

—Se han analizado dos muestras de agua de la Sociedad Anónima Luz Eléctrica y Fuerza Motriz de Pergamino, habiendo resultado una potable químicamente, y la otra no potable.

—Del análisis del agua de la escuela número 30 de El Socorro, Pergamino se deduce, que ella contiene indicios de fuerte contaminación, por lo que se hace impropia para ser bebida, debiéndose proceder a la inmediata clausura del pozo que la suministra.

—Habiéndose recibido una denuncia sobre la existencia de detenidos afectados de tifoidea en la cárcel de detenidos del departamento del norte, San Nicolás, esta dirección ha resuelto enviar una cantidad de vacuna antitífica para que el médico de la cárcel proceda a la vacunación de los detenidos y del personal administrativo de la misma.

—Se autoriza al señor J. Samuel Blondeau, para que en su carácter de idóneo dirija por el término de un año la farmacia de su propiedad que tiene establecida en Henderson, partido de Pehuajó.

—Se autoriza al señor Fernando M. Bustos, para que en su carácter de ex alumno ejerza la medicina en General Belgrano, por el término de seis meses.

—Ha sido autorizado el señor Constantino Domínguez, para que en su carácter de idóneo, dirija la farmacia de su propiedad ubicada en Copetonas, Tres Arroyos por el término de un año.

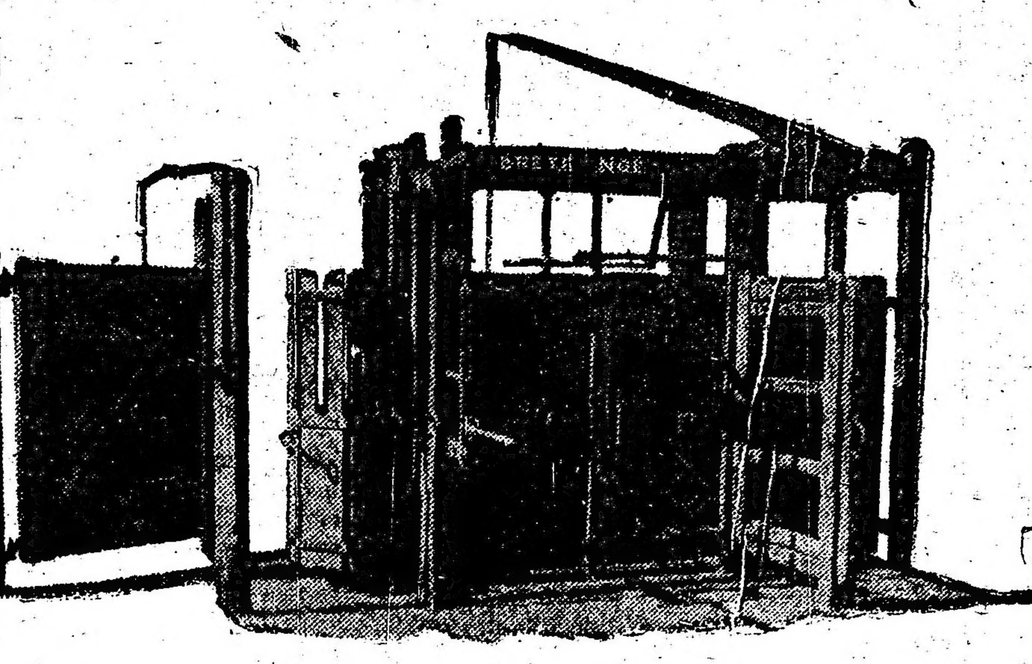

NOÉ

Insistimos,

porque ofrecemos un artículo bueno.

El Brete NOÉ está reconocido por lo que es: lo mejor y como tal lo vendemos a todos los estancieros de la República.

Nuestra especialidad en bretes, mangas, puertas de aparte, corrales, bañaderos y escurrideros, nos habilita para fabricar **artículos únicos** por su calidad y por su precio.

Le rogamos visite nuestra Exposición,

pidiéndonos precios y detalles del Brete NOÉ.

EUGENIO C. NOÉ & CIA.

LOS ESPECIALISTAS EN ARTICULOS RURALES

SAN MARTIN 175. BUENOS AIRES

NOTAS POLICIALES

ATROPELLADO POR UN AUTO

Un grave accidente

En la avenida de Mayo frente al número 1375, fué atropellado anoche por el automóvil de alquiler número 2945, dirigido por el chauffeur Juan López, el transeunte Gabriel Anga.

Inmediatamente fué socorrida la víctima y llevada a la asistencia pública, donde informaron que Anga tenía ambas piernas fracturadas.

Fué llevado al hospital Ramos Mejía.

El chauffeur está detenido en la comisaría 4a.

LA GANZUA EN ACCION

Robo de un lote de bolsas

Don Juan López González, con domicilio en la calle San Carlos 3737, concurrió esta mañana a la comisaría 11.a, para denunciar un robo de que ha sido víctima, cuyos autores son desconocidos.

Consiste el robo en una partida de bolsas de distintas clases, depositadas en el sótano de la casa situada en la calle Medrano 525.

Aprovechando la circunstancia de que quedó solo el local, los ladrones entraron valiéndose de llave igual o ganzúa.

Las bolsas fueron avaluadas en 1950 pesos.

Se dió cuenta de este hecho al juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

A GOLPES DE PUÑO

En la esquina de las calles Charlone y Leones se tomaron en pelea Antonio Orlando, Emilio Orlando y Agustín Orlando contra Sabino Batalla.

Este no hizo tan mal papel, pues fuera de resultar con pequeñas contusiones, lesionó en la cabeza a Antonio, y en el rostro a Emilio.

Los cuatro fueron reducidos a prisión por agentes de la comisaría 33.a

FAMILIA INTOXICADA

Anoche, a las 8 p. m., la familia que vive en la casa sita en la calle Murgiondo 1860, compuesta por Adela Spalace de Confolomeri y sus hijos Ludovico, Ricardo y Delfina, de 17, 9 y 2 años, respectivamente, se sintieron intoxicados después de cenar.

Atendidos solícitamente por el doctor Santiago Raño, quedaron fuera de peligro.

Dicho facultativo atribuye este hecho al vinagre que usaron.

Intervino la comisaría 38.a

ROBOS Y HURTOS

Se encuentra detenido en la comisaría 34.a, Agustín Trivandeira, por haber hurtado bolsas vacías que no fueron avaluadas.

Trivandeira cometió el hecho en la estación Brian, del ferrocarril del Oeste.

—Antonia Belassi y María Calabreta denunciaron en la comisaría 40.a que durante la noche anterior, de sus domicilios San Blas 5543 y Médanos 5762, que se comunican por los fondos, personas desconocidas les robaron baterías de cocina y efectos por valor de diez pesos a la primera, no precisando monto el segundo, por ser simplemente cuidador de dicha finca.

El damnificado en este último caso es don Carlos Matunique, domiciliado en la calle Independencia 3739.

Para entrar en esas casas, los ladrones han cortado los cercos de alambre tejido de las mismas.

—Según denuncia formulada en la comisaría 24.a, por don Adrián Rey, jefe de la estación Puerto Madero, del ferrocarril del Sud, desconocidos violentaron el sello de seguridad de un vagón y sustrajeron un cajón de manteca avaluado en 60 pesos.

DISPARO DE ARMA

En la esquina de las calles Monteagudo y Ambato, un individuo que logró fugar descerrajó dos tiros de revólver, sin dar en el blanco, a Juan Antonio, en circunstancias que éste lo perseguía armado con un cuchillo.

El hecho fué motivado por razones íntimas.

Antonio está detenido en la comisaría 34.a

ACCIDENTE

En la fábrica de pinturas de la calle Canning 3778, al pasar sobre una claraboya, el peón Enrique Ubertozo sufrió una caída a consecuencia de haberse roto aquélla.

Resultó con una herida leve en el pómulo izquierdo.

Comprobó el accidente la comisaría 41.a

INSPECCION DE LA LECHE

En jurisdicción de la comisaría 37.a, inspectores municipales analizaron 300 litros de leche, resultando todos de buena calidad.

—Los inspectores municipales hicieron detener a 28 repartidores en la sección 30.a, resultando 5 de mala calidad, que fueron decomisados.

ACLARACION

Debemos informar que don Victoriano Bayala, con estudio en la calle Paraná 491 y domicilio en la calle Independencia 2161, nada tiene que hacer con una denuncia de estafa de 300 pesos, de que nos hicimos eco hace dos días.

La noticia es inexacta, pues no existe tal denuncia.

BIBLIOGRAFIA

"SOCIOLOGIA ARGENTINA", POR EL Dr. JOSE INGENIEROS

En nuestro medio cultural dista mucho de ser fenómeno corriente el de que un libro de ciencia alcance siete ediciones sucesivas. Y, desde luego, no creemos que tal rareza pueda ser imputable en un todo a defectos del ambiente. Hay autores para los que ningún ambiente resulta propicio. El nuestro no debe ser de calidad tan pésima, cuando en un lapso de tiempo que no alcanza a diez años, ha hecho posible las siete ediciones del libro del doctor Ingenieros, de las que la última, notablemente aumentada, acaba de aparecer.

Es don José Ingenieros un trabajador incansable, dotado además, de una sorprendente agilidad espiritual. Apenas pasa año sin que enriquezca el acervo bibliográfico con alguna obra nueva. Muchas de las suyas han sido juzgadas encomiablemente por doctas personalidades extranjeras. Hojeando las revistas sabias de Europa, no es raro ver citado — honrosamente — su nombre.

Recordarmos, en fin, que autoridad tan alta para las jóvenes generaciones novecentistas, como la de Eugenio de Ors, tomaba en cuenta no hace mucho, haciéndolo objeto de especial comentario, el estudio de Ingenieros sobre lo que debe ser la universidad moderna.

Estas observaciones simples no tienen otro objeto que el de contribuir a deslindar, en sus contornos verdaderos, la obra del autor que nos ocupa. Que esos contornos no son de muchos suficientemente conocidos lo prueba la monstruosa interpretación que gente de muy segundo orden ha dado a tal cual crítica revistera sobre algunos puntos de la ideología del doctor Ingenieros; crítica sincera, sin duda, y acertada acaso, pero que dejaba un gran margen de admiración para la personalidad de nuestro autor, ya que de otro modo no hubiera tenido la menor razón de ser.

Sobre la "Sociología argentina" o mejor dicho, sobre la nueva edición de ese libro, pocos comentarios deberemos hacer. Trátase de obra ya conocida de nuestros estudiosos. Lo que en esta edición ha sido añadido, no altera ni su fondo ni su método primitivos, si bien enriquece considerablemente su caudal de información.

Los orígenes de nuestra sociedad actual, los factores étnicos y económicos que han condicionado su desarrollo, la exposición de las ideas sociológicas de nuestros grandes hombres, otros muchos puntos llenos de interés, están analizados en la obra de referencia con sagacidad y precisión singulares. Los reparos que pudieran ponérsele son más de escuela, por decirlo así, que de orden personal. Lo que no se acepta en Ingenieros es lo que no puede aceptarse en todos los profesor de su secta positivista. Porque he ahí lo sugerente: en el positivismo considerado aquí como método que con tanta devoción se atiene al hecho bruto y tanto desdén muestra por todo lo que tiene vago sabor a metafísica en el positivismo, repetimos, lo imperdonable es la serenidad con que admite, sin análisis ni demostración, los postulados más comprometedores de la más terrible de las metafísicas. En Ingenieros hay cien pasajes que así lo demuestran. En sus explicaciones psicológicas y sociales haya mucho del error del sabio que al introducir el termómetro en una ruleta de mercurio y decir: "el mercurio funde a tantos grados", cree, sinceramente, enunciar un hecho bruto. ¡Qué tontería! Lo que enuncia así el sabio es el cúmulo de teorías e hipótesis, sin las cuales aquel hecho no tiene significación posible.

De ahí, para venir directamente a la obra que nos ocupa, el que en un positivista como Ingenieros no se puedan aceptar los postulados que, a manera de conceptos fundamentales, inspiran el libro y le sirven de base teórica. Y no porque sean postulados y sean teóricos, sino porque el autor no los presenta en calidad de tales ni parece advertir lo que encierran de arbitrario y discutible. Así nada más discutible que asimilar la sociología a la biología, que identificar la economía con la política, que interpretar el nacionalismo en términos de compraventa.

Todo esto, que es un llamamiento al desesperado principio de explicar lo superior por lo inferior, nos es, con franqueza, impenetrable. Además — sin que podamos ahora demostrarlo — no está muy de acuerdo con los últimos resultados, ya definitivamente adquiridos, en las ciencias correspondientes.

Pero dejando aparte esas cuestiones "Sociología Argentina" sigue siendo, demás está decirlo, una obra meritísima y no igualada en su género por ninguna otra nacional. Sobre la ética de Agustín Alvarez, sobre el proceso de la revolución de Mayo hay páginas sencillamente magistrales. La erudición, en cada tema tratado, es copiosa y sólida.

Apenas hay párrafo que no contenga alguna observación o atisbo de importancia. El estilo, suelto y nervioso, sin lugar alguno para escapes de fácil retórica, hace el libro de amenísima lectura. En suma, una obra que por ser del doctor Ingenieros [illegible]

...debía ... de votación, ... fuera en globo, ... o rechazando las modificaciones introducidas por la otra cámara.

Así se resolvió.

El señor del Valle Iberlucea dice que convendría no insistir en la sanción anterior para no inflar el presupuesto. Se haría a su entender obra de concordia con la cámara de diputados, cuyos pronunciamientos han sido en general categóricos, por gran mayoría de votos, como ha ocurrido con la partida para el salario mínimo de los obreros del estado.

Al procederse a la votación, la secretaría proclama la negativa dos veces por la no insistencia. Votaban 11 señores senadores en un total de 17.

Se pidió una tercera votación porque muchos no habían comprendido bien el alcance de la moción.

En vez de rectificación, el señor Posse pidió que se reconsiderara la votación; porque le parecía que procedía un pronunciamiento individual sobre cada una de las modificaciones, las que no podían ser comprendidas en una sola moción, en globo.

Resulta la reconsideración por 12 votos, pasa a tratarse una por una las sanciones de diputados.

Biblioteca del congreso—

Al darse cuenta de la forma en que había sido votada la partida para la reorganización de la biblioteca del congreso, observó el presidente de la comisión de presupuesto, señor Castañeda Vega que una simple leyenda iba a modificar el reglamento, afectándose con ello los previlegios del senado.

Para el señor del Valle Iberlucea no había ninguna violación de prescripción reglamentaria, ni se afectaban los privilegios del senado.

Hubo afirmativa de 11 votos por la insistencia, rechazándose en consecuencia la sanción de diputados.

Sigue el presupuesto—

De acuerdo a las modificaciones introducidas se hizo el pronunciamiento del senado, dentro de este orden y con el resultado que detallamos:

—En el anexo C (relaciones exteriores y culto), sobre subvenciones [illegible] su supresión. Quedó definitivamente aprobada.

—En el inciso E (justicia e instrucción pública), se mantienen los jardines de infantes; se rechaza el aumento de 200 pesos a los consejos de educación; se insiste en el item 64 y se admite el cambio de leyenda en la partida 1, item 11 del inciso 15.

—En el anexo H (agricultura), se insiste en la reposición del asesor letrado para Tierras y Colonias; se rebaja el aumento de 100 pesos para nueve tenedores de libros; se insiste en el aumento de 50.000 pesos para la partida 1 del item 8 sobre publicación del boletín y anales del ministerio y se rechaza el aumento de 100 pesos para el secretario técnico de la dirección de agricultura.

Publicaciones del ministerio de agricultura—

Fundando su voto en favor del aumento de esta partida, como lo consignamos más arriba, dice el

Sr. González. — Pido la palabra.

Yo considero que la serie de publicaciones que realiza el ministerio de agricultura, no de ahora, sino de mucho tiempo antes, es una de las más útiles que se hacen en el país. No solamente es la publicación meteorológica, sino también que es el boletín del ministerio de agricultura una de las publicaciones como he dicho antes, más útiles del país, donde todos los especialistas del ramo hacen colaboraciones esenciales para el progreso de la república, contribuyendo en cada número con estudios especiales procedentes de las diversas oficinas de investigación que el ministerio sostiene en toda la república, e informándose así al país de los distintos procedimientos agrícolas que conviene usar.

Es ésta la única forma en que el ministerio puede desempeñar su misión, puesto que no puede establecer una escuela en cada lugar y no queda por lo tanto más recurso que la publicación técnica, instructiva, que se hace con toda regularidad y con bastante eficacia, a juzgar por las pruebas y experiencias que yo he presenciado.

Además de esa publicación que se llama el "Boletín", la oficina de minas y geología publica también una serie de trabajos de mayor interés científico y trae estudios de todo el territorio que se difunden en todo el mundo científico y que tienen una verdadera actualidad, pues de ellos se ocupan los catedráticos de las academias internacionales, contribuyendo con sus experiencias y observaciones para dar a conocer el suelo y subsuelo de la república.

Creo que si estas publicaciones se hacen con la regularidad debida y se mantiene con la actividad que es necesario mantener y con el material inédito procedente de investigaciones y observaciones prácticas, no puede el congreso dejar de sancionar una partida que importa habilitar al ministerio para continuar desempeñando esta utilísima misión que, como digo, no debe ser considerada de un punto de vista político en lo más mínimo, porque esta es una especie de academia especial que constituye el ministerio de agricultura en su esencia misma.

Cuando se organizó este ministerio, algunos dijeron que era un ministerio teórico; en realidad lo es, porque es un ministerio de enseñanza, de instrucción para el pueblo cultivador para todas las materias que en nuestro interior, sobre todo, se cultivan con procedimientos empíricos rudimentarios y sin resultado eficaz ninguno. Por eso es que siendo de los más útiles que tiene el país, no es de los más visibles en su labor, porque ella es en cierto modo teórica y técnica y consiste sobre todo en estudios e investigaciones que deben ser difundidos por medio de publicaciones periódicas al alcance de todo el país.

En la ley general—

Dentro del texto de la ley general se insistió solamente como ...álculo de recurso en la partida de ...0 millones de pesos como producto ...e los pagarés otorgados "valor de ...s semillas prestadas".

Quedó restablecido también el ar...ulo 6 relacionado con el salario ...nimo a los obreros del estado.

En lo demás se consagró la san...n de la otra cámara que resulta definitiva.

...ribución territorial—

...spués de un largo informe del ... Zabala por la comisión de pre...esto que la había despachado, ...nsistió en la siguiente sustitu... del artículo 3.

...tículo 3.—"En los casos de ...s construcciones, adiciones de ...rucción, modificaciones o refac... que alteren el valor de la ...dad; y de los terrenos donde ...an nuevas calles se practique ...nes o se realice ventas, se procederá a efectuar valuaciones especiales, las que regirán a partir desde el primero de enero del año siguiente. Se procederá igualmente a una valuación cuando la autoridad nacional o municipal ejecute obras de embellecimiento, higiene, ensanches de calles, parques, plazas, desagües, vías de comunicación o toda otra que se traduzca en un mayor valor o beneficio para las propiedades favorecidas".

Ley de patentes—

El mismo señor Zabala pidió la insistencia en las modificaciones introducidas por el senado a la ley de patentes.

No hubo los dos tercios de votos necesarios, después de dos ractificaciones sucesivas, debido a que el senador Rojas cambió de opinión y de voto a través de ellas, como lo hizo presente la secretaría al computarlo.

En seguira se levantó la sesión.

En Correos y Telégrafos

Servicio telegráfico del F. C. Oeste —Nuevo horario.

Las oficinas del F. C. Oeste habilitadas para hacer servicio telegráfico público, funcionaron hasta el 28 de febrero ppdo. con el siguiente horario: de a. m. a 8 p. m. del 1 de septiembre al 30 de abril, y de 8 a. m. a 7 p. m. del 1 de mayo al 31 de agosto.

Ahora bien; de acuerdo con lo participado a la administración de correos y telégrafos, a contar del 1o. del corriente, sus oficinas funcionan de 7 a. m. a 6 p. m., desde el 1 de septiembre hasta el 30 de abril, y de 8 a. m. a 6 p. m. desde el 1 de mayo hasta el 31 de agosto, excepto las de Ameghino, América, Bragado, Bayanca, Caballito, Casares, Catriló, Carhué, Colonia Alvear, Coronel Seguí, Cuenca, Chivilcoy sur, Flores, Gorostiaga, General Pinto, Haedo, Informes, Ingeniero Luiggi, Liniers, Luján, Los Toldos, Lincoln, Merlo, Mercedes, Meridiano V, Mármol Nueve de Julio, Once, Ojeda, Pehuajó, Pico, Quiroga, Roberts, Realicó, Sul[illegible], Salliqueló, Trenque Lauquen, [illegible], Timote, Telén, Tres Lomas, [illegible], Vélez Sarsfield, [illegible] de septiembre hasta el 30 de abril, y de 8 a. m. a 7 p. m. desde el 1 de mayo hasta el 31 de agosto.

Traslado—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto, por razones de mejor servicio, trasladar a la oficina Colonia Sarmiento al empleado (jefe) de Malaspina, don Félix Sánchez, en lugar del de igual clase, don Dionisio Segundo Ortiz, que pasa a ocupar el puesto del anterior.

Transferencias de convenios—

La administración central de correos ha prestado su conformidad, a fin de que se efectúen las siguientes transferencias:

A favor de don Américo Martínez, el contrato para la ejecución del servicio de transporte local de la correspondencia en Cañuelas, que mediante la retribución mensual de 30 pesos efectuaba don Juan D. López.

—A favor de don Luis P. Belloro el convenio para efectuar el servicio de transporte de la correspondencia entre las localidades de Berisso y Los Talas, que mediante la subvención mensual de 70 pesos realizaba don Manuel Gómez.

Renuncias—

La dirección general de correos ha aceptado las renuncias de los jefes de oficinas que a continuación se expresan:

De Ranchillos (provincia de Tucumán), don Antonio Chaparro; de Mariño (Tucumán), don Luis Bru; de Villa Sarmiento (Tucumán), doña Sara Martínez.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

A fin de facilitar el cumplimiento de la resolución del Consejo Nacional de Educación por la que se dispone que los maestros y empleados de su dependencia registren en la oficina de Estadística antes del 1o. de mayo próximo la cédula de identidad, el presidente de ese cuerpo ha dirigido al jefe de policía la siguiente nota:

Señor jefe e policía de la capital, doctor don Julio Moreno:

La concurrencia de excesivo público a las oficinas de identidad y los trámites para la obtención de la cédula individual, ocasionan ciertas molestias, sobre todo a los maestros, que este Consejo desea allanar a fin de que el personal de las escuelas cumpla con la obligación que se le ha impuesto dentro del plazo señalado. Además, la ausencia de los maestros acarrea inconvenientes a las escuelas que es indispensable evitar para asegurar su regular funcionamiento máxime en esta época en que la organización de los cursos recarga la tarea.

Con este propósito tengo el agrado de dirigirme al señor jefe consultándole si sería posible que empleados de esa institución concurrieran a las escuelas a tomar las fotografías, datos e impresiones digitales de los directores y maestros, entendiéndose que este Consejo correría con todos los gastos por aumento de personal, recargo en sus funciones del existente, locomoción, etc.

Si el señor jefe cree factible este temperamento, ruégole quiera tener a bien indicar las medidas que conceptúe indispensable adoptar para su realización.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al señor jefe las seguridades de mi distinguida consideración. — Firmado: Angel Gallardo, José de San Martín.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Han comenzado los cursos de educación que se dictan en el local de la calle Callao 1859, bajo el patrocinio de esta institución.

A las clases cuya nómina hemos publicado oportunamente, se han agregado las de aritmética y geometría, antropología e historia del arte.

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO SECUNDARIO

Los alumnos inscriptos en primer año de la sección de Filosofía y Literatura, deberán concurrir el lunes 18 del corriente, a las 9.40 a. m., a objeto de inaugurar el curso de latín yI y el de reseña de las literaturas francesa, italiana, inglesa y alemana, que dará comienzo el mismo día a las 10.30 a. m.

El horario para estos cursos, es el siguiente: Latín: Lunes y miércoles a las 9.40 a. m.; Reseña de las literaturas: Lunes y miércoles a las 10.30 a. m.

Las clases de Historia de la Filosofía (curso general), para los alumnos de todas las secciones, menos los de la Sección de Filosofía, inscriptos en cuarto año, darán comienzo el día lunes próximo a las 7 p. m., de acuerdo con el horario ya fijado que los interesados pueden tomar nota en el local del establecimiento.

Las clases de ejercicios filosóficos de tercer año de la sección de Filosofía empezarán el día miércols 20 próximo, a las 5 de la tarde.

Información general

SOCIEDAD CATOLICA POPULAR ITALIANA

Esta sociedad ha resuelto instalar un taller de fotografía en su local, Gazcón 1156, que funcionará el próximo domingo de 3 a 6 p. m., con el objeto de facilitar en esta forma la inscripción de extranjeros en el padrón municipal.

CONGRESO DE ABONADOS Y PASAJEROS DE LOS FERROCARRILES.

Esta noche, a las 8, se inaugurará en el salón de actos públicos de nuestro colega "La Prensa", el Congreso de Abonados y Pasajeros de los Ferocarriles, que continuará sus sesiones durante los días 16 y 17, con el objeto de tratar diversos proyectos proyectos sobre mejoras de los servicios feroviarios.

CENTRO GALLEGO

Con el objeto de recaudar fondos para las obras del sanatorio-hospital que esta sociedad establecerá en la calle Belgrano 2189, se realizarán romerías bajo el patrocinio de la misma, en el Pabellón de las Rosas, durante los días 31 del corriente y 7, 14 y 21 de abril próximo.

UNA ACLARACION

Don David Magdalena, vecino de Caseros, nos pide hagamos constar que nada tiene que ver con Antonio Magdalena, condenado por estafa. Hace esta aclaración el aludido en vista de haberse publicado noticias erróneas al respecto.

REBAJA DE PASAJES

Desde el 23 hasta el 30 del actual se expenderán boletos de recreo de ida y vuelta entre las estaciones del ferrocarril Entrerriano, al precio de un pasaje sencillo más el 25 o|o, válido para regresar hasta el 2 de abril. [illegible] hasta el 31 del corriente [illegible] boletos de ida y vuelta desde Buenos Aires a las estaciones del F. C. E. R. y viceversa, al precio de un boleto y medio ordinario, siendo válidos hasta el 18 de abril.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires.—Este círculo ha convocado a sus socios a una asamblea que se celebrará en el local social, Cangallo 1756, hoy a las 8.30 de la noche, con objeto de tratar varios asuntos de importancia.

Círculo Mar del Plata. — La comisión de este prestigioso círculo, organiza un baile, que se verificará el próximo sábado, en el salón R. Peña 361.

Young Lovers Dancing Club—Este novel club organiza una tertulia familiar que tendrá lugar el domingo 31 del corriente, a las 3.30 p. m., en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

Círculo Argentino — El domingo próximo a las 3 p. m., el Círculo Argentino realizará una matiné en los salones de la "Lago di Como", Cangallo 1756.

Los Rebeldes Primitivos. — Bajo los auspicios de este simpático centro, se verificará una velada artística y danzante, el sábado próximo a las 9.30 p. m. en el salón Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 219. El interés despertado por esta reunión permite esperar de ella un lisonjero éxito.

Centro Asturiano de Cultura. — Mañana, a las 9 de la noche, esta asociación ofrecerá una función y baile familiar en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242. Dado los prestigios del centro que nos ocupa y el selecto programa preparado para la "soirée" a realizarse, a buen seguro será ésta una de las más interesantes de la temporada.

"Argentina" — Esta asociación artística efectuará una velada el sábado 23 del corriente a las 8.45 p. m., en el salón G. Garibaldi, Sarmiento 2419.

La Rusticana Primitiva. — La comisión de este centro, ha resuelto verificar una matinée en el salón Cangallo 1362, el domingo próximo a las 3.30 p. m

Club Leandro N. Alem. — En el salón de la sociedad Española de Belgrano, tendrá lugar una matinée el domingo 17 a las 3.30 p. m.

Los Ideales. — El domingo 17 del corriente a las 3 p. m., se verificará una matinée familiar en el salón de la calle Bucarelli 2692, organizado por este club.

Los Andes. — El domingo próximo se realizará una matinée familiar en el salón de la sociedad Española de Belgrano, patrocinada por el centro recreativo "Los Andes".

Bohemios de Bohardilla. — En el salón del Centro de Almaceneros, se realizará una función el 23 del actual, auspiciada por el círculo cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Laureles a E. Díaz de la Vega — El 23 del corriente, a las 8 y 45 p. m., esta sociedad verificará una gran velada artística danzante, en el salón Alsina 2832.

Círculo Social Delfos. — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, se efectuará un "dance-tea" el domingo próximo, a las 3.30 p. m., patrocinado por este círculo.

Juventud Democrática Platense. — Con este título se ha constituído en La Plata un centro recreativo, instalando su secretaría en la calle 58 número 810, cuya comisión directiva ha quedado formada así:

Presidente, señor Domingo M. Bonaventura; vicepresidente, señor Juan Carlos Chico; secretario, señor Héctor Pisani; prosecretario, señor Leonidas López Osornio; tesorero, señor Nicolás Maio; protesorero, señor Ramón Blanco; revisor de cuentas, señor Gregorio Taicher; vocales, señores Luis M. Deagustini y Luis P. Bravi.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

EL ULTIMATUM DE LA ENTENTE A LOS PAISES BAJOS. — LA CUESTION DE LAS NAVES HOLANDESAS INTERNADAS.—INSTALACION DEL CONSEJO INTERALIADO DE TRANSPORTES. — SUS MIEMBROS Y SU OBJETO.

Entre las complicaciones aportadas por la campaña submarina alemana, una de las más señaladas ha sido la de la actitud a que se vió obligada a recurrir Holanda para salvar su tonelaje. Siendo país neutral envuelto, cabe decir, geográficamente por países beligerantes y alcanzando a sus aledaños marítimos la zona declarada prohibida por el almirantazgo berlinés, su tráfico oceánico hallábase decididamente entrabado, no obstante la concesión hecha por Alemania a las naves que procedieran de las posesiones holandesas en Oceanía. Lo importante para Holanda, en tales circunstancias, estribaba en salvar su tonelaje, incurriendo en el menor índice de pérdidas posible. Para este efecto, el gobierno de los Países Bajos impartió algunas instrucciones, en virtud de las cuales las compañías nerlandesas de navegación declararon suspendido el tráfico, ordenando a los capitanes a quienes esa emergencia sorprendía en puertos de ultramar, que permaneciesen en los mismos.

Con esta determinación, Holanda, no cabe dudarlo, ponía sus intereses a cubierto de una penalidad injusta, pero efectiva y despiadada.

Como no podía dejar de suceder, esa actitud hirió el criterio de la Entente. Si el objeto de la campaña submarina es alejar de los mares a las naciones no contendoras, a fin de cortar de ese modo, no sólo comunicaciones, sino abastecimientos de que Inglaterra ha menester, la resolución de Holanda venía a favorecer las miras germánicas hasta el punto de convertir el obstencionismo de compañías navieras en la más eficaz de las cooperaciones quo un país no beligerante pudiera prestar a otro beligerante. Ocurría esto, precisamente, en momentos en que tanto Inglaterra como los Estados Unidos hacían recuento de tonelajes, y se preparaban a contrarrestar enérgicamente la propensión aisladora del almirantazgo alemán.

Propúsose, entonces, a Holanda que permitiera la utilización de los tonelajes internados en ultramar, por supuesto, bajo la responsabilidad de los utilizadores. El gobierno de La Haya ha opuesto todo género de evasivas, eludiendo la resolución del asunto en forma que armonizase su conducta con las instancias de la Entente.

Esta no se manifiesta inclinada a dejarse desairar; y nos llega la noticia de que la Gran Bretaña y los Estados Unidos, armonizando su criterio al respecto, ejercen en estos momentos presión sobre el gobierno de los Países Bajos, por medio de una nota que tiene todos los caracteres de un ultimátum, para que declare viable la utilización de sus barcos internados. El emplazamiento es bastante prudencial, pues se han dejado cuatro o cinco días al gobierno aludido, para resolverse en uno u otro sentido; pero se le advierte que su negatoria traería aparejada, de parte de los gobiernos oficiantes, una medida de hecho, impostergable: el secuestro de los buques.

Ocurre este episodio en el propio momento en que se constituye en Londres el Consejo Interaliado de Transportes Marítimos, presidido por lord Cecil, con coparticipación del subsecretario de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, los ministros franceses Clemenceau y Lucheur, el primero de comercio y el segundo de armamentos; como representantes de Italia, el ministro de abastecimientos, señor Crespi, y el comisario de construcciones de la marina mercante, señor Salvatore Orlando; y como representante de los Estados Unidos, Mr. Stavens, vicepresidente de la Shipping Board.

Según lo resuelto en la conferencia de París, a principios de diciembre del año pasado, el objeto de dicho consejo es vigilar la dirección general de los transportes marítimos de la Entente, a fin de conseguir el mayor tonelaje y su mejor aprovechamiento para la conducción de la guerra, dejando empero a cada país la responsabilidad de la explotación del tonelaje de que puede disponer.

Si hemos de atenernos al tenor de la noticia cablegráfica, entre las atribuciones del consejo cuentan: la de centralizar las informaciones y coordinar la política, así como la acción respectiva de los aliados y de los Estados Unidos, mediante una reglamentación de las importaciones. Esa reglamentación ha de estar de acuerdo con las posibilidades de transportes disponibles y las exigencias navales y militares de cada país; para lo cual se tiene en cuenta especial el orden de urgencia de las necesidades de guerra.

El consejo tendrá la organización siguiente: habrá cuatro secciones: británica, francesa, italiana y norteamericana. La secretaría del consejo la desempeñará el jefe de la primera sección. Por intermedio de esa secretaría permanente el consejo obtendrá los programas de importación para cada una de las principales categorías de las necesidades más esenciales; y las listas de tonelajes disponibles de los respectivos gobiernos.

Dichos programas serán sometidos a examen para prever los déficits posibles, y estudiar los medios de remediarlos, ya sea restringiendo aquéllos, o ya adquiriendo mayor tonelaje, si es posible; o también, economizando el empleo de los transportes disponibles.

La labor ejecutiva, una vez tomada en acuerdo de consejo una determinación, corresponde a los gobiernos antes mencionados, a quienes se comunicará cada resolución. En la misma nota se darán a cada gobierno las instrucciones, o sea le formularán las recomendaciones que fueren menester.

Puede conjeturarse cuán beneficiosa va a ser la actuación de este consejo en cuanto a la posible regularidad de las travesías marítimas en lo futuro. Si, faltando un eje central a ese movimiento, éste ha podido contrarrestar los esfuerzos hechos por el almirantazgo alemán para aniquilarlo, bien se comprende que, sujeto a normas precisas, ponderadas, matemáticas, tomará el auge que constituye su objetivo.

Frente occidental

En los sectores de Champañe y Los Vosgos se repiten los intentos de sorpresa alemanes — Los franceses contienen el ataque — La lucha en Flandes — Violentos cañoneos en todo el frente — El bombardeo aéreo de la costa inglesa — Buque torpedeado — Crédito de guerra — El movimiento de buques.

PARIS, marzo 15 — El comunicado oficial que publica el ministerio de la guerra dice así:

Fué bastante vivo en el frente el combate de la artillería.

En las regiones de Maison de Champagne, Vauquois y Hoeville, el enemigo emprendió ataques por sorpresa que fracasaron.

No hay nada que señalar del frente, con excepción de un cañoneo recíproco de poca intensidad en la región de las alturas en la Champaña, en los Vosgos, al este de Saint Dié y al norte de Hartmannsweilerkopf.

Nuestros aviadores derribaron tres aeroplanos alemanes, habiendo echado dos a tierra el subteniente Madon.

Los aeroplanos franceses de bombardeo, efectuaron varios vuelos, en los que lanzaron 9000 kilogramos de proyectiles sobre las estaciones de ferrocarril, las fábricas y los aeródromos de los alemanes.

LONDRES, marzo 15 — El gobierno publicó el siguiente comunicado:

Nuestras máquinas aéreas han arrojado 700 bombas en los acantonamientos, los depósitos de municiones y los apartaderos ferroviarios del enemigo en Courtrai y Douain.

Se han librado numerosos combates aéreos. Derribamos 19 aeroplanos hostiles y obligamos a descender a cinco. No han regresado a sus bases cinco máquinas nuestras.

Detalles recibidos sobre el bombardeo de Freiburg por nuestros aviadores, muestran que se produjeron numerosas explosiones en la estación y en las proximidades de la usina de fuerza eléctrica. Muchas máquinas enemigas atacaron a las británicas, pero nuestros pilotos las forzaron a retirarse.

Perdimos en este "raid" tres aparatos.

EL HAVRE, marzo 15 — El gobierno belga publicó este comunicado sobre las operaciones de sus tropas:

Al sudeste de Lombaertzide y cerca de la costa, nuestras tropas, al amanecer, después de un violento bombardeo, penetraron en las trincheras enemigas, pusieron fuera de combate a todos sus ocupantes y se abrieron paso más allá. Tras una recia lucha cuerpo a cuerpo, nuestros soldados contuvieron un contraataque lanzado en la segunda línea.

El martes y ayer hubo en todo el frente cañoneo, asumiendo el fuego mayor violencia en las regiones de Dixmude y Nieuport.

NUEVA YORK, marzo 15 — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

En algunos sectores, entre el Lys y el Scarpe, en ambas orillas del Mosa y en el Sundgau, región de Altkirch, la artillería enemiga desarrolló viva actividad.

Se produjeron en el resto del frente a menudo cañoneos de acosamiento y operaciones menores de la infantería de las posiciones avanzadas.

Ayer derribamos diez y siete aeroplanos y tres globos cautivos hostiles en combates aéreos y por fuego hecho desde tierra.

De una escuadrilla aérea que volaba en dirección a Freiburg, echamos a tierra tres máquinas.

LONDRES, marzo 15. — El gobierno publicó este comunicado:

Al sudeste de Epehy, durante la noche, nuestros destacamentos de incursión penetraron en las trincheras enemigas, de las que regresaron con prisioneros.

Los alemanes intentaron efectuar un "raid" al norte de la línea férrea de Ipres a Staden y fueron rechazados, en una acción de buen éxito.

Al sudoeste de Cambrai, ambas artillerías estuvieron activas durante la noche.

Aumentó la actividad de la artillería hostil en los sectores de Neuve Chapelle y Fauquissart.

LONDRES, marzo 15. — El jefe de la defensa del reino, lord French, ha hecho el anuncio siguiente:

Una sola aeronave enemiga cruzó anoche la costa y arrojó cuatro bombas en Hartiepool. La máquina hostil operó desde gran altura y permaneció sobre el territorio pocos minutos. Parece que se lanzaron otras bombas que cayeron en el mar.

Seis casas fueron demolidas y treinta sufrieron destrozos.

Murieron en este ataque un hombre, una mujer y tres niños y resultaron heridos cinco niños, una mujer y tres hombres.

NUEVA YORK, marzo 15. — El gobierno alemán publicó este comunicado, dando cuenta del "raid" efectuado la noche del martes en la Gran Bretaña:

Nuestras escuadrillas de aeronaves navales atacaron el martes por la noche puntos fortificados y establecimientos militares sobre el Humber, en el Yorkshire. La incursión tuvo buen resultado.

El enemigo recibió a nuestros aviadores con un fuerte fuego de artillería, en el que no consiguió, sin embargo, contener el ataque.

Todas nuestras máquinas regresaron indemnes.

LONDRES, marzo 15. — El almirantazgo publicó el comunicado siguiente:

El buque-hospital Guilford Castle, que se dirigía al país, fué atacado sin éxito por un submarino, a la entrada del canal de Bristol en las primeras horas de la noche del 10 del corriente.

El enemigo le lanzó dos torpedos, el primero de los cuales no dió en el blanco. El segundo causó graves destrozos en el casco del Guilford Castle; pero el buque pudo no obstante llegar al puerto.

Conducía el Guilford Castle numerosos enfermos y heridos.

Nuestro buque enarbolaba la bandera de la cruz y llevaba todas sus luces encendidas.

LONDRES, marzo 14 — El raid de zeppelines realizado sobre la Gran Bretaña parece que simplemente bordeó una zona estrecha de la costa.

La violencia de las explosiones rompió muchos vidrios. Seis casas fueron destruídas y dos escuelas sufrieron destrozos leves.

Los aviadores británicos se mostraron muy activos en la defensa, que opuso al enemigo una barrera de fuego, cuyos disparos atronaban el espacio.

LONDRES, marzo 15 — Una publicación hecha por el almirantazgo anuncia que el martes dos hidroaeroplanos británicos tuvieron un encuentro con cinco máquinas enemigas en la parte sur del mar del Norte, y después de un combate que duró media hora, una máquina enemiga, tripulada por dos aviadores, fué derribada y destruída. El observador de uno de los aparatos enemigos fué muerto, y otro avión alemán fué derribado en el mar. La lucha terminó cuando los tripulantes de los aparatos británicos se encontraron sin municiones, por lo que tuvieron que volver a su base.

PARIS, marzo 14 — "L'Echo" de París" después de un estudio detenido de los documentos publicados por los imperios centrales respecto de las pérdidas que han sufrido, publica el siguiente cómputo, que puede considerarse bastante exacto:

Las pérdidas alemanas al 31 de enero sumaban 5.225.000 hombres, de los cuales 2.500.000 eran muertos. Aparentemente, se encuentran en servicio unos 4.804.000 hombres.

PARIS, marzo 15 — La cámara de diputados ha votado los créditos de guerra que solicitó el gobierno, por 456 votos contra 5.

En el curso de la discusión, el diputado socialista M. Jobert declaró que daba su voto en favor de los créditos, no queriendo que se demorara ni un minuto la obra de la victoria.

PARIS, marzo 15 — Se anuncia oficialmente que durante la última semana entraron y salieron de los puertos franceses 1918 buques, y que en el mismo período han sido hundidos por los submarinos enemigos cuatro vapores de un desplazamiento inferior a 1600 toneladas.

PARIS, marzo 15 — Mientras dure la ausencia de M. Clemenceau, se ha hecho cargo de la cartera de guerra M. Nall.

Frente austro-italiano

En el valle de Ledro fuegos de la artillería peninsular dispersan un contingente austro-alemán — Actividad de la artillería en el Piave, Brenta y otros sectores — Movimiento de buques.

ROMA, marzo 15 — El ministerio de guerra dió a la publicidad este comunicado:

Al este de Bezzecca (valle de Ledro) fuertes partidas de enemigos trataron de bajar al valle Concel con objeto de apresar una patrulla de reconocimiento. Nuestro fuego dispersó esas fuerzas y las puso en fuga.

En el Pasubio el adversario hizo estallar una gran mina, pero sin producir destrozos en nuestras posiciones.

En las cercanías de Laghi (Posina), una de nuestras patrullas causó gran alarma en una posición hostil, de la que regresó sin haber sufrido pérdidas.

Unas patrullas italianas emboscadas en la cabecera del valle de Ornicç hicieron prisioneras a dos patrullas enemigas.

En la cuenca de Asiago, nuestra artillería dispersó grupos de las tropas hostiles que trabajaban.

A lo largo de los caminos de los valles del Brenta y de Seren, dispersamos también con nuestro fuego unos convoyes.

En la alta Valtellina y en la zona del curso medio del Piave, la artillería enemiga mostró alguna actividad.

El hospital de campaña de Bassano fué alcanzado por el fuego del adversario, no obstante estar señalado con la Cruz Roja de manera visible.

NUEVA YORK, marzo 15 — El estado mayor alemán publicó este comunicado:

En el frente de Italia las operaciones no han sido importantes.

ROMA, marzo 15 — La estadística del movimiento marítimo durante la semana última informa que entraron en los puertos italianos 430 buques de un desplazamiento total de 338.430 toneladas y salieron 391 con 323.705 toneladas.

Los submarinos enemigos hundieron dos buques de más de 1500 toneladas, uno de tonelaje inferior y dos veleros pequeños.

Un vapor atacado por el enemigo logró ponerse en salvo.

Frente oriental

La ocupación de Odessa por los austro-alemanes — Ataque inglés contenido por los turcos en Palestina. —Cañoneos en Vardar y Monastir.

NUEVA YORK, marzo 15 — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

En el teatro oriental de la guerra, las tropas alemanas que de acuerdo con el gobierno rumano fueron enviadas a Odessa desde Bralia, por vía de Galatz y Bendery, ocuparon dicha ciudad, como se anunció, después de una batalla librada con las bandas enemigas cerca de Moldawanka.

Las fuerzas austro-húngaras, procedentes de Schmerinska, siguieron a las nuestras.

NUEVA YORK, marzo 15 — El estado mayor otomano publicó el comunicado que sigue, de fecha del 12 del corriente:

En el frente de Palestina rechazamos continuos ataques del enemigo los días 9 y 10 de este mes.

El objeto evidente del adversario que era romper el frente del camino de Jerusalén a Nablos, no fué conseguido.

PARIS, marzo 15. — El estado mayor del ejército de oriente transmitió este comunicado:

En la orilla derecha del Vardar y al oeste de Monastir, hubo cañoneo.

Los aviadores aliados efectuaron numerosos bombardeos a lo largo de la línea de Seres, en el valle del Vardar y en la estación de Beranci, al norte de Monastir.

NUEVA YORK, marzo 15. — El estado mayor otomano publicó el comunicado siguiente de fecha del 12:

Frente a Erzerum, las fuerzas armenias presentaron una resistencia seria a nuestras tropas: pero en un ataque nocturno las rechazamos. Hemos entrado en Erzerum, donde actualmente estamos extinguiendo los incendios que el enemigo causó.

AMSTERDAM, marzo 15 — Se informa de Alemania que el general von Falkenhayen ha llegado al cuartel general, siendo probable que reciba un importante comando en el frente occidental.

La paz alemana en Oriente

Inauguración del congreso de los soviets en Moscou — Las operaciones militares en Rusia — La república del Cáucaso — Abo es ocupada por los alemanes — Suicidio de un general — Las legiones polacas.

LONDRES, marzo 15 — Un despacho de Moscú anuncia que ha sido inaugurado hoy en aquella ciudad con asistencia de 3000 delegados, el congreso general de los soviets.

LONDRES, marzo 15 — Informaciones de origen alemán anuncian que los ukranianos ocuparon Tchernigoff y que continúan las operaciones al sur de Rusia en dirección especialmente a Orscha y Mohileff.

Agrega la noticia que, conforme al tratado de Brest Litovsk, los turcos ocuparon toda la región de Bakú.

ESTOCOLMO, marzo 15 — El señor Tnehkheidze, presidente de la república del Cáucaso, y el señor Getchekoi, jefe del gabinete, han enviado a Constantinopla, por intermedio del comandante en jefe de las tropas de aquella república, un mensaje en el cual niegan que los delegados rusos a la conferencia de Brest Litovsk estuvieran autorizados para disponer del Cáucaso, y piden se les informe si Turquía desea negociar con la república del Cáucaso, cuya delegación espera en Trebizonda, lista para reunirse con los delegados turcos.

PETROGRADO, marzo 15. — Se ha confirmado que un fuerte destacamento alemán ocupó Abo e inmediatamente empezó a internarse en Finlandia.

LONDRES, marzo 15. — Un despacho de Petrogrado, de fecha de hoy, anuncia que se ha suicidado el general Dumbadze, comandante de las fuerzas de la plaza de Vladivostock.

LONDRES, marzo 15. — De Petrogrado transmiten la noticia de que las legiones polacas llegaron a un acuerdo con los alemanes para permanecer neutrales.

En España

Consejo de ministros. — Futura presidencia del congreso

MADRID, marzo 15. — En el palacio de la presidencia se celebró un consejo de ministros ordinario.

Asistieron a él todos los miembros del gobierno y presidió el señor García Prieto.

Al terminarse la reunión ministerial, el señor García Prieto dió a los periodistas escuetas referencias, diciendo que el consejo continuó ocupándose de la redacción del mensaje de la corona que el rey don Alfonso leerá en el acto de la apertura de las cortes el lunes próximo.

También se ocupó el consejo de mejorar la situación de los funcionarios civiles del estado, y a propuesta de los ministros de fomento y hacienda, señores Alcalá-Zamora y conde de Caralt, se aprobó el otorgamiento de un préstamo amortizable a algunos bancos industriales y a varias fábricas corcho-taponeras.

Estos préstamos se concedieron en virtud de la ley de fomento y protección a las industrias nacionales.

MADRID, marzo 15. — En virtud de la renuncia presentada por el conde de Romanones a raíz de la crisis, se asegura que el gobierno ha designado a don Miguel Villanueva como candidato gubernamental para la presidencia del congreso.

El señor Villanueva era presidente de la misma cámara cuando se disolvieron las anteriores cortes.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Las clases

El lunes se iniciarán la mayoría de los cursos en esta facultad

ANATOMIA DESCRIPTIVA

El profesor de la materia doctor Pedro Belon iniciará el lunes a las 10 el curso, ocupándose de "Angiología en general".

CONSEJO DIRECTIVO

Próximamente será citado el consejo directivo de esta facultad, para tratar asuntos de importancia.

EXAMENES

La secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas ha citado para mañana las siguientes mesas examinadoras:

A las 9 a. m.: obstetricia, (primer año), prótesis dental (1o., 2o. y 3er. años); a las 5 p. m. medicina legal.

CAMBIO DE HORARIO

Se ha resuelto el siguiente cambio de horario: semiología Dr. Aráoz Alfaro), se dictará los martes, jueves y sábados, de 8 a 10 a. m.

INAUGURACION DE CURSO

El profesor de semiología, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, inaugurará su curso oficial mañana a las 8 a. m. en el anfiteatro de anatomía patológica.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Inauguración de cursos

Hoy se inauguraron en la Facultad de Filosofía y Letras los cursos oficiales para las diferentes carreras que se siguen en ella.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Curso libre de matemáticas superiores

El lunes próximo, a las 6 de la tarde el profesor doctor Julio Rey Pastor, reanudará su curso libre de matemáticas superiores, en la Facultad de Ingeniería y lo continuará dictando los días lunes, miércoles y viernes, de 6 a 7 p. m.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Highland Loch", con destino a Londres, 1073 reses de carneros congelados y 1574 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor "Abadesa", con destino a Durbán, para órdenes, 4307 cuartos de vacuno congelados.

—El frigorífico Las Palmas, de Campana ha cargado en el vapor Highland Loch, despachado con destino a Londres, 390 reses de carnero congeladas, 224 reses de cordero congeladas y 6432 cuartos vacunos congelados.

...CA SOCIAL

... de Castro ... de Castro, Ma-... rela de Casares, Rosa A. ... well de Castro Videla, Jovita Llobet de Echagüe, Sofía M. Belaustegui, Sara Liliedal de Castillo, María Luisa M. de Bravo, Elena Castro Cranwell, Lía González Chavesde Cabred, Carolina Tornquist de Urdinarrain, M. Dolores Giriboñe de Paz, Martha Molina Gowland, María Peña de Madariaga, Emilia Wilson de Araña, Isolina Lagos Mármol Lucía P. de Duhalde, elia Martínez de Varela, Carolina E. de Martínez, María Cristina Yrigoyen, Ana Rosa Schlieper, Margarita Noceti de Bidau, María Correa Morales de Saguier Matilde Noceti de Noceti María Elena Saguier, Lucrecia Campos Urquiza de Travers, Julia Quirno Costa, Manuela R. de Thwaites, Justina Terragona de Kussrow, Hortensia Aguerre de Leloir, Elisa Sarah Belaustegui, María Adela Giménez Zapiola, Sara Quirno Costa de Paz Juana Zapiola de del Campillo, Joaquina y María Ignacia Argerich, María Isabel P. de Chapeaurouge, Desideria Racedo de Villatte, Emilia Rosendo Mitre, Blanca Schiaffino, señoritas de Beccar Varela, Josefina Vedoya de Ocampo, Mercedes Terrero de Méndez, Dolores B. de Huergo, María Cristina Méndez Terrero, Cipriana Sáenz Peña de Lerena, Clara M. de Sáenz Peña, Sofía Arming de Bengolea, Elvira Landívar de Calvo, Corina Pereyra Lucena de Fox, Zulema Videla Dorna de Martín, Rosa Murga Lynch, Emilia y María Eugenia Arana, Adela Terrero de Moreno, Isidora Pérez de González Bustamante. Emilia Bustillo de Cané, María Rita Molina, Enriqueta B. de Gowland, Rosa Clara Quesada, María Agote de Posadas, Manuela Vélez Sarsfield de Paz, Sara Ocampo de Cranwell, Magdalena Cantilo de Bullrich, Juana Murphy de Argerich, María Angélica B. de Giménez Zapiola, Elvira González Piris, María Luisa Nevares de Zorraquín, Delia Terrero de Woodgate, Ernestina Gazcón de Carranza, María Isabel Drago de Arana, María Elena Zwanck de Zimmermann, Ana Z. de Schlieper, Catalina B. de Cásares, Elena du Sartel de Velarde, Isabel Górez de Obligado, María Emma G. de Vedoya, Elisa Solveyra de Martínez de Hoz, Leonor Basavilbaso de Piñero, Adelina Aguirre de Castex, Emma A. de Arredondo, Sara Senillosa de Carranza, Fernanda Lastra de Terrero, Rosa T. de Pérez,

Señores: Rufino Varela, Pedro A. Estrada, Julio Paz (hijo), Carlos Alfredo Tornquist, Luis A. Huergo, José M. Rojas Acevedo, Eduardo Bilinghurst, Manuel Hernández, Ricardo Pérez Calvo, Máximo Paz, Raúl Zavalía, Félix Sáenz, Carlos Dose, Teodoro de Bary (hijo), Juan Pedro Hughes, Alberto Fernández Górgolas, Faustino F4 Bengolea, Ernesto Quesada, Amadeo Benítez Ortega, Pedro J. Acevedo, Horacio Rodríguez Egaña, Carlos M. Castro Videla, Jorge Casares, Manuel López Marín, Ezequiel P. Paz, Rafael Castillo, Domingo Cabred, Enrique Vedoya, Honorio Martel, Diego Lezica Alvear, Carlos F. Alcobendas, Luis Gowland, Francisco Méndes Goncálves, Francisco P. Lavalle, Antonio V. Obligado, Luis F. Ocampo Giménez, Manuel A. Ocampo, Santiago J. Duhalde, José María Terrero, Alberto J. Beláustegui, Juan Cruz Varela, Julián Martínez, Ignacio C. Irigoyen, Horacio Montes de Oca, Gustavo Frederking, Félix Astoul Bonorino, Marco Aurelio Avellaneda, René Vincent, Fernando Saguier, Alberto Palacios Costa, Fernando Guerrico, Eduardo G. Moreno, José M. Bidau, Emilio A. Miranda, Enrique Schlieper, Ernesto Marcó del Pont, Guillermo Zapiola Obarrio, Eduardo Fauvety, Carlos M. de la Torrs Campoe, Máximo Castro, Arturo R. Bullrich, Federico J. Leloir, Alejandro de Chapeaurouge, Domingo Méndez Terrero, Carlos García Quirno, Luis A. Sáenz Peña, Abel Bengolea, Enrique Santamarina, Adrián Calvo, Enrique P. Fox, Eduardo V. Moreno, Miguel Cané, Eduardo González Bustamante, Oscar Molina, Federico N. Videla, Miguel de Toro y Gómez, Alejandro Sorondo, Alfredo Huergo, Carlos S. Velarde, E. de Sá Pereyra, Daniel J. Cranwell, Luis Argerich, Emilio Zorraquín, Adolfo Villatte (hijo), Tomás F. Poviña, Alfredo G. Randle, Luis Miguens, Raúl Giménez Videla, Emilio Devoto, Julio Torello, Alberto E. Castex, Adolfo C. Elías, Francisco C. Bilbao, Luis Felipe Botet, Santiago Elizagaray, Jaime F. de Nevares, Julio M. Landívar, Federico C. Woodgate, Adolfo E. Beazley, Horacio Gascón, Félix Egusquiza, Marcelino Carranza, Carlos Beccar Varela, Pedro Bercetche, Eduardo Arana, Rodolfo Lagos, Joaquín J. Vedoya, Arturo A. Sala, José Casares, Felipe Arana, Rafael Obligado, Carlos Posadas, José Blaquier, Héctor Zaldarriaga, Antonio Robirosa, Jorge A. Santamarina, Narciso Martínez de Hoz, Pablo Riccheri, Julio Goena (hijo), Norberto Piñero, Manuel F. Rubio, Jorge Díaz Valdez, Adolfo G. Luro, Adolfo C. Zuberbühler, Carlos Brian,

* * *

De Mar del Plata:

Con motivo de su regreso a esa, el ministro de Chile señor Figueroa Larraín fué ayer obsequiado con un almuerzo en el golf, por el señor Antonio Barreto.

PARA LA TRANSPIRACION
SUPPREGAN
NEW CASTLE-INGLATERRA
EVITA SUS MOLESTIAS SIN PERJUDICAR LA SALUD — SUPRIME SOBAQUERAS — FRASCOS DE $ 1.40 Y DE 2.50 — DEPOSITARIO: ... FRENCH MANSILLA 2980 — U.T. 704 JUNCAL

Asistieron los señores:

Federico de Alvear, Manuel Augusto Rodríguez, Manuel Quintana, Federico Madero.

—Apesar del tiempo nada favorable, los links del golf se vieron ayer muy concurridos con motivo de jugarse la copa "Jack Nelson".

Resultaron vencedores la señorita María Gibson y D. H. Judson con un escore neto de 94 golpes.

En la concurrencia vimos a las señoras:

Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Luisa Carabassa de Moreno, Adela Atucha de Gramajo, Celia Noceti de Lagos, Dora de Bary de Cazón, señora Duggan de Nelson, Jenara Sastre de Casado, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Carmen Oliden de Zuberbühler, Mercedes Quintana de Santamarina, Josefina Zuberbühler de García Fernández, Co...a Fragueiro de Escalada, María Teresa García de Fernández de Bellocq, Martina Bernal de Torres, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, María Ayerza de Peró, Clotilde Lita de Echepareborda, Angélica Elía de Estrada, Josefina Achával de Cantilo, Otilia Alcorta de Rodríguez, Angélica Elía de Riglos, Marcela Duggan de Torres, Sara Unzué de Madero, María Urquiza de Blaquier, etc.

Señoritas:

María Luisa y Celina Zuberbühler Alzaga, Josefina y Esther Cantilo Achával, Marcela, Luisa y Susana Torres Duggan, Clemencia y Adela Tomkinson Ugarte, Mercedes Peña Unzué, Susana, Elena y Rosa Blaquier Urquiza, Carmen Rodríguez Larreta, Olivia Nelson, María Luisa Moreno Carabassa, Adela y Elena Graajo, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Martha y Mercedes y Sara Madero Unzué, Angélica Gómez Molina, Ana María Green, Stella Gibson, Cora y Margarita Escalada, Servina Bellocq, Susana de Bary, Antonia Quiñones de León, Sofía Cranwell, Clotilde Echepareborda, María Teresa y Margarita Obarrio, María Teresa y Elina Mac Nab, Esther Bosch Torres, Jorgelina y Celia Cano, Carmen Miguens, María Raquel Cárdenas.

—Al almuerzo que dió ayer en el golf, el señor Adolfo Moreno, retribuyendo atenciones, asistieron las señoras:

Adela Saraza de Favier, Luisa Carabassa de Moreno, Adela Atucha de Gramajo, María Ayerza de Peró, Dora de Bary de Cazón, y señoritas: Adela Gramajo, María Luisa Moreno Carabassa, Susana de Bary, Jorgelina Cano.

Señores: Teodoro de Bary, Arturo Gramajo, Napoleón Paz, Luis Moreno Carabassa, Belisario Peró.

—Mañana se jugará en el golf, en partido mixto, la copa donada por la señorita Marcela Torres.

Se han anotado numerosas parejas.

—La terminación del partido de "tennis", que debía jugarse ayer tarde en casa del señor Carlos Madero y su señora Sara Unzué, fué suspendida a causa de la lluvia.

* * *

Por la señorita María Alcira Zeballos, recientemente fallecida, se celebró esta mañana un solemne funeral en el templo de San Miguel.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, en la que figuraban las siguientes señoras y señoritas:

Celina Huergo de Estrada, Carolina Lagos de Pellegrini, Esther Ayerza de Pereyra Iraola, Alicia V. Gache de Oján, Alcira Villamayor de Zeballos, María Celina Panthou de Onelli, Ernestina Babot de Panthou, Elena Zeballos, Mercedes Jacobé, Ignacia P. de Caminos; señoritas de Cejas, María Echagüe de Vila, Adela Gómez, Elena Vila, María Elina F. de la P. de Magalhaes, María Celina Parravicini de Melo, Sara Girado de Domecq García, señoritas de Barilari, María E. Domecq García, Sara y María A. Isla, Delfina Miranda de Frugoni, Angela arcía, Josefa A. de Ledesma, Encarnación Miranda, Tomasa Igarzábal, Rosa Decotto de Virasoro, Alina Ezcurra de Font, Julia Clark Sarmiento de Navarro, María Eugenia M. L. de Crespo, Benigna M. de Montes de Oca, Carmen Noailles de Oliden, María Rita Costa de Arguibel, María Martínez de Salas, Petrona y María Luisa Aldao, señoritas de Argerich, Anatilde Santillán de Fernández, María R. M. de Sosa, María Ester Sosa, Lola Ruiz Moreno, Francisca Melián de Rocha, María Laura Wasmossy, RRosa Acevedo de Yofre, Lolita Pérez Virasoro, Enriqueta Salas de Anchorena, Susana Bidart de Villafañe, Josefina S. Melián, María Luisa Garmendia de Alvarez, Elena Rivas Valdivieso de del Castillo, Julia Koppen de Cedres, Raquel Pidanza de Labaqui, Ana Berraondo de Labaqui, Teresa Rosa de Rua, Palmira B. de Canale, Atalia Dávila, Celia Canale de Manes, María Agote de Posadas, Adela Spinetto, M. Teresa F. de Spinetto, Mercedes Gordero de Castro, María Teresa Agote de Aldao, Fanny Duet, María Teresa Rodríguez, Arguimbel Juana de Anchorena, María A. de Anchorena, Matilde Paso Viola, Anita L. de Palma, Delia Carranza de Piñero, Victorio Paso Viola, Celina Atucha de Pattilana, Manuela Romero, Benita Martínez Campos, Marta Real de Azúa de Escurra, Paulina Frers de Pellegriny, María Ezcurra, Josefa de Ezcurra, Carmen Fernández de Dimet, Beatriz Rodríguez Arguibel de Siches, señoritas de Romero Pizarro, Agustina Uranga de Piris Rodríguez, María Teresa L. de Pereyra Iraola, Victorina y Ana María Costa de Arguibel, Enriqueta Villate, Aana María Berraondo, Dámasa Zelaya de Saavedra, Dolores Avellaneda de Viale, Ana Mantilla, Rosalía Pampín de Mantilla, Elisa Casares de Cambaceres, María Luisa Cambaceres, Victoria Gowland de González, Rosario F. de Figueroa, María Eugenia Carrera de Salas, señorita Monterola, de Ortiz de Rozas, María Celia Yrigoyen de Unen, Sara Lynch de Christophersen, María J. Blanco de Melián, Rosario y María Isabel Figueroa, Sara Tornquist de Shaw, Josefina Mantilla, Micaela Paz, Adela M. de Frederking, Carmen Estrada de Pico, Isabel Livingston de Saguier, María Rosa Berraondo de Posadas, Agustina Paz de Costa, María Fraga de Freyre, María Marenco de Silveyra, Dámasa Saavedra de Lamas, Corina Ochoa, Pastora M. de González del Solar, Victoria Aguirre, Nydia Decoud, etc.

* * *

Es muy grave el estado de la señora Virginia de Alvear de Tomkinson.

La avanzada edad de la paciente contribuye a alejar las esperanzas de una reacción favorable.

* * *

Se ha anunciado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Noceti Seeber con el señor Ricardo Muñiz Herrera.

La distinguida pareja cuenta en nuestra sociedad con extensas vinculaciones y simpatías y su noviazgo provocará sin duda entusiastas demostraciones de congratulación.

* * *

En junio se efectuará la boda de la señorita Zulema Zuberbuhler Saavedra Lamas, con el señor Napoleón Paz (hijo).

Será un casamiento muy íntimo, por el luto de la novia.

* * *

La hermosa residencia de la señora Inés Salas de Cobo, en el Tigre, será escenario de una bella fiesta en la tarde del domingo de pascua, 31 del corriente.

La comisión del hospital local, que preside la señora Magdalena Villegas de Martínez, se ocupa de organizar esa fiesta, que ha de revestir indudablemente lucidos contornos.

Los salones y el parque circundante será objeto de una ornamentación especial, para servir de adecuado marco a la reunión proyectada.

Después de servirse el te y ejecutado un programa de variedades, una orquesta y una banda de música ejecutarán diversos números de baile.

El precio de las entradas ha sido fijado en 5 $, con opción al buffet.

* * *

Se realizará esta noche, a las 9, la boda de la señorita Mercedes Constanze Derkhiem Bilbao con el señor Windhrop Scott Perry.

La ceremonia se llevará a cabo en la capilla de las Victorias y motivará una lucida reunión social dadas las vinculaciones de ambos contrayentes.

—Serán padrinos el señor Marcus F. Derkhiem y la señora Elva Bilbao de Derkhiem.

* * *

El lunes próximo se efectuará en el templo anglicano de San Juan la boda de la señorita Warda Altgelt con el señor Kenneth Mullholand.

El casamiento fijado para más adelante ha tenido que anticiparse debido a una comisión urgente que el gobierno inglés ha confiado al señor Mullholand en Río de Janeiro.

* * *

Si el tiempo se muestra propicio se llevará a cabo esta noche en el Parque Japonés, el anunciado festival a beneficio de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, con un interesante programa en el que figuran varios números novedosos.

Amenizará la fiesta la banda de policía.

* * *

Se efectuará esta noche, a las 9.30, en la iglesia de San Miguel, el casamiento de la señorita Haydée Mollard con el señor Manuel F. Niveyro, siendo padrinos de la ceremonia la señora Cayetana M. de Mollard y el señor Teófilo Niveyro.

* * *

De Alta Gracia:

Uno de los grandes festivales de esta villa ha sido el realizado días pasados en el Sierras Hotel, a beneficio del Comedor de los pobres. El concierto estuvo a cargo de la señorita Zulema Claros y señorita Thompson, y del joven pianista Ferreyra Cortés.

Número saliente fué el cuadro "La verdad", por la señorita Paquita Riera y los señores Achával y Molina, habiendo llamado también la atención los cuadros "La Circasiana", "El descanso del pintor", "Visión heroica" y "La noche japonesa". Todas las señoritas que tomaron parte lo hicieron admirablemente, realzando con su gracia la composición artística de los cuadros, cuya dirección estuvo a cargo de la señora Raquel N. de Corrales y señores Leguizamón y Cigorraga.

El festival fué todo un éxito, y sus organizadoras, señora Enriqueta García Merou de Ruiz Guiñazú y señorita Fortunata González, fueron muy felicitadas.

Asistieron las señoras:

Carolina Torres Cabrera de Moreno, Joaquina Machado de Machado, Luisa Quintana de Vernazza, Victoria C. de Achával Rodríguez, Elfrida de Brickman de Achával, Clotilde Claret de Mathis, Cornelia Beltrán de Groussac, Jacoba A. R. de Franchini, María R. de González Roura, Celina Moyano de Ferrer, Delia P. de Claros, Enriqueta García Merou de Ruiz Guiñazú, Mercedes Nogués de Mendizábal, Urbana Magán de Achával, Virginia B. de Suárez Pinto, Clara E. de Figueroa, Ignacia Guzmán de Movano Gacitúa, María M. de Funes, Francisca Riera de Vives, Concepción L. de García Vieyra, Emilia L. de Malicier, María Nicolavich de Molina, Elena D. de Arcco, Carolina M. de Brickman.

Señoritas: María Isidora Machado, Egoga Herrera Machado, Magdalena Elizalde, Clotilde Mathis, María y Elisa Andrade, Sara y Dora Molina, Fortunata González, Lola Achával, Susana Wasserman, Blanca y Elena Groussac, Carlota Palacios, Rosalía Méndez Saravia, Lucía Franchini, Nina y Rita Ferrer, María Esther Ferreyra, Zulema Claros, Santusa Vadillo, Luisa Mallcier, M. López Buchardo, Pastora y Blanca González.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en la necrópolis del Norte, después de oficiarse una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, los restos de la señora Juana San Martín de Cabo, virtuosa dama a quien rodeaba la consideración general dentro del vasto círculo de sus vinculaciones.

La ceremonia congregó una numerosa concurrencia.

Estaba la extinta vinculada a las familias de Giralt, Stanfield, Cabo, Cabral, López, Arcco, etc.

* * *

Será bendecido el lunes próximo el casamiento de la señorita Elida Albistur con el señor Juan Subilar.

Actuarán como padrinos la señora Marcelina Irigoyen de Rodríguez y el doctor Víctor M. Molina.

* * *

Mañana será consagrado en casa de la familia de la novia, a las 9 de la noche, el enlace de la señorita María Celia Beascochea con el señor Eduardo Sívori.

Bendecirá la unión el R. P. fray Teófilo Passadore.

Serán padrinos doña Felisa Sánchez de Beascochea y el señor Adolfo Beascochea.

En el casamiento civil, que se realizará en la tarde del mismo día, actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Enrique Colombi y Ricardo Rodríguez, y por el novio los señores Adolfo y Mariano Beascochea.

* * *

Escribe un cronista uruguayo, con fecha de ayer:

"Se embarcaron el lunes para Buenos Aires después de haber pasado una temporada entre nosotros, la señora Sara García Lagos de Becú y sus hijos Teodoro y Clara; también iba con ellos el jóven Mario García Capurro.

La señorita de Becú García Lagos en su corta permanencia en ésta ha llamado justamente la atención por su delicada belleza, habiéndose granjeado grandes simpatías por su exquisita amabilidad y cultura.

Acompañaron a los distinguidos viajeros, las señoras Emma Capurro de García Lagos, Blanca Berro de Becú; Teresa García Lagos de Sanguinetti, Faustina García Gómez de Secco Illa, Rosina A. de García Arocena, María García Lagos de Hugles. María Capurro de García Arocena;

Señoritas Plácida Villegas Suaréz, Adela García Lagos, Carolina y Julieta García Acevedo, Elina García Gómez, Catalina Becú Berro, Rosina García Arocena, María Teresa Sanguinetti García Lagos.

Señores: Alberto y Alfredo García Lagos, doctor Joaquín Secco Illa, doctor García Acevedo, Ricardo Sanguinetti, doctor Daniel Acevedo, Doroteo García Lagos.

También se embarcó el señor Eduardo Bulrich, prometido de la señorita Becú García Lagos".

* * *

Falleció ayer en esta capital, la señora Sara Maciel de Martín, apreciadísima dama cuyo deceso ha de ser justamente lamentado por las numerosas relaciones con que contaba en nuestra sociedad y en la uruguaya, en la que tenía muchas amistades y parentescos.

Afecta esta muerte a las familias de Maciel, Martín, Casal, Carelli, de la Cuadra, Medrano Saavedra, Dardal, etc.

* * *

A una lucida ceremonia nupcial dió lugar el enlace de la señorita Haydée Vincente Castellanos, con el doctor Arturo Abeberry Oneto, efectuado anoche en el templo de San Nicolás de Bary.

La novia que lucía un elegante traje de charmeuse blanca con velo de tul de ilusión, entró al templo del brazo de su señor padre y padrino de la ceremonia, Santiago M. Vincente.

Seguíale el novio con la madrina, señora Francisca B. de Oneto, y a continuación el cortejo que anunciamos ayer.

Terminada la ceremonia, se efectuó una recepción en casa de la novia que revistió muy lucidas proporciones.

* * *

Por la señorita Raquel Levy Durañona se celebrarán misas de cabo de año en la iglesia San Juan, mañana de 8 a 10 a. m.

* * *

Para mediados de abril se ha fijado el enlace de la señorita Blanca Pastor Noguera con el doctor Alberto González.

* * *

Numerosa concurrencia sistió hoy a las exequias de la señora Prisca Magan de Casas, efectuadas en el cementerio del Oeste después de una misa de cuerpo presente en la iglesia de San Francisco.

* * *

Ayer fué consagrado el enlace de la señorita Avelina Carré con el señor José Corral ... Los desposados se ausentaron para Montevideo por una temporada.

* * *

Se ha notado alguna mejoría en el estado del señor Marcos Riglos.

—Más aliviado el general Garmendia.

—Mejorada la señora Sofía Pontaut de Cantilo.

—Informan de Mar del Plata que sigue mejor la señorita Susana Larreta Quintana.

—Enfermo el señor Horacio Saavedra.

* * *

Han llegado:

De Martínez, el doctor Leopoldo Melo y familia.

—De Mercedes, el señor Horacio Rivera Ocantos.

—De Mar del Plata, el doctor Julio A. García, su señora Silvia Victorica y sus hijos.

—De San Juan, el señor Carlos Alonso Mujica.

—De San Luis, el señor Federico Jiménez.

—De Mar del Plata, el señor Alberto Jensen Muñoz, su señora Josefina Hernández y sus hijos.

—De Yerúa, el señor Carlos Sánchez Lloveras.

—De Mar del Plata, los señores Jorge Moreno, Pedro N. Arata y familia, Enrique Olazábal, Luis Lamarca y familia, Luis P. Surez y familia

—De Miramar, el señor Belisario Gache y familia.

—De Mercedes, la señora Julia Pinedo de Halbach y su hija Rosalía.

—De Mar del Plata, las señoras Malvina M. de Gil y familia, María Teresa Quirno de Lynch y familia y los señores Indalecio Gómez, su señora Carmen Rosa Tezanos Pinto, Carlos Dose, David Speroni, Damián J. García y familia.

—De San Fernando, las señoritas Amelia Burone Risso, María Teresa y María Regina Filgueira Risso.

—De Mar del Plata, los señores Eduardo Bosch, César Eguía, Antonio Bermejo.

—Del Salto Argentino, el señor Nicolás Cortiglia.

—Del Azul, el doctor Arturo Keller.

* * *

Han partido:

Para Almeyra, el doctor Rodolfo Bullrich.

—Para el mismo punto, el señor Juan Obarrio y familia.

—Para Saladillo, el señor Juan Larrea y familia.

—Para Pergamino, el señor Alfredo Grondona y familia.

—Para el mismo punto, la señora Celia Gowland de Chavez y sus hijas Celia Susana y Adela.

—Para Muñiz, el teniente coronel Nicolás Cortiglia.

—Para Mar del Plata, el señor Gastón Gonet.

—Para el mismo punto, el señor Enrique Sundblad y familia.

—Para Lobos, el señor Tomás Eguía y familia.

—Para Rosario, el doctor Gervasio Colombres.

* * *

De Rosario:

Las exequias del malogrado joven Víctor Luis Pessan, motivaron una sentida demostración de duelo.

Al depositarse el ataúd en la bóveda, hicieron uso de la palabra los señores Federico Llobet (hijo), Vicente Pomponio, Alfredo Brignardello Jerónimo Morales y Adolfo Zámora Beherán.

—Las amigas de la llorada señorita Aristodema Angélica Domínguez, fallecida recientemente, han resuelto organizar un homenaje en memoria de ésta, el cual consistirá en la colocación de una placa en la tumba que guarda los restos de la extinta.

—Procedente de la merópoli, el doctor Lisandro de la Torre.

—Do Huerta Grande, el doctor Absalón D. Casas y familia.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

ARGENTINO

Como se ha venido anunciando, hace hoy su aparición la compañía que dirige el celebrado actor cómico Florencio Parravicini, una de las verdaderas palancas del teatro nacional.

Parra, a fuerza de superarse, ha conseguido imponerse definitivamente a nuestro público, que lo aplaude entusiastamente a través de su labor artística, copiosa y multiforme; pero siempre impregnada de comicidad fina y contagiosa.

Acompaña a Parra, Orfilia Rico, otra figura saliente de la escena nacional, insuperada en sus creaciones y cuyo solo prestigio serviría para sostener una temporada, dadas las simpatías populares con que cuentan.

Sobre estas dos figuras centrales, prestigiosas e indiscutibles, se ha organizado un núcleo de actrices y actores discretos que, hábilmente dirigidos por don Mariano Galé, armonizan y saben imponer su labor de conjunto.

Consecuente la dirección con los autores que con sus producciones auspiciaron la temporada última, se inicia la actual con "Familia modelo", comedia en tres actos original de Ricardo Hickens, el afortunado autor de "El tío soltero", que el año pasado alcanzó con facilidad el cincuentenario de las representaciones.

El reparto es como sigue:

La tía Clotilde, señora Orfilia Rico; Enriqueta, A. Ghio; María Lydia, S. Parody; Blanca, C. Méndez; Amanda, J. Montoya; Carmen, D' Ferreyra; Roque, J. Mangiante; El profesor Liborio, señor Florencio Parravicini: Emilio, F. Blanco: Oscar, E. Gutiérrez; Aristino, E. Serrano; Roberto, F. Rico; Pocho, P. Cuartucci.

El espectáculo se iniciará con "El primer negocio", un acto del mismo autor.

PARA EL ODEON

En estos días darán principio los ensayos de la compañía Pagano-Ducasse, que hará su presentación en el Odeón el 30 del corriente, iniciando una breve temporada de obras italianas traducidas.

MAYO

Se ha diferido para el lunes próximo el estreno del sainete "Los postineros".

El programa para hoy comprende en segunda la revista de Albalá y el maestro Terés "El caballero Andante". En tercera se exhuma del repertorio viejo "La boda de la farruca", y en última se repite la reducción de la opereta de Lehar "La viuda alegre", con Laura Núñez en el rol de protagonista.

PERSPECTIVAS

En los corrillos teatrales se habla insistentemente de dos nuevas combinaciones para la temporada que se inicia.

En primer término se anuncia el próximo arribo de Aída Arce con los restos de su compañía. Parece que la trae el propósito de organizar un conjunto a fin de presentarse en el Marconi, el escenario de sus pretéritos triunfos.

La compañía nacional de género chico que dirigen Arturo Podestá y Carlos Morganti, también quiere probar fortuna en esta capital. A tal objeto, según los mismos rumores, se está tramitando con la empresa del Majestic para iniciar en él una temporada.

BANQUETE AL DR. SQUASSINI

Anoche fué obsequiado con un banquete que alcanzó proporciones extraordinarias, tanto por el número como por la calidad de los asistentes el Dr. Alejandro Squassini, distinguido médico muy vinculado a nuestro mundo artístico que acaba de tener un merecido ascenso.

VICTORIA

Recordamos que hoy hace su presentación iniciando su segunda temporada la compañía que dirige don Manuel Díaz de la Haza.

Este conjunto artístico que ha sido reforzado sobre la base del elenco anterior ha conseguido imponer su labor. Su dirección a fuerza de perseverancia y esmero, supo vencer la apatía del público y los últimos meses de la temporada última se caracterizaron por los continuos llenos. Este año se inicia la labor bajo tan buenos auspicios, teniendo además la compañía en cartera una serie de primicias de los recientes éxitos madrileños que aumentarán el interés de la temporada, ya de suyo simpática y atrayente.

El espectáculo inaugural de esta noche, como ya lo hemos dicho, será con "La escuela de las princesas", comedia en tres actos original de Jacinto Benavente que será presentada con toda la aparatosidad que su acción requiere.

Como final de espectáculo se ofrecerá una novedad para nuestro público, el estreno de la comedia en dos actos "Juventud, divino tesoro" dos actos de Gregorio Martínez Sierra.

El reparto es como sigue: Clara, señora Díaz; Doña Marianita, señora Villar; Doña Luisa, señora Ferrer; Pepa, señora Toscano; Camila, señorita Guerrero; Andrea, señora Soberónó; Carmen, señora Silva; Aurora, señorita Ochoa; Juanita, señorita Martínez; Don Emilio, señor Haza; Pablo, señor Artigas S.; Sebastián, señor de Diego; Jenaro, señor del Campo; el Matador, señor Menéndez; El Predicador, señor Alvarez; Un mozo, señor Romeu.

El domingo se realizará la primera matinée con la reprise de la comedia de Rusiñol y Martínez Sierra "Los sabios de Villa Triste", obra que en la anterior temporada obtuvo un buen número de representaciones.

MARCONI

Por primera vez en la temporada, se cantará esta noche "La Traviata" de Verdi, estando el rol de protagonista a cargo de la soprano Nelly Gary.

Mañana sábado se pondrá en escena "Tosca" de Puccini.

SAN MARTIN

Continúan las representaciones de "El rayo" de Muñoz Seca y López Núñez que el público sigue celebrando ruidosamente.

Como siempre interviene al final la señora Lola Membrives en sus números de tonadillas.

En vermouth se pondrá hoy en escena "El amor que pasa" de los hermanos Quintero.

COMEDIA

Fué bien recibida la reprise de "El caballo de bastos", la afortunada comedia de José Antonio Saldías en que Blanca Podestá hace una verdadera creación del interesante rol de Alico. Hoy se repite en sección vermouth y segunda de la noche. Completan el programa en primera "El secreto de guerra", adaptación de Escobar. En última la revista de Samuel Lining, Schaeffer Gallo y el maestro de Bassi "Un día de vida es vida", cuyas escenas reformadas han conseguido darle mayor animación.

Se ha fijado para el lunes el estreno de la sátira política de actualidad "Los Charkoft" que suscribe Cris y el maestro de Bassi.

BUENOS AIRES

Con la misma afluencia de público de las primeras noches, siguen en cartel "La divina revista", de González Castillo, Mazzanti y el maestro Jesús Ventura, que ocupa las secciones primera y tercera. En segunda se sostiene "La riña del fonógrafo", parodia de Escobar y Bayón Herrera.

En sección vermouth de hoy se dará nuevamente el sainete de Mones Ruiz y el maestro de Bassi, "La mucama de comedor" en que interviene la característica señora Ada Cornaro.

NACIONAL

Con llenos continuados en las diversas secciones, siguen representándose las obras con que se inició la temporada. Los autores que tienen obras en cartera, podrán sentirse nerviosos ante la perspectiva de un prolongado acaparamiento del cartel, pero bien puede ilusionarlos la seguridad de que hay público capaz de sostener las obras que gustan. Es una compensación.

"Discos dobles", la aparatosa y feliz revista de Bayón Herrera, Novión y el maestro Coll ocupa las secciones primera y tercera de la noche y en segunda "Barracas", de Carlos Pacheco y el maestro Payá.

Mañana sábado habrá también sección vermouth con "Discos dobles".

AVENIDA

Con motivo de su función de beneficio realizada anoche, el público testimonió una vez más al barítono Marín la simpatía con que acoge su labor artística.

En todas las obras puestas en escena, cada una de las cuales representaba para el beneficiado la creación de un tipo diferente, el público premió su labor con frecuentes y entusiastas aplausos.

Llamó especialmente la atención la presentación de "La venta de Don Quijote" de fina factura literaria e interpretada con bastante acierto.

Hoy en segunda de la noche se repite la revista de Serrano Clavero y el maestro Metón "La hija de España" que llega a su 25a. representación consecutiva.

En tercera "La venta de Don Quijote" de Fernández Shaw y el maestro Chapí y en última "Canto de primavera" del maestro Luna.

En vermouth "La noche de reyes" de Arniches y el maestro Serrano.

Se anuncia para estos días "Los cadetes de la reina" y "La canción del trabajo".

PORTEÑO

La compañía del nuevo teatro Porteño, dió anoche la segunda representación de "La reina del fonógrafo" con un éxito singular y un lleno halagador.

Director e intérpretes de la hermosa opereta, en todo orden, ajustaron su labor, de manera que resultó superior a la noche del debut, impresionando muy agradablemente a la concurrencia.

Se ensaya "La estrella del cinema" que será la segunda obra de la temporada.

VARIEDADES

La concionista española Rosita Rodrigo, que tan aplaudida fué durante su actuación en la comedia, sigue manteniendo su contrato con la empresa Rey y Cía., en uno de cuyos teatros reaparecerá la semana próxima, una vez restablecida de la dolencia que la obligó a tomarse un breve descanso.

—Como ya lo anunciamos, hoy harán su presentación en el Esmeralda, los bailarines rusos de las troupe de Ana Pavlowa, y que últimamente han actuado en el Empire. Es un buen número que anima los espectáculos.

—En el Casino sigue obteniendo muchos aplausos la artista excéntica Gertrude Morgan, y Mlle. Ce'Dora en su arriesgado ejercicio de "El globo de oro".

—En el Olimpo ha debutado con éxito la cantante Carmen de Lerma.

—En el Empire sigue actuando la tonadillera Teresita Zazá.

FILMS

En el Select se realizará el domingo próximo la exhibición privada de "El salvaje", creación del actor Monroe Salisbury y la actriz Ruth Clifford.

A continuación se exhibirán también dos episodios de "El as rojo", que tiene por protagonista a Marie Walcamp y cuyo asunto es de palpipitante actualidad.

—En el Florida se estrenará hoy "El mentiroso".

—En el Etoile se pasará hoy "La miseria brillante", creación de la bella actriz Mary Miles Minter.

—El film de la marca Paramount "La fortuna de Fifí", con Margarita Clarck en el rol de protagonista, se proyectará hoy en el Empire.

—"La historia de los 13", interesante creación cinematográfica de Lyda Borelli, se pasará hoy en el Smart.

DEL INTERIOR

Con motivo de la despedida del Rosario, dice un diario de aquella capital:

"Con una sala desbordante dió anoche en el Olimpo la compañía nacional Quiroga-Rósich, su última función. La homogeneidad del elenco, el vivísimo interés con que nuestro público ha seguido el desarrollo de la corta temporada hacían esperar este epílogo. A más se beneficiaba la señora Quiroga, cuya brillantísima actuación le ha captado por completo la simpatía y admiración de los habitués, a tal extremo, que ayer a la salida de un biógrafo se le tributó un homenaje que por lo sincero y espontáneo, impresionó grandemnte a la apreciada actriz. Homenaje que se transformó en apoteosis al finalizar anoche "Con las alas rotas". Las ovaciones fueron tan entusiastas que hubo de presentarse al palco escénico toda la compañía.

Fué una escena que por lo patética parecía una prolongación del tercer acto de la obra de Berisso. La señora Quiroga y todas las damas del elenco tenían los ojos arrasados de lágrimas y cuando la beneficiada quiso agradecer la demostración, los sollozos se lo impidieron. En su nombre habló el señor Rosich, agradeciendo los aplausos con una efusión positivamente sincera. A decir verdad, la de anoche ha sido una de las despedidas más entusiastas que hemos presenciado en el Rosario.

Si nuestro público guardará un indeleble recuerdo de esa temporada, los artistas no la olvidarán tampoco. Ahora solo nos falta desearles igual triunfo en Montevideo — en cuyo teatro Urquiza debutarán mañana con la obra de Berisso — y luego en el Liceo, de Buenos Aires, donde son esperados el 30 de este mes.

Feliz viaje... y que vuelvan pronto. Compañías de tal magnitud nunca cansan y nos resarcen con ventaja de las que a menudo tenemos que soportar."

DE MONTEVIDEO

Con un éxito ruidoso hizo su presentación en el Urquiza la compañía nacional Quiroga-Rosich, poniendo en escena el drama de Berisso "Con las alas rotas".

El público dió expresivas pruebas de aprobación, aplaudiendo calurosamente a los intérpretes y obligando al final a presentarse en escena al autor, quien agradeció la demostración, recordando de paso la figura prestigiosa de Florencio Sánchez, el autor uruguayo desaparecido prematuramente en pleno apogeo de su fecundidad creadora.

Anoche se repitió la misma obra con teatro desbordante y esta noche irá por tercera vez.

Es un halagüeño triunfo artístico de la compañía Quiroga-Rosich, que consignamos con satisfacción.

COMPAÑIA DEL ARGENTINO

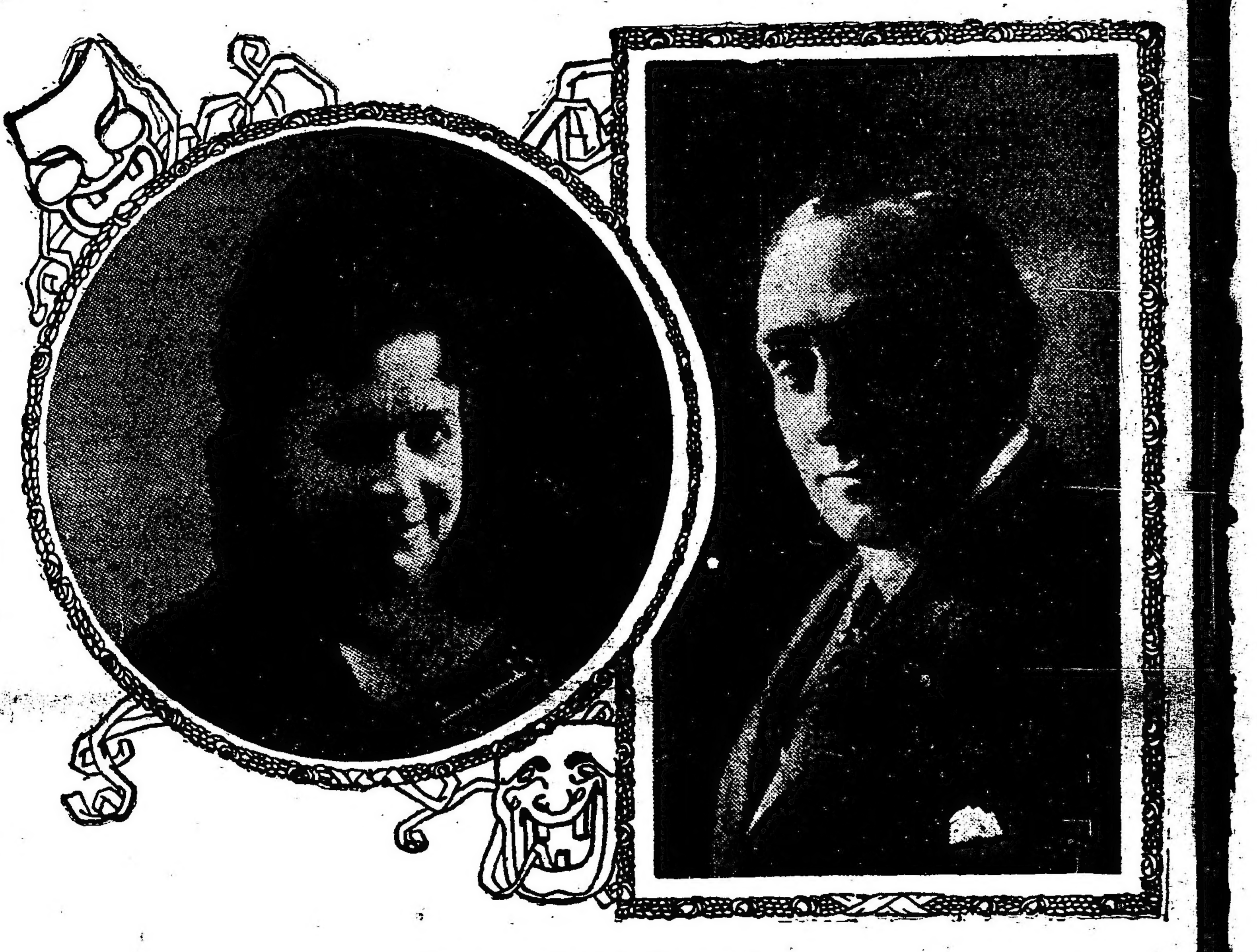

Orfilia Rico y Florencio Parravicini

CARRERAS DE CABALLOS

...RGENTINO

...E AYER

...NTARIOS

... desmedro para las ecuries ... presentan, porque casos más ... an visto, y se verán de or- ... que sale derrotado el fa- ... cualquiera otro sin chan- ... al parecer.

... s de formar una opinión ... porvenir que le espera a ... por la clase de enemigos ... han cruzado en el camino ... u primera victoria, forzo- ... teníamos que catalogar ... mediocres, pero como no ... e ese motivo para supo- ... no es lícito que se le puedan echar las culpas de ello, ya que en nada influyen las bondades que evidentemente posee para que mejore las de sus compañeros, que son... como son, una incógnita hasta el presente.

Jovial XII es ligero. A parte de esta cualidad, tiene otras estimables, y como en su caballeriza se confía en sus medios y nosotros no tenemos razón para desconfiar tampoco, justo es que esperemos que se señale entre los de su generación sin llegar por el momento a conceptuarlo un crack, porque de estos hay pocos y elementos útiles como puede ser Jovial XII hay muchos.

... iendo a ... s. Su Majestad ... como estaba previsto, ... de perdedores al galope. Es- ... pequeña calma fué de mal presagio porque en seguida Fierasmosca se encarga de otra sorpresa de proporciones. Por si esto fuese poco Grey Fox repite el plato en la quinta y Ortiguita abona un sport injusto en la sexta. Pero como no todas habían de ser catástrofes, Le Temps y Rasante, los favoritos en los dos handicaps finales, salen victoriosos, fácilmente el hijo de Old Man, con grandes apuros el pensionista del stud Gran Muñeca, que tuvo que sacar fuerzas de flaqueza para derrotar a Isleño... a 12 kilos de ventaja.

Esto, a grandes rasgos, es lo ocurrido en la reunión de ayer, reunión mixta pudiéramos llamarla ya que fueron cuatro los favoritos que se impusieron y cuatro los que fracasaron. Lo malo fué que los que salieron triunfantes eran considerados imbatibles o poco menos y abonaron un sport como para pagar el tranvía algunos de ellos. Ayer... no hubo suerte.

Primera carrera — Joffré — La ausencia de Remembranza influyó de una manera prodigiosa para que la mayoría se inclinase por Bólido, un reaparecido que tiene ya a su costa más boletos que pueden valer él y su descendencia, traducidos al corriente papel moneda nacional...

En estas pruebas reservadas a los tres años perdedores siempre se anota alguna "fiera" que se traga la pizarra, como vulgarmente se dice, y es natural que con este antecedente si no es el fenómeno el que abandona la modesta categoría, cualquiera de los anotados sale pagando un dividendo que no está de acuerdo con sus méritos, que puestos en una balanza con los del favorito no la harían inclinarse ni a favor ni en contra, seguramente.

Joffré, el ganador del premio Bajo Hondo hace rato que viene bregando por salir de esa compañía, pero como sus descomunales medios no se lo habían permitido hasta ayer, forzosamente tenía que esperar a que le llegase el turno por ley, ya que a los demás le ha de llegar lo mismo [illegible] cual no necesitan más que otro poco de paciencia, puesto que el tiempo pasa y no se produce el "suceso" con la facilidad que hace un año cumplido esperan esos bienaventurados... que todavía tienen quien les dé de comer.

La victoria del pupilo del stud Vihuela no eran muchos los que la esperaban y a eso se debe el enorme dividendo satisfecho a sus partidarios. Claro está que a estas horas habrá quien afirme que se corrieron una fija con Joffré, que se han hecho fabulosas ganancias con poco capital, etc., pero a esto se opone la razón que siempre demuestra las cosas con una claridad meridional. Si el hijo de Chinchorro hubiese sido una fija a fe que no lleva tan sólo 406 boletos a ganador.

Esos se los habrán jugado muchas veces entre el personal del stud...

Segunda carrera — Su Majestad —Potranca de talla descomunal, de líneas perfectas, de hermosa brazada. Con todas las características que requieren necesariamente para destacarse los que sobresalen de la vulgaridad, la hija de Your Majesty y Parva (¡mestiza, como quien dice!) dominó en todo momento la carrera, llegó al disco con cuatro cuerpos de ventaja y no llegó con más porque a su piloto no le pareció oportuno dejar a sus colegas en las tribunas populares.

Cuando algunos vean el preámbulo que hemos hecho de Su Majestad, supondrán que deben influir en nuestro ánimo para juzgarla, los colores que defiende y el compositor que la tiene a su cuidado. Partamos de la base que la hija de Your Majesty ha marcado en los 1000 metros un tiempo fenomenal (59" 1|5), y sacaremos la consecuencia. Tengamos presente también que no se empleó, ni tuvo necesidad tampoco, para vencer a Queen of Heart, una debutante con ejercicios superiores, y a La Iliada que corrió una vez siendo segunda de Vista Larga en gran estilo, y es natural que convengan los aficionados con nosotros en que estamos en presencia de una potranca sobresaliente, algo que se diferencia de esas otras que salen de perdedoras porque sí, como se distingue un brillante del carbón, aunque ambos procedan de la misma tierra.

No hay que decir que gozó de un favoritismo abrumador, porque eso es sabido cuando de productos del stud Alvear se trata. Su presencia en la pista impresionó favorablemente a los catedráticos, que estuvieron, por esta vez al menos, acertados en su elección.

¿Qué más vamos a decir de Su Majestad? La pregunta quedará sin respuesta. Ya hemos dicho bastante, porque no es preciso hacer mayor elogio de una potranca que se impone de una manera tan definitiva.

Sólo agregaremos que es una lástima que esté tan cerca el clásico Carlos Casares, y que fué una lástima no ratificarla...

Tercera carrera — Jovial XII — El pupilo del stu dLowland Boy era imbatible en esta compañía, y así resultó. Fijas como la de Jovial XII se presentan pocas en las carreras de productos; pero ésta era una de ellas, porque si al debutar batió a Clamor, que se tiene por un animal de reconocidas ligerezas, justo era que Jornalero y Malagueño no le impidieran el triunfo, siendo inferiores a aquél.

Que llegue un potrillo al disco al galope, no tiene nada de particular, cuando sus dos adversarios valen infinitamente menos que él, cuando libre de los inconvenientes naturales a todo debutante, domina la carrera en el principio, al fin, como quiere y cuando quiere, como único señor y dueño.

En estas carreras que se presenten en contra de Jovial XII los dos potrillos que lo escoltaron, no es

Cuarta carrera — Fieramosca — Cuando en una prueba ordinaria figura anotado un pensionista de Emilio Ridella es por "algo" y cuando la carrera es brava y tiene alguno también... No es extraño, pues, que el citado compositor elija las que le convienen a sus pupilos, en uso de su perfecto derecho, y deseche las que no se prestan a los medios de que disponen esos "cracks" de cuarto o quinto orden que se alojan en el stud de Cabaret, Curiosity y compañía.

Fieramosca era un elemento digno de un premio Remate por la compañía que en estos se da cita, ya que se trata de un refugio donde caben desde los que peregrinaron por los acogidos hasta los que tienen aburridos a sus dueños, que cuentan las fijas que se han corrido con ellos por los fracasos ocasionados.

Los candidatos a caer bajo el martillo según "se decía" entre los entendidos del turf, eran Alcor, Juguete, Juan de Garay y Celeste y Blanco y a uno de ellos debía corresponderle la victoria, fundándose en sus performances anteriores y en lo que sostenía la "lógica", pero como esta buena señora desaparece cuando más se ha confiado en ella, se da el caso de que ninguno de los cuatro "indicados" abonó sport a placé.

El lote se prestaba por lo numeroso a que la sorpresa se produjese y como fué el encargado de proporcionarla Fieramosca pudo ser Aneiros (como Joffre, del stud Vihuela), que venía dispuesto a ello con las mismas intenciones que el hijo de Ludlow.

Fieramosca ganó como buena, naturalmente que entre estos adversarios cualquiera se permite echar una cana al aire, pero en el pecado llevó la penitencia, porque irá a ingresar en las filas de los caballos del hipódromo de Maroñas.

Y con aquellos aires puros, si sigue el nuevo entraineur el procedimiento de Ridella, puede sacar un elemento útil, porque el que abona siempre sports elevados lo es...

Quinta carrera — Grey Fox—Uno de los menos sostenidos en la cotización fué el ganador del handicap de 2000 metros y hay que dejar constancia que lo fué en franca lucha, primero con Montana, luego con Herrial al que dominó en los tramos finales por la media cabeza requerida para evitar el reparto...

Las carreras handicaps tienen la ventaja de que en ellas se "destapa" a lo mejor un caballo que con poco peso se conduce bien y luego va escalando poco a poco las posiciones del plomo hasta que se le asigne el peso más alto. Casos de estos hay muchos y el de Grey Fox puede ser uno de ellos porque el tordillo demostró corazón para la lucha, recorriendo la mayoría del trayecto hostigando a la puntera y conservando energías y marcando buen tiempo en ese tiro se hizo presente al final.

Desde aquí en adelante en cualquier prueba que dispute hay que considerarlo un gran candidato por la forma clásica de imponerse, por los adelantos que ha realizado en su training. Esta evolución sólo se puede notar en sus compromisos posteriores donde nos dé la medida exacta de las fuerzas de que dispone que son bastantes para los enemigos con quienes alternará Grey Fox.

La carrera de Herrial ha sido excelente. La carga que llevó al final pudo ser de gran influencia en el momento preciso si su jockey entra en la recta más cerca de los punteros, la ventaja que estos traían difícilmente se descuenta en una atropellada porque los otros... no se paran. Es un defecto que ocurre a menudo y cuando se dan exacta cuenta los pilotos ya es tarde, pero se debe buscar remedio para lo sucesivo.

Y si no hay remedio para ello porque las órdenes lo evitan, debe buscársele, que el público protesta a veces y con razón. Y el que paga, por eso mismo, debe tener razón...

Sexta carrera — Ortiguita — Al fin pudieron los partidarios de la hija de Duarte gozar de las delicias que proporciona la victoria y ello se debe a la indiscutible ventaja que en un final reñido tiene Torterolo sobre su colega Acosta cuando llevan caballos de fuerzas parecidas y hay que definir el terreno a fuerza de energía, de serenidad y de... posiciones académicas.

Hermosa fué la lucha que entablaron Ortiguita y Fiador en los tramos finales, ensordecedor el griterío de sus partidarios que gozaban con el espectáculo, de expectativa entre los profesionales que la presenciaron. Fué necesario que se levantasen los números indicadores para saber a quién había correspondido la victoria. Estos favorecieron a la pupila del stud Belgrano que llegó al disco con la ventaja indispensable sobre su vencido. A ello se debe que algunos llegasen a protestar injustamente por cierto.

En una prueba de velocidad semejante a la disputada ayer tarde había ocupado Ortiguita el cuarto puesto, pero el público, impresionista sobre todo, se dejó seducir por la última carrera de Jubel y por los éxitos conquistados por el piloto de Fiador para que la hija de Duarte abonase un sport que no estaba en armonía con la chance que llevaba a la prueba en relación, naturalmente, con los que en ella figuraban como principales competidores.

Willie, ocupó el tercer puesto a medio pescuezo del segundo, y esta performance debe tenerse en cuenta para lo sucesivo, pues son ya varias las veces que se arrima demasiado.

Y con la victoria de Ortiguita los aficionados tuvieron un paréntesis hasta la del desquite, menos aquellos empedernidos que no pueden por menos que apostar un boleto para "palpitarla"...

Séptima carrera — Le Temps — No hubo más que dos favorecidos en esta carrera, con la presencina de Torrent; el Jockey Club que cobró su parte correspondiente y el mismo Torrent que alcanzó el segundo puesto... muy fácil.

Acababa Le Temps, como es público y notorio, de adjudicarse en magistral estilo el clásico Apertura, y en esta nueva presentación, sabiendo como estaba, era justo que los restantes anotados le dejasen el camino libre, pero como nunca falta quien prefiera un segundo sin susto en Palermo a un primero en franca lucha en el Rosario, fué Torrent el que se presentó en la pista con tal objeto.

No tenía las pretensiones de batir a Le Temps, porque era una empresa superior a sus fuerzas, y claro es que tampoco lo intentó por otra parte; pero no era cosa de pagar la anotación y perder el segundo premio que le caía como llovido del cielo. Por esto fué presentado Torrent, aunque algunos esperasen en su triunfo la salvación.

Sin tener enemigos, a su entera voluntad, ha marcado Le Temps un gran tiempo en los 1400 metros de la prueba, y esto nos demuestra que anda una enormidad y que, respecto al hijo de Old Man, no están equivocados en su caballeriza, donde lo creen un caballo de seguro porvenir, uno de los llamados a dar más brillo a los colores que defiende.

Ayer no ha hecho el pensionista del stud Jaen A. otra cosa que confirmar el inmejorable estado que se le conoce, porque la hazaña de vencer a Torrent no tiene mérito alguno... ¡la han realizado tantos peores que Le Temps!...

Octava carrera — Rasante — Si hermosa fué la lucha de Ortiguita y Fiador, no lo fué menos la de Rasante e Isleño en la carrera del desquite y si en aquella salió el jockey Acosta vencido por su colega Torterolo, en ésta lo fué nuevamente, no por ese profesional, sino por Arcuri, uno de nuestros mejores látigos.

Cuando Isleño y Rasante se trenzaron en aquella encarnizada lucha supusimos que saldría airoso el hijo de Américo por los doce kilos que del adversario recibía de ventaja, pero cuando vimos que llegaban a las proximidades del disco, sin lograr aventajarse varió la decoración por completo, nos pusimos de parte del pupilo del Gran Muñeca que llevaba su monta preferida.

La lucha fué cruel, encarnizada. Ninguno de los enemigos se entregaba y ya iban agotados, jadeantes, faltos de las energías requeridas cuando llegaron al disco. La victoria había correspondido a Rasante. El hijo de Pom en el último momento aventajó a su rival en esa media cabeza indispensable para adjudicarse el premio. Rasante ha conquistado el premio, pero su piloto ha dado una prueba más de su serenidad en finales de esta clase.

La Pingüina, a pesar de la ventaja por la monta, sólo alcanzó el tercer puesto a respetable distancia de los dos primeros. Esta es una nota que debe tomarse para lo sucesivo. Y conste que corrió a su antojo.

Y con la hermosa victoria de Rasante finalizó la reunión que había empezado con la funesta sorpresa en la primera prueba del hijo de Ramona...

SU MAJESTAD

El debut de esta potranca se ha realizado ante un núcleo de adversarias tan insignificantes que resultaría inoficioso tomar como base esta carrera para su porvenir. Hay algo más; en su ecurie se tiene casi la seguridad de que Su Majestad es la mejor de cuanta ha corrido hasta ahora y bien puede ser que tanto el entraineur Vizcay como el señor Alvear, estén en lo cierto, tienen por qué saberlo.

La impresión que ha causado Su Majestad no puede ser más favorable, tanto por su velocidad inicial como por la forma de finalizar su carrera y el tiempo empleado, con todo que la pista se prestaba para correr mucho, es realmente superior.

Su Majestad será presentada en la primer prueba de productos ganadores.

RASANTE

Ha vuelto a imponerse en el handicap final de ayer Rasante, esta vez obteniendo una laboriosa victoria.

El hijo de Pom después de haber seguido en observación el tren de La Pingüina y la lucha de ésta con Isleño después, atacó en el derecho pero sin poder desprenderse ésta vez, tanto que después de una interesante lucha, recién sobre el disco pudo Rasante aventajar por media cabeza a Isleño que contaba con gran opinión.

El defensor del stud Gran Muñeca está anotado para el domingo en un handicap de 2500 metros donde posiblemente no ha de cumplir su compromiso.

JOFFRE

La rentrée de Bólido que no es otra cosa que un droga, y el debut de Royal Bird, una hija de Your Majesty que arrastra las patas, contribuyó a que Joffre repartiera un dividendo elevadísimo.

El hijo de Chinchorro fué muy bien dirigido por R. A. Carabajal, quien con los triunfos de Parigot parece haber tomado bríos. El defensor del stud Vihuela fué corrido a la expectativa dejando que Zenatello se gastara en una disparada desacertada que de lo contrario difícilmente hubiera sido vencido.

ROYAL BIRD

Después de disputar la primer carrera de ayer, este hijo de Your Majesty del Don Gonzalo entró al paddock aflojando de un remo trasero

SAINT EMILION

Ayer vimos en el paddock al hijo de Cyllene y Albilla que está hecho un potrillo. El reposo que ha tenido Saint Emilión lo ha favorecido tanto que en su ecurie esperan de él en la presente temporada una brillantísima actuación.

LOS JOCKEYS

Se han destacado en la reunión de ayer nuestros principales jockeys Máximo Acosta, que empieza a dirigir caballos con algunas probabilidades obtuvo dos buenas victorias dirigiendo a Grey Fox y Le Temps, perdiendo otras dos pruebas a media cabeza que le fueron ganadas por Torterolo y Arcuri, respectivamente, dirigiendo éstos a Ortiguita y Rasante en la sexta y octava prueba del programa, distinguiéndose ambos profesionales una vez más por su acertada conducta en los finales difíciles.

R. A. Carabajal obtuvo otra carrera piloteando a Joffre en la prueba inicial; J. Bastías ganó en un canter con Su Majestad la segunda, y P. Cichetti ganó también dos pruebas seguidas dirigiendo a Jovial XII en la de potrillos y a Fieramosca en el premio Remate.

FANTASIO-EL CORDOBES

A pesar de que hay en el clásico Kemmis varios potrillos capaces de desempeñarse bien entre los profesionales se da esta carrera como un match entre Fantasío y El Cordobés.

Con todo que el potrillo de la Petite Ecurie es considerado un animal de clase, en el stud Alvear se abrigan no pocas esperanzas de poder vencer con El Cordobés en esta ocasión, basados en el gran estado que tiene y en sus extraordinarias ligerezas demostradas en privado.

Poco falta, pues, para que podamos apreciar en forma definitiva el encuentro que con tanto interés se espera y si debemos realmente desmentir los juicios que sobre el hermano de Full Hand emitiéramos. Por ahora nos mantenemos firmes en nuestro pronóstico siempre que no sea exacto el rumor que circula de que Fantasío anda delicado de una mano.

FAROLERA-CUREÑA

Ayer vimos en el paddock a estas dos competidoras del clásico Casares mientras hacían su paseo de salud.

El estado de las dos es insuperable y sabemos que a sus respectivas ecuries le merecen mucha confianza en esa carrera.

Farolera II será posiblemente la favorita de la cátedra.

BARDO

El hijo de Old Man ha continuado en excelentes condiciones de training y será presentado en la tercera carrera del domingo dirigido por el jockey Arcuri.

Teniendo en cuenta la forma cómo se ha impuesto al hacer su rentrée y los contrarios que le tocan de nuevo en esta ocasión, es fácil augurarle al pupilo de Antonio Jaen una nueva victoria.

CAMPEADOR II

Anda muy bien este discreto hijo de Elmstead y con una buena monta puede en el handicap de la milla del domingo disputarle con grandes probabilidades el triunfo a Bis que reaparece bien preparado, a Fripona y a Max Linder que son los más indicados en el programa.

PETIT GOSSE

Rehusado el encuentro con Le Temps, Petit Gosse hará su reaparición en el premio American Queen de la reunión del domingo.

El hijo de Old Man anda bien y está en tan modesta compañía que no puede resultarle muy laborioso sacar triunfantes a sus colores.

NOTAS VARIAS

Zenatello pudo ser el ganador de la primer carrera si hubiera sido agotado en una disparada tan injustificada.

Bólido vale menos hoy que antes y mucho trabajo le ha de costar abandonar la categoría de perdedor.

Su Majestad ganó la carrera de extremo a extremo. El tiempo empleado de 59" 1|5 es lo mejor del año.

Se le considera desde ya superior a todas las potrancas y capaz de competir con los mejores potrillos.

Queen of Heart que pudo llegar algo más cerca de la potranca del Alvear abandonará la categoría de perdedora en su primera presentación.

Jovial XII será un elemento utilísimo al stud Lowland Boy. Tiene para ello la condición indispensable de ser un gran ligero.

Grey Fox se desempeñó admirablemente en el handicap que le ganó a Herrial. Con esto último se corrían una fija.

La mala performance de Alcoy no tiene francamente explicación.

Después de la carrera de ayer, pueden ir perdiendo las esperanzas los que consideraban algo a Partiquino. No vale realmente nada.

El entraineur Ireneo Churri fué muy felicitado lo que consiguió hacer triunfar los tradicionales colores del stud Belgrano con Ortiguita.

¡Era tiempo!

Le Temps, ganador del handicap de 1400 metros en 1'24" 2|5, será dejado unos días y preparado para disputar uno de los próximos clásicos.

El hijo de Old Man anda un poco dolorido de los vasos.

Isleño resultará para el stud Abrojo un elemento utilísimo en los handicaps de fondo.

El hijo de Américo se desempeñó muy bien en la carrera final de ayer.

Falerna ha decaído mucho y creemos que difícilmente ha de volver a sus buenos tiempos.

MENTIRILLA

A pesar de la última defección de la hija de Pippermint, la consideramos para pasado mañana una excelente candidata en la primer carrera.

Mentirilla lleva en esta ocasión como principales enemigas a Itaca, Tou pour Toi que reaparece y Cyllenita que ha de mejorar notablemente la carrera de su debut.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión de pasado mañana harán su debut los siguientes productos de 2 años:

Pope — Por Hermitaño y Tryphena, del stud Junín, al cuidado de Antonio A. Sasso.

Zar Nicolás — Por Jardy y Movediza, del stud Laboulaye, al cuidado de Carlos Vallas.

Juan Sin Miedo — Por Le Samaritain y Dot II, del stud Borbón C. de, al cuidado de República Pérez.

Jerjes I — Por Galloway y Emilunga, del stud Armón, al cuidado de Florencio Rodríguez.

Vives — Por Volador y Conquista, del stud Touchstone, al cuidado de M. de los Santos.

José Eduardo — Por Cyllene y M. Angélica, del stud La Chora, al cuidado de Timoteo Paredes.

¡Iup! — Por Le Samaritain y Flying Scud, del stud Las Plantas, al cuidado de Fausto Dubelly.

Patota — Por Pippermint y Gresca, del stud Indécis, al cuidado de Juan Torterolo.

Tabernera — Por Cyllene y Locandiera, del stud Petite Ecurie, al cuidado de José Bentancour.

DEL STUD ALVEAR

En la reunión de pasado mañana esta caballeriza pondrá en línea a cuatro de sus representantes.

En el clásico Casares a Cáspita que ha conseguido completar su preparación, y que se conducirá bien; en el Kemmis a El Cordobés, quien lleva, según dicen, como único adversario de consideración a Fantasío; en el handicap de la milla a Bis, que reaparece con una corrida en la distancia de 1'39", y en el handicap final a S. V. P. que hace su rentrée con una pasada en 2500 metros marcando 2'39".

Los cuatro pensionistas del entraineur Felipe Vizcay cumplirán sus respectivos compromisos dirigidos por el jockey de Botafogo.

NOTICIAS GENERALES

Desde el jueves próximo, la primera carrera del hipódromo Argentino se cerrará a las 12.30 y se correrá a la 1.30 de la tarde.

—En el programa oficial del domingo aparecerá Ortiguita con 54 kilos en la tercera carrera, y Rasante con 55 en la octava, incluso el recargo correspondiente a cada uno por haber ganado ayer.

—Joffre procede del establecimiento de don Víctor Ramírez y no fué presentado en las ventas del tattersall por haberlo reservado su criador. Es hermano de San Luis.

—Su Majestad nació en el haras Ojo de Agua, y fué comprada en los remates de productos del año pasado en 30.000 pesos por el stud D. Alvear; es hermana de vientre de Paul Pons y Oquendo. Su primera inscripción clásica es la del premio Ramón Biaus, 1200 metros, para potrancas, que se correrá el 12 de mayo, pero probablemente será presentada el 30 del corriente en la quinta carrera, para potrancas ganadoras de una no clásica, distancia 1000 metros.

—Jovial XII nació en el establecimiento de don Alberto Leloir, y no fué presentado en los remates de productos del tattersall. Su primera inscripción clásica será en la del premio Lavalle, 1100 metros, para potrillos, que se correrá el 7 de abril.

—Fieramosca, ganador del premio Remate, con 3500 pesos de base, fué comprado en 3600 por el stud Don Ramiro, de Montevideo. Del excedente de la base corresponden $ 50 a Anciros, que terminó segundo y 50 al fondo de socorros de jockey y cuidadores.

—Procedencia de los vencedores en la reunión de ayer en Palermo:

Joffre, del establecimiento del señor don Víctor Ramírez.

Su Majestad, del haras Ojo de Agua.

Jovial XII, del establecimiento de don Alberto Leloir.

Grey Fox, del haras Reyles.

Ortiguita, del haras Chacabuco.

Le Temps, del haras El Moro.

Rasante, del haras Los Cardales.

—Entraineurs de los caballos vencedores en la reunión de ayer en Palermo: Víctor C. Ramírez, de Joffre; Felipe Vizcay, de Su Majestad; Telmo Miguez, de Jovial VII; Emilio Ridella, de Fieramosca; Domingo Piarezzi, de Grey Fox; Ireneo Churri, de Ortiguita; Antonio Jaen, de Le Temps; Rosendo Aquino, de Rasante.

—En la reunión de ayer en Palermo se vendieron entre ganador y placé, 244.841 boletos.

HANDICAP

Para la reunión del jueves 21 del corriente:

Premio Jando, 2200 metros — Rasante 60 kilos, Cabool 51, Amnecia 51, Fiero 51, Grey Fox 49, Montana 46, Herrial 46, Ibáñez 45, Dionesina 44, Chistosa 43.

Premio Last Reason, 1400 metros — The Lad 59 kilos, Patacón II 59, Colibrí 57, Precoz 56, Hurgón 54, Harlem 53, Sunday 51, L'Espoir 50, Campeador II 50, Torrent 50, Fiador 48, Submarino 47, Rosse 45.

Premio Vicente López, 2200 metros — Cavador 57 kilos, Changüí 57, Diamant 56, Lance 56, Parigot 55, Majadero 55, Falerna 54, Rasante 53, Etrusco 50, Polavieja 50, Eneas 50, Marken 49, Amnecia 44, Liviano 42, Highlandman 41, Mayor López 41, Indirecta 40.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas

Lowland Boy	$	20.550
Gran Muñeca	,,	16.800
Jaen A.	,,	15.500
Petite Ecurie	,,	15.750
Lagrange	,,	15.875
Asteroide	,,	15.400
Frazer E.	,,	12.550
Alvear D.	,,	12.400

Padrillos

Saint Wolf	$	59.950
Polar Star	,,	36.800
Old Man	,,	32.500
Galloway	,,	28.200
Greenan	,,	27.750
Calepino	,,	27.200
Pearl River	,,	25.200
Dusty Miller	,,	23.550

Caballos

Rasante	$	16.800
Le Temps	,,	12.000
Fachinero	,,	12.000
Cavador	,,	12.000
Brisk Up	,,	11.800
Binette	,,	11.000
Parigot	,,	8.850
Grey Eyes	,,	8.800

Jockeys

David Englander	21	carreras
Francisco Arcuri	17	,,
Pedro Cichetti	13	,,
Máximo Acosta	12	,,
Serapio F. Morales	12	,,
Domingo Torterolo	10	,,
Manuel Lema	10	,,
Modesto Altamiranda	10	,,

CHAMUYO

Corrida en 1400 metros

Todavía alberga en su stud el entraineur Carabajal dos o tres "Ch" de esos que en todo el año anterior no han podido repetir la gracia de Chistosa, pero como el competente profesional es de los que no pierden la esperanza, hasta quemar el último cartucho, espera que Chamuyo se haga presente algún día con una paciencia digna de mejor suerte.

Agregaremos que en la corrida de 1400 metros que le dió el miércoles el aprendiz Bravo se portó a la altura de sus antecedentes el hijo de El Chacho.

PATA DE GALLO

41" 1|2 en la partida

Al hacer su rentrée hace poco tuvo una figuración discreta y como quiera que cuando sea de nuevo presentado ha de mejorar esa performance es natural que en su ecurie crean que la victoria no está tan lejana.

Dirigido por Roberto A. Carabajal, anteayer cubrió en gran estilo la partida de práctica en 41" 1|2.

LOS CLASICOS DEL DOMINGO

PREMIO CARLOS CASARES

Distancia 1000 metros

A. B. C. 54 kilos, D. Englander
Florette 54, M. Lema.
Vista Larga 54, D. Torterolo.
Cureña 54, D. Cardoso.
Romany 54, F. Arcuri.
Escoba 54, X. X.
Jilguera 54, A. Baistroqui.
Cáspita 54, J. Bastías.
Paulonia 54, P. Cichetti.
Farolera II 54, M. Acosta.
Madrugadora 54 R. Rivero.

PREMIO GUILLERMO KEMMIS

Distancia 1000 metros

Voluntter 54 kilos, X. X.
Basseler 54, M. Acosta.
Tío Lila 54, D. Cardoso.
Piscuete 54, R. Rivero.
Chachil 54, A. Baistroqui.
Fantasío 54, D. Torterolo
Jam Roll 54, M. Lema.
El Cordobés 54, J. Bastías.
Chumbo 54, S. Blanco.

TURF URUGUAYO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO 17

Cotizaciones del book-maker

Premio Alpha — **Jornal 5**, Chapaco 6, B ffón 7, **Tarjeta 8**, Amabile 8, Pepín 14.

Premio Remate. — **Zortzico** 3.50, Galeno 5, Gavroche 7, **Rosa Blanca** 10, Insigne 10 Flirteuse 15.

Premio Marioneto — **Malhadado** 4.50, Linda Rosa 6, Brina 7, Agua Fría 10, Col di Lana 12, Gladstone 12, Epidemia 12, Petrograd 12, Ponchinello, convencional, Carmania ídem.

Premio Majestic — General Folk y Roba 6 Milichus 6, Incrédulo 7, Pergamino 8, Tolbiac 9, Molinete 12, Trepop 12, Furlana 12, Floripón 1..

Premio Florida — La Poupée 3.60, Garufa 5, El 75 8, Gallípoli 10, Bevero y Ursula, convencional.

Premio Mimado — Altamirano 5, Pura Uva 8 Gabriela II 9, Aspirante 10, Paladino 10, Chanta Cuatro 10, Santurciano 12, Guazú 12, Moscardina 14, Berna 14, Zagal 15, Cuca 15.

Premio Duc de Berry — Quehuin 4, Tata Dios 5, Majestic 6, Volcán 7 Cucaña 8, Penitelo 15, Mi Regalón 15.

Premio Benz — Belkiss y Duc de Berry 7. Trapiche 7, Troyano 8, Monfalcone 9, General Boott 10, Mingo 10, Flavelis II, Edmond Blanc 12, Grecian 12, Milciades 15.

Productos debutantes—

Se anuncia para en breve el debut de Fernandina por Rob Roy y Steffi, hermana de vientre de Majestic y Atrevido por Shah Jehan y Cirenaica, pertenecientes al stud Maroñas.

Estos "dos años" cuya preparación se encuentra muy adelantada fueron ejercitados ayer por Manuel Tapia y Esteban Rodríguez, respectivamente, en la partida de 700 metros. Ambos productos se condujeron muy bien.

Well Meant—

Este hijo de Ben d'Or y Welbeck, cuya actuación en el hipódromo de Palermo defendiendo los colores del stud Montevideo, dejó una excelente impresión de sus bondades, se encuentra actualmente en Marcñas y correrá en breve, si no llega a sentirse de su vieja dolencia a un remo.

Ayer fué paseado por la pista, al galope largo y su acción fácil y desenvuelta hace suponer una franca mejoría.

Troyano—

Este hijo de Dieudonné y Caresse, cuyo training hubo de ser interrumpido por una dolencia a un nudo se encuentra completamente sano y hará su reaparición en el premio Benz, carrera de fondo del programa del próximo domingo.

CONTINUA

NUESTRA GRAN LIQUIDACION

Aprovéchela Vd. La escasez en plaza de artículos buenos cada día será mayor y esta oportunidad de adquirirlos inmejorables y en condiciones excepcionales, estará por pocos días más a su alcance.

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO Esq. SAN MARTIN - BUENOS AIRES

…tos: … 502 ata-… …ares; 1114 cueros … cueros de potros; 7 … de cerdas; 10 cascos de grasa; 7 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Cruza gruesa: 20.000 kilos de $ 27 a 28.50; 15.000 a 28; 5.000 a 27.50; 4.000 a 26.

Del Chubut, cruza fina y mediana: 100.000 kilos de $ 25 a 27.20

Borregas: 10.000 kilos de $ 17 a 28; 5.000 a 27.50; 4.000 a 27; 3.000 a 26; 2.000 a 23.

Pieles lanares, consumo: 1.000 kilos a $ 2.10; 900 a 2.07; 600 a 2.06; 1.500 a 2.05; 1.500 a 2; 800 a 1.95; 2.000 a 1.90; 700 a 1.80; 300 a 1.70.

Desecho: 1.200 kilos a $ 1.90; 600 a 1.87; 400 a 1.86; 2.000 a 1.85.

Pieles lanares, desecho: 1.500 kilos a $ 1.80; 700 a 1.75; 2.000 a 1.70; 800 a 1.60; 1.500 a 1.50.

Corto y pelado, consumo: 1.000 kilos a $ 1.10; 400 a 1.08; 1.500 a 1.05; 800 a 1.02; 1.300 a 1; 1.000 a 0.90.

Desecho: 1.500 kilos a $ 0.90; 200 a 0.88; 2.000 a 0.85; 1.200 a 0.82; 1.500 a 0.80; 500 a .70.

Del Chubut: 1.000 kilos a $ 1.80; 500 a 1.70.

Borregos: 600 kilos a $ 1.10; 700 a 1.05; 400 a 1; 300 a 0.90.

Cueros vacunos: 400 cueros a pesos 16.70, 500 a 16.50, 300 a 16.30, 400 a 16, 200 a 15.80, 150 a 15.60, 200 a 15.50, 250 a 15, 100 a 14.50, 150 a 140.

Salados: 160 cueros a $ 0.80, 100 a 0.70, 150 a 0.66.

Becerros: 300 cueros a $ 18.50, 250 a 18.20, 200 a 18.

Nonatos: 200 cueros a $ 15.50, 250 a 15.20, 180 a 15.

Potros: 100 cueros a $ 7.80, 150 a 7.50, 70 a 7.40, 150 a 7.30, 80 a 7.20, 50 a 7. 50 a 6.50.

Cerdas: 400 kilos a $ 11, 500 a 10.80, 600 a 10.70, 400 a 10.60, 300 a 10.50, 400 a 10.30, 500 a 10.20, 700 a 10, 400 a 9.70, 500 a 9.50, 300 a 9.20, 200 a 9.

Corderitos: 159 d. a $ 1.80, 80 a 1.70, 50 a 1.60.

Nutria: 150 cueros a $ 8, 50 a 7, 150 a 6.

Liebres: 100 cueros a $ 0.25, 1400 a 0.23, 800 a 0.22, 700 a 0.20, 300 a 0.18.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Entraron hoy en este mercado **2016 fardos grandes y 5487 chicos.**

Operaciones efectuadas

Domingo Bracchi. — 52 fardos grandes alfalfa, Lincoln, a $ 38; 58 id id, Pasteur, a 35; 44 id id, Mercedes, a 32; 60 id id. Lincoln a 30.50; 47 id id id a 29.

Juan A. Botte — 55 fardos grandes, alfalfa, Lincoln, a $ 39; 61 id id id a 37; 55 id id Mercedes, a 37; 38 id id id a 35; 37 id id id a 34; 60 id id Lincoln a 35; 56 id id id a 35; 55 id id id a 30; 60 id id mezcla, Lincoln a 31; 60 id id id id a 28. 56 id id id id a 27; 58 id id Pasteur a 30.50; 56 id id Triunfo a 30; 5? id id Tejedor a 30; 55 id id Chivilcoy a 27.

…A. Crispin. — 417 fardos chicos alfalfa, Tacural a $ 37; 255 id id Las Palmeras a 35.

…De Lellis y Fages Hno. — 65 fardos grandes alfalfa, Chivilcoy a $ 34

…T. Devoto y Cía. — 138 fardos medianos, alfalfa, Sunchales, a $ 30; 29 id. chicos, inferior, Colón a 26.50.

…L. Fernández — 50 fardos grandes, alfalfa, Mercedes, $ 30.

S. J. Edelman — 310 fardos chi… alfalfa, Palacios, $ 36; 318 id id … 35.50. 328 id id Lehmann a pe… 31.50.

Est. Bs. Aires, C. G. B. A.

J. Edelman — 280 fardos chicos …fa, M. Ville $ 29; 296 id id, Ata… a 26.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

…entrado hoy en este mercado … bolsas de este producto.

La plaza se mantiene con tendencia firme.

Precios de venta

Patata especial a $ 2.60 los 10 kilos; id buena a 2.05 id id; id inferior a 1.60 id id.

Durante esta semana se descargaron en este mercado 42.315 bolsas de este producto, habiéndose exportado a Montevideo 2645 bolsas y restando en plaza, una existencia de 20.533 bolsas.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

De acuerdo con las entradas que vienen siendo de bastante importancia, se realizaron hoy las ventas en este mercado con plaza relativamente animada.

Aún cuando la colocación de los diferentes lotes fué algo dificultosa, los precios en general obtenidos en la mañana, fueron satisfactorios; observándose únicamente un descenso en las cotizaciones de novillos pesados de frigorífico, debido a haber decaído el interés por esta clase de vacunos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7504 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4351; vacas 2368; terneros 78? y bueyes 3. Porcinos entraron 532.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 195 a 199; id. para consumo, de 122 a 160; novillos m. especiales para frigorífico, de 175 a 201; id. especiales id. de 155 a 172; id. m. gordos id. de 134 a 151; id. para consumo, de 80 a 131; novillitos id. de 60 a 128; vacas excepcionales id. de 180 a 200.50; id. id. de 60 a 170; vaquillonas id. de 52 a 122.50; terneros especiales de 70 a 78; id. id. de 46 a 66; id. mamones id. de 16 a 43.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.62; especiales de 0.64 a 0.70 y excepcionales de 0.73 1|2 a 0.75 el kilo.

VENTAS DE HOY

Sargo, Lascurain y Etchegaray— 10 vaquillonas c. gorda Río 4.o, pesos 86; 15 id. id. 85; 20 id. b. carne id. 80; 22 novillitos c. gorda id. 85; 12 id. b. carne id. 70; 7 novillos g. y c. gorda B. Mitre 130; 1 vaca m. especial id. 166.

Ardohain e Iturraspe— 22 novillitos especiales C. Suárez, pesos 120; 18 id. m. gordos id. 115; 7 vacas id. id. 136; 12 terneros id. id. 130.

Ayerregaray, Shincdler y Gowland— 15 vacas m. especiales Villegas, pesos 165; 3 id. g. y c. gorda id. 105; 1 novillo id. 135.

Alvarez José Luis— 2 novillos c. gorda Chascomús, pesos 110; 1 vaca id. id. 100; 8 id. g. y c. gorda id. 105; 6 novillos c. gorda Colón 112; 14 terneros regulares id. 41.

Bracht y Cía.— 11 novillitos b. carne Matanza, pesos 70; 32 id. c. gorda Rodríguez 85; 168 novillos id. id. 114; 17 id. id. Santa Fe 102; 1 vaquillona b. carne id. 75; 1 id. c. gorda id. 85; 4 vacas gordas Tandil 117.

Arizzi y Begue— 20 vacas gordas Lincoln, pesos 123; 26 id. g. y c. gorda id. 105; 3 novillos id. id. 130.

Arzeno y Hnos. Fto. B.— 20 novillos especiales Magdalena, pesos 160.

Accame, Bellini y Cía.— 18 novillos m. gordos Villegas, pesos 145; 10 id. id. P. Central 148; 30 id. c. gorda id. 120.

Alonso y Blaquier— 31 novillos especiales Lincoln, pesos 163.

Apheca y Cía. Juan— 46 terneros mamones Chascomús, pesos 38; 18 id. regulares id. 50; 3 id. mamones id. 29.

Anasagasti Juan— 57 vacas m. especiales Necochea, pesos 160; 36 id. especiales Pehuajó 140; 36 id. m. gordas id. 134; 18 vaquillonas c. gorda Necochea 92; 9 id. id. 85; 10 terneros especiales id. 72; 6 id. buenos id. 54.

Biscayart y Spamgemberg— 20 novillos m. especiales Córdoba, pesos 190.

Bayona Juan— 10 novillitos c. gorda Tandil, pesos 95; 40 id. id. 90; 10 id. b. carne id. 80; 2 terneros buenos id. 60; 1 novillo c. gorda id. 130; 1 toruno id. id. 115; 24 vacas gordas Chascomús 118; 40 novillos especiales C. de Areco 170; 12 vacas id. id. 140; 5 id. gordas id. 117; 13 novillitos g. y c. gorda id. 100; 1 toruno c. gorda id. 115; 7 novillitos gordos Bolívar 105; 3 vacas id. id. 120; 1 id. g. y c. gorda id. 100; 23 novillos c. gorda C. Suárez 127.

Bunge y Born— 20 terneros regulares C. de Areco, pesos 50; 33 vaquillonas criollas id. 60.

Bonítez y Murré— 15 novillos c. gorda Castellanos, pesos 110; 11 id. id. 102; 3 toritos id. id. 94; 1 vaquillona id. id. 9?; 7 vacas buena carne Matanza 78; 6 vaquillonas id. id. 68; 4 id. regulares id. 48; 1 vaca b. carne id. 63; 3 terneros regulares id. 48.

Carriquiry, Casaux y Cía.— 41 novillos m. gordos Pasteur, $ 151.

Cash, Crivill, Jones y Cía.— 15 novillitos especiales T. Lauquen, pesos 122; 28 id. m. gordos id. 110; 69 id. id. Tandil 112; 21 vacas m. especiales id. 160; 36 vaquillonas g. y c. gorda id. 100.

Chapar y Cía.— 21 novillos especiales Necochea, $ 163.

Crotto Hermanos— 40 novillos m. gordos Villegas, pesos 145; 2 toros flacos id. 90; 5 vacas c. gorda id. 88; 4 novillitos b. carne id. 67; 1 id. flaco id. 45.

Cooperativa de Hacendados— 28 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 150; 8 vacas gordas id. 115; 2 vaquillonas b. carne id. 75; 1 id. flaca id. 27.

Cuculiu Felipe L.— 8 vacas gordas S. A. de Giles, pesos 120; 1 id. m. especial id. 178; 2 novillitos b. carne id. 72; 1 ternero mamón id. 35; 2 vaquillonas b. carne Capital 63; 12 id. flacas id. 52.

Dodds y D. D. Ramsay— 75 novillos especiales P. Central, pesos 165.

De los Santos y Cía. José C.— 34 novillos m. especiales C. Casares, pesos 200; 40 id. especiales G. Guido 170.

Devoto y Cía. Tomás— 17 novillos gordos T. Lauquen, pesos 140; 19 terneros buenos Villegas 57; 80 novillos gordos P. Central 140; 10 terneros mamones Pueyrredón 3?; 10 id. id. 30; 2 vacas g. y c. gorda Tandil 105; 23 novillos m. gordos 3 Arroyos 147; 14 vaquillonas c. gorda Lincoln 87; 9 id. id. 93; 14 novillos m. gordos C. Tejedor 145; 15 vaquillonas b. carne id. 70; 18 terneros mamones id. 45; 2 novillitos b. carne id. 81; 2 vacas c. gorda id. 90; 11 id. g. y c. gorda C. Suárez 108; 20 id. gordas id. 116; 5 id. id. Maipú 115; 20 novillos criollos Lincoln 170; 66 id. criollos C. de Areco 120.

Delfino Hermanos— 15 terneros mamones Cañuelas, pesos 37; 6 id. id. 25; 11 vacas flacas id. id. 55; 23 id. gordas id. 115; 12 id. c. gorda Villegas 93; 120 novillos g. y c. gorda Luján 134.

Echeverría Juan L.— 31 novillitos gordos Lamadrid, pesos 107.

Fayanás Severino— 6 novillos gordos Villegas, pesos 140; 12 id. c. gorda id. 120; 22 novillitos id. id. 95.

Fioritto Hnos. y Sambrizzo— 1 novillo c. gorda B. Mitre, pesos 105; 4 vacas id. id. 103; 3 vaquillonas b. carne id. 80; 1 novillo flaco id. 65.

Gioja y Etchart— 14 vacas c. gorda S. A. de Giles, pesos 92; 3 vaquillonas id. id. 90; 4 terneros regulares id. 47.

Soñ e hijos Ignacio— 23 vacas m. gordas Juárez, pesos 135; 10 novillos gordos C. Suárez 135; 12 vacas m. especiales id. 165.

Iriart Adolfo— 7 vacas m. gordas Guaminí, pesos 130; 3 vaquillonas gordas id. 105; 2 terneros m. especiales id. 85.

Lanusse Pedro y Antonio— 3 novillitos b. carne Guido, pesos 76; 16 id. id. 60.50; 20 terneros regulares id. 51; 5 vacas m. gordas La Madrid 141; 10 id. gordas id. 122; 4 novillos m. especiales id. 184.50; 8 novillitos buena c. Suárez 73; 2 terneros buenos id. 55.50; 13 novillitos b. carne id. 79; 17 novillitos g. y c. gorda C. Suárez 100; 5 vacas c. gorda Cañuelas 84; 9 id. flacas id. 47; 2 bueyes m. especiales id. 195; 3 torunos id. id. 109; 17 vacas gordas C. Tejedor 109; 17 id. gordas id. 119; 4 torunos c. gorda S. del Estero 122; 12 novillos id. Juárez 128; 8 vacas g. y c. gorda Juárez 110.50; 3 id. m. gordas id. 136; 12 vacas m. especiales Córdoba 180; 20 id. id. 150; 35 id. id. 156.50; 20 vaquillonas c. gorda Bolívar 92; 13 id. gordas id. 103; 20 id. c. gorda id. 90.50; 1 vaca excepcional id. 218; 2 novillos m. gordos id. 150; 6 vacas gordas id. 121.50; 8 id. m. gordas id. 123.50; 15 id. m. especiales id. 167; 10 id. especiales Villegas 149.50; 3 novillos g. y c. gorda id. 139; 2 id. gordos id. 142; 67 id. c. gorda id. 120; 8 id. especiales id. 159; 12 id. gordos id. 136; 3 vacas b. carne Caseros 66.50; 4 novillitos b. carne id. 79; 16 id. c. gorda id. 89; 14 id. b. carne id. 76.50; 7 id. especiales id. 119; 48 id. b. carne id. 79; 13 novillos especiales id. 160; 24 novillos c. gorda Guaminí 126.50; 26 vaquillonas g. y c. gorda Caseros 98.

Lizarralde Hermanos— 20 novillos m. especiales Santa Fe, pesos 183; 18 id. m. gordos id. 145; 20 id. gordos id. 140.

Lanús Florencio y Ado. E.— 20 novillitos c. gorda P. Central, pesos 92; 30 id. id. 82.

La Ganadera (S. A.— 6 vacas m. gordas Bolívar, pesos 135; 20 novillos c. gorda id. 105; 17 vaquillonas b. carne id. 78; 1 novillo m. gordo id. 148.

La Exportadora Argentina— 17 vacas m. gordas San Luis, pesos 140; 35 id. g. y c. gorda id. 110; 18 novillos m. especiales id. 190; 1 id. id. 183; 42 terneros buenos id. 55; 6 vaquillonas c. gorda id. 88.

Lalor Juan— 2 novillos c. gorda Mercedes, pesos 122; 18 terneros mamones id. 35.50; 17 id. regulares id. 49; 11 id. id. 46; 14 id. id. 50.50; 13 vacas c. gorda id. 83; 17 id. g. y c. gorda id. 107.50; 8 id. id. 102; 3 id. m. gordas Bragado 124; 2 novillos c. gorda id. 119.50; 8 id. especiales id. 154; 5 vacas m. gordas C. Casares 133.50; 8 id. gordas id. 111; 7 id. id. 121; 8 vacas g. y c. gorda S. Vicente 110; 11 id. m. gordas id. 126.50; 2 vaquillonas c. gorda id. 93; 10 id. b. carne 9 de Julio 63; 19 id. id. 70; 20 terneros regulares id. 47; 16 id. id. 40; 15 id. mamones id. 31.50; 10 novillos g. y c. gorda Brandzen 134; 11 id. c. gorda id. 108.50; 11 id. id. 128; 6 id. b. carne id. 94; 7 terneros mamones C. de Areco 30.50; 6 id. regulares id. 50.50; 5 id. id. 30; 10 id. mamones id. 40; 2 vacas flacas id. 43; 4 id. m. gordas id. 132; 1 ternero mamón id. 40; 20 novillos m. gordos Córdoba 144; 17 id. c. gorda Villegas 127; 23 id. id. 127; 30 id. gordos id. 140; 3 vaquillonas c. gorda Córdoba 95.50; 10 vacas gordas id. 12?.50; 7 vaquillonas m. especiales id. 122.50; 5 vacas m. gordas id. 138; 4 id. id. Villegas 132.50; 10 id. gordas id. 114; 2 id. c. gorda id. 92.50; 8 vaquillonas g. y c. gorda id. 96; 6 novillos flacos Santa Fe 72; 15 vacas b. carne id. 75; 10 novillitos id. id. 68; 3 terneros regulares id. 49; 4 id. mamones id. 30; 19 vacas c. gorda id. 91.

Mentel y Cía.— 39 novillos especiales Necochea, pesos 172.

Mihura Hermanos— 114 novillos c. gorda Ceres, pesos 102; 47 novillitos id. id. 85.

Lenhardson Rodolfo— 50 novillos g. y c. gorda Bragado, pesos 135; 45 id. id. Rojas 133; 20 id. id. 132.

Nolé, Repetto y [illegible]— 50 novillitos gordos Santa Fe, pesos 105; 6 vaquillonas b. carne id. 72; 1 id. m. gordo id. 110; 2 id. c. gorda id. 95.

Pereyra Muñoz Carlos— 1 toro c. gorda Santa Fe, pesos 135; 26 vacas id. id. 96; 1 torito id. id. 90; 6 novillito id. id. 90; 9 terneros mamones id. 16.

Rodger y Cía. Gmo. H.— 10 vacas excepcionales Villegas, pesos 200.50; 16 id. id. 183.50; 12 id. id. 180.

Oján y Cía. Francisco— 15 terneros gordos Pila, pesos 66; 16 id. regulares id. 45; 10 id. mamones id. 39.

Paz Adolfo F.— 24 novillos m. gordos Olavarría, pesos 143.

Polledo Casimiro F.— 10 vacas especiales Rivadavia, pesos 148; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 25 id. b. carne id. 78.

Poña y Cía. Julio L.— 66 novillos c. gorda Entre Ríos, pesos 115; 33 id. id. 103; 4 vacas gordas Chascomús 115; 4 id. g. y c. gorda id. 110; 6 terneros buenos id. 55; 5 id. id. 53; 13 id. mamones id. 43; 6 id. buenos id. 55; 14 novillos c. gorda C. Tejedor 115; 2 id. flacos id. 85; 2 id. id. 80; 1 id. gordo id. 110; 3 vacas id. id. 116; 9 vaquillonas c. gorda id. 82; 3 id. flacos id. 78.

Patrón Costas y Peró— 40 vacas b. carne Santa Fe, pesos 78; 32 id. id. 62; 15 terneros mamones id. 20.

Patricios Hermanos— 18 novillitos c. gorda Rivadavia, pesos 88; 1 toro id. id. 105.

Rodríguez Gabino— 102 novillos g. y c. gorda Villegas, pesos 135; 2 novillitos b. carne id. 89.

Rubín Cesario Zubizarreta y Cía.— 103 novillitos g. y c. gorda 9 de Julio pesos 102; 15 id. c. gorda id. 90; 9 vacas m. gordas Ayacucho 130; 13 novillos c. gorda id. 120.

Salaberry y Bercetche— 10 novillos c. gorda Cañuelas, pesos 129; 40 id. m. gordos id. 148.50; 28 id. id. 141; 60 id. especiales id. 168; 11 vacas m. gordas Juárez 133; 5 id. especiales id. 141; 8 id. g. y c. gorda Maipú 107; 7 id. c. gorda id. 94; 6 id. g. y c. gorda id. 106; 3 id. flacas id. 60; 2 id. c. gorda id. 91; 2 id. id. Matanza 99.50; 2 terneros mamones id. 18.50; 11 vacas c. gorda id. 92; 13 id. gordas id. 124; 16 terneros buenos Juárez 52.50; 6 id. regulares id. 47; 7 id. buenos id. 56.50; 6 id. especiales id. 74.50; 21 novillos gordos Saavedra 138; 5 vacas g. y c. gorda 9 de Julio 110; 6 id. m. especiales id. 150; 7 vaquillonas m. especiales id. 9 de Julio 121; 20 novillos id. Chascomús 175; 9 terneros mamones Quilmes 38.50; 5 toros m. gordos id. 160; 10 novillitos c. gorda id. 86.50; 7 terneros buenos Suipacha 62.50; 5 id. id. 57; 5 id. id. 50.50; 5 id. regulares id. 50.50; 2 novillitos c. gorda id. 90.50; 100 novillos especiales Córdoba 16?; 6 vacas m. gordas Juárez 138; 16 vaquillonas c. gorda id. 82.50; 11 vacas gordas id. 124; 14 vaquillonas especiales id. 111; 6 terneros mamones Rivadavia 38.50; 10 vacas g. y c. gorda id. 106; 7 terneros mamones id. 45; 4 vacas m. especiales id. 161; 9 id. especiales id. 142.50; 18 id. gordas id. 123; 15 novillitos g. y c. gorda Tandil 100.50; 15 id. id. 98.50; 11 vacas m. especiales Lincoln 158; 7 id. excepcionales id. 195; 14 novillos m. gordos id. 145; 26 id. id. 119.50.

Sucesión de Juan Curutchet— 10 vacas m. gordas Matanza, pesos 130; 20 id. gordas id. 118; 10 id. g. y c. gorda id. 110; 2 terneros mamones id. 32.

Santamarina e hijos— 83 novillos m. especiales C. de Areco, pesos 201; 5 id. c. gorda id. 105; 1 id. id. 110; 4 novillitos b. carne id. 80.

Sociedad Crédito Territorial— 40 novillos c. gorda Lincoln, pesos 125; 60 vacas g. y c. gorda id. 110.

Trelles José María— 1 vaca m. gorda Lobos, pesos 130; 1 id. b. carne id. 60; 6 terneros gordos id. 65; 4 id. buenos id. 5; 2 toritos b. carne id. 65; 2 terneros mamones id. 28.

Unzué Alzaga y Cía.— 2 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 180; 16 id. m. gordos id. 125; 15 id. m. especiales Rojas 168; 25 id. id. 150; 54 id. especiales id. 110; 85 id. gordas id. 125; 4 id. g. y c. gorda Chascomús 110; 6 id. gordas id. 122; 1 id. m. especial id. 168; 245 novillos id. Rojas 183.

Urtasun e hijo Martín— 4 novillos g. y c. gorda Castelli, pesos 133; 1 toro c. gorda id. 133; 13 novillos id. id. 115.

Velez y Cía. Angel— 97 vacas criollas Santa Fe, pesos 80; 7 novillitos id. id. 68; 27 novillos id. id. 135; 28 terneros mamones Navarro 35; 12 id. id. 27; 6 id. regulares id. 50; 9 novillos especiales Guerrero 15?; 13 vacas gordas id. 120; 18 vacas m. gordas Magdalena 135; 8 terneros buenos id. 55; 11 vacas m. especiales Córdoba 170; 21 id. especiales id. 140; 8 id. id. 138.

VENTA DE CERDOS

ACCAME BLLINI Y CIA.— 20 cerdos m. especiales, Chacabuco, a pesos 0.70 el kilo; 42 cerdos buenos a 0.66.

DEVOTO Y CIA. TOMAS.— 58 cerdos regulares, 9 de Julio a pesos 0.55 el kilo.

Gioja y E2dLi ETAOI SII S FHRDM

GIOJA Y ETCHERT.— 30 cerdos especiales, Viamonte, a pesos 0.65 el kilo; 10 cerdos buenos id. id. a 0.53 17 cerdos regulares id. id. 0.53.

ARZENO HERMANOS.— 16 cerdos flacos, Ayacucho, a pesos 0.50 el kilo; 34 lechones m. especiales id. a pesos 14 cada uno.

LALOR JUAN.— 20 cerdos regulares, Chascomús, a pesos 0.52 el kilo.

DE LELLIS y FAGES Hnos— 48 cerdos m. especiales Iracla pesos 0.70 el kilo; 15 id. excepcionales Tandil 0.75; 20 id. especiales Pergamino 0.66; 18 id. regulares id. 0.52; 48 id. especiales Alberti 0.66; 22 id. buenos Chivilcoy 0.62.

RIPOLL JUAN S.— 9 cerdos excepcionales López, pesos 0.73 1|2 el kilo; 16 id. especiales Matanza 0.64; 20 id. id. Avellaneda 0.65.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

ENTRADAS

Consignatarios, Lalor Juan, Emitentes, González, Procedencia, Riglos, animales, 79; id. Lalor Juan, id. Rodríguez id. Ombú, id. 40; id. Escelia, id. Canals, id. 61; Salaberry y Bercetche, id. Fontana, id. Maipú, id. 190; id. id. id. Verphan, id. Labarden id 190; Salaberry y Bercetche id. Del Valle id. Pehuajó id. 150; id. id. Prez, id. Navarro, id 60; id. id. Aguirre id. id. 164; De los Santos y Cía. Alberrey, id Laborde id. 197; Chapar y Cía. id. id. 127; Arzeno Hermanos id. Campo, id. Pirán, id. 200; Arios Julián, id. Anchorena id. 500; Gabina Rodríguez id. Allende, id. Flair, id. 200; Balón Juan id. Alberti, Esponbella, id. 170; Méndez y Cía. Albordón; id. B. Esperanza id. 90; Méndez y Cía id. Alberti, id. B. Esperanza id. 76.

VENTAS DE HOY

ALONSO Y BLAQUIER.— 263 capones para frigorífico de Colón, a pesos 24.00; 25 ovejas matadero id. id. 22.20; 25 ovejas matadero, id. id. 18.20; 93 ovejas matadero id. id. 16.50.

ALVAREZ J. M.— 93 borregos para frigorífico de Lavalle a pesos 14.00; 40 ovejas matadero, id. 20.20; 15 ovejas matadero id. id. 24.00.

ANASAGASTI JUAN.— 12 ovejas para matadero, de Guanaco, a pesos 26.00; 25 capones para mat. id. id. a 19.00; 133 borregos id. id. 14.50.

ARZENO HERMANOS.— 83 capones para matadero, de Núñez, a pesos 24.20; 11 capones para frigorífico id. 20.00.

A. S. GOWLAND.— 39 borregos para mat. de Alberti, a pesos 99.

AYERZA E HIJOS.— 25 ovejas para mat. de Huanquelen, a pesos 22.50; 57 capones para mat. a 10.00; 74 ovejas para mat. a 17.50; 95 ovejas para mat., Solanet a pesos 18.00.

BELLOCQ E HIJA.— 43 capones para frigorífico de Mañaquiola, a peso 19.50 181 borregos para frigorífico a pesos 14.40.

BAYONA JUAN.— 64 ovejas para mat. de La Madrid, a pesos 23.00; 26 ovejas para mat. id. id. 19.30; 100 capones para frigorífico a pesos 19.80; 115 capones para frigorífico a 19.00.

CUCUSE FELIPE.— 14 capones para mat. a pesos 14.30; 73 borregos para mat. id. id. 11.40

CASEH C. GOMEZ Y CIA.— 40 capones para matadero a pesos 22.70; 130 capones para matadero id. id. 20.00.

CHAPAR JUAN Y CIA.— 15 ovejas para mat. de Castelli, a pesos 24.50; 35 ovejas para mat. id. id. 22.80; 20 capones par mat. id. id. 27.50; 51 capones para mat. id. id. 22.50.

DEVOTO TOMAS Y CIA.— 67 capones para frigorífico de Mañaa pesos 19.20; 14 capones para matadero id. id. 23.00.

D. LOS SANTOS Y CIA.— 74 capones para frigorífico, de Labarden a pesos 24.20; 108 capones para frigorífico id. id. 21.80.

ECHEVERRY JOSE Y CIA.— 32 ovejas para matadero, de R. Pérez, a pesos 19.00; 37 ovejas id. id. 14.20; 11 corderos para matadero id. id. 9.50.

FRERS JULIAN.— 375 ovejas para mat. a pesos 19.00; 125 ovejas para mat id. id. 20.60.

GIOJA Y ETCHERD.— 65 capones para frigorífico de Epora a pesos 20.00.

EGUSQUIZA Y TRONCOSO.— 32 capones para mat. de Fernández, a pesos 28.00; 24 capones para frigorífico id. id. 22.50; 21 ovejas para mat. id. id. 19.50.

LALOR JUAN.— 15 ovejas para mat. de Canals, a pesos 22.00; 31 ovejas id. id. 19.50; 71 capones para frigorífico id. id. 20.50; 90 capones id. id. Ombú a 15.80; 70 capones, Rojas, id. id. 17.50.

LANUSSE P. Y A.— 300 capones para frigorífico, a pesos 22.80; 85 capones id. id., Juárez a 23.50; 99 ovejas mat. Ameraba, 2150; 270 ovejas para mat. id. id. 18.50; 175 capones id. id. Thames 20.00; 197 borregos id. id. 30 de Agosto id. 11.00; 7 borregos mat. id. id. a 12.00.

LOURTE HERMANOS.— 35 capones para frigorífico de Castelli, a pesos 19.50.

MENDEZ HNOS. Y CIA.— 74 borregos para frigorífico, de E. Esperanza a pesos 15.00.

PATRON S. L.— 54 capones para mat. de Suipacha, a pesos 27.00; 25 capones id. id. 23.50; 19 borregos de Lavalle id. id. a 16.00.

RODRIGUEZ GABINO.— 356 capones para frigorífico de La Negra, a pesos 22.50; 200 capones para frigorífico id. id. 21.50.

SANTAMARINA E HIJO.— 36 capones para frigorífico de Corazzi, a pesos 22.50; 31 capones para mat. id. id. 22.40; 10 borregos para frigorífico id. id. 14.50; 30 capones para frigorífico id. id. 22.30.

SALABERRY Y BERCETCHE.— 70 capones para frigorífico de Juárez, a pesos 25.50; 100 capones para frigorífico id. id. 23.00; 80 capones para frigorífico, Labarden, id. 24.30; 110 capones para frigorífico id. id. 21.50; 75 capones para frigorífico, Maipú, a pesos 24.00; 110 capones para frigorífico id. id. 21.00; 89 capones para frigorífico, de Abel a pesos 19.00; 11 capones para frigorífico id. 23.50; 23 ovejas para mat. id. id. 16.50; 40 borregos para mat., Lehmann id. 12.50; 148 ovejas para mat. id. id. 12.00; 24 capones para mat. Navarro id. 16.50; 30 borregos para mat. id. id. 11.50; 23 borregos id. id. id. 15.00.

WALLACE Y CIA.— 50 capones para frigorífico, de Bunge, a pesos 23.50.

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	S. O.
7 "	19	8	"
8 "	19	4	"
9 "	18	4	"

VAPORES ESPERADOS

Noruego Río de Janeiro de Nueva York, con carga.

Noruego **Arna**, de Nueva York, con carga.

Danés Nordlys, de Nueva York, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Brodlea, para Liverpool, con carga.

Italiano Sicilia, de Génova, con carga.

Británico Gahara, de Dakar, con carga.

Argentino Magallanes, San Francisco, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Sale:

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Asturiano, salió el 5 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en ésta.

Camarones, en ésta, saldrá el 23 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en Comodoro Rivadavia.

Presidente Mitre, en ésta; saldrá mañana para Río Gallegos.

Argentino, en ésta; saldrá el 23 para Punta Arenas y escalas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, en viaje para ésta.

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, en viaje para ésta, es esperado el 22.

Desna, en viaje para ésta

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en ésta; saldrá el 18.

P. de Satrústegui, en Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 2.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 para Barcelona.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, salió el 26 de febrero de La Plata.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en viaje para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 28 de febrero.

Valbanera, en Barcelona.

Catalina, en viaje para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 13 de marzo para Génova.

Principe di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en viaje para ésta, es esperado mañana.

Garonna, en viaje para Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, en ésta.

Highland Pride, en Londres.

Highland Scot, salió el 31 de enero de La Plata.

Highland Piper, salió el 29 de enero de La Plata.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Loch, salió el 11 de marzo de La Plata.

Highland Rover, salió el 27 de febrero de La Plata.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Barca brasileña Pernambuco, le Antonina en el dique 2, con carga.

Británico Holbein, para Liverpool, con carga.

Británico Hortensius, para Liverpool, con carga.

Español Mar del Norte, para Barcelona, con carga.

Danés California, para Nueva York, con carga.

Griego Tharros, para Gibraltar, con carga.

Argentino San Francisco, para Santos, con carga.

Argentino Luis A. Huergo, para C. Rivadavia, a cargar.

Brasileño Itiapaba, para Rosario a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 18: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, España, Italia, Portugal, Sud Africa, Francia, Suiza, Austria, Gran Bretaña, Bélgica, Holanda, Rusia, Egipto y Grecia, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Una aventura de Pompón o el gato descontento

XIII

Si en esa oportunidad hubiera pensado en las consecuencias de mi aventura, el regreso a mi antiguo hogar se haría inmediatamente. Pero la falta de experiencia en la vida me llevaba a una situación cada vez más grave, sin darme cuenta. Desde el instante en que pegué mi primer golpe para cazar aquella maldita mosca, he continuado en desaciertos cada vez mayores. Si cuando rompí el tambor de Luisito, me hubiera acurrucado en cualquier rincón de la casa mi aventura estaba terminada. Pero quien comete un delito, grave o leve, por instinto, tiende a disparar para salvar las consecuencias. Y así es el error. Un gato apreciado como yo, a quien nada faltaba en esa casa, no podía tener miedo a grandes castigos. Todo podría concretarse a unos retos, a unos cuantos gritos, y luego vuelta a la paz, a vivir con holganza. Qué inútiles somos algunos animales cuando disparamos por creer que se nos va a castigar. Y no tenemos perdón; aquéllos que nos hallamos llenos de comodidades y por cualquier inconveniente nos alejamos de las comodidades para caer en sitios peligrosos, como ocurrió esta vez conmigo.

La obscuridad de la chimenea aumentaba en forma tal, que cuando había descendido unos cuantos metros era imposible, absolutamente imposible, percibir la más pequeña cosa en esos sitios. Anduve un poco más al tanteo. Buscaba con mis patas un apoyo donde clavar mis uñas para continuar mi descenso.

Y llegó el momento fatal. Por descuido o por creer hallar un punto donde prenderme con las uñas de mis patas, en fin, por un error, cuando creí estar más seguro, mi cuerpo fué abandonado en el espacio y caí en la cocina. Mi estado era lamentable. El hollín de la chimenea cambió completamente el color de mi pelo, convirtiéndome en un gato negro. Ni una de mis patitas blancas conservó su color. Era negro, negro completo. Al dar con mi cuerpo en el fogón, pegué un grito que llamó la atención de las personas que se hallaban en la cocina. Y una de ellas se echó sobre mí, tomándome fuertemente por el cuello. ¡Estaba prisionero!

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JOSE RAMON FONTELA. (q. e. p. d.)—Falleció el 14 de marzo de 1918.—Su esposa Teresa B. de Fontela; sus hijas, Josefa y Dora; su hermano, Benito Fontela; sus hermanos políticos, Serafín Burrieza, José Emilio y Agustín y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy viernes 15 del corriente a las 2 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Independencia 1227.— Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 6604 v. marzo 15.

SARAH MACIEL DE MARTIN, (q. e. p. d.).—Falleció el 14 de marzo de 1918, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la bendición Papal.—Su esposo, Rodolfo Martín; sus hijos, Rodolfo, Sarah Martín de Carelli, Víctor, Guillermo, César J. y Aurora; sus hijos políticos, Emma M. de Martín, Arturo Carelli y O'Kalda Suárez de Martín; sus nietitos, sus hermanos, Francisco A. y Rodolfo P. Maciel, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy viernes 15 del corriente a las 4 p. m.—Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Av. Montes de Oca 815. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí número 334. 6|695 v. marzo 15.

SAMUEL B. GRIGERA (q. e. p. d.) — Falleció el día 14 del corriente, confortado con los santos auxilios. — Su padre, Juan A. Grigera, sus hermanos Juan Horacio, Miguel P., Rodolfo V., y Jorge J., sus abuelos Juan Grigera, Miguel Torres y Juana B. de Torres, tíos, primos y demás deudos, comunican a sus relaciones su fallecimiento ocurrido en Pergamino. 6|698 v. Marzo 8.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 81, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Aritmética Wilson-Rae

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano. Ferrocarril escénico. Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música etc.
Entrada todos los días de tarde. $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días. 1 peso con 2 vales gratuitos uno para el teatro y una diversión.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
de
COLOMBINI y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

FRANCISCO D'HERS y Cía.
FRANCISCO D'HERS & Cía. — 57 — PIEDRAS 71 — Marca Registrada
PIEDRAS 71 — BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

PNEUS PIRELLI
Los de más sólida reputación
ARTÍCULOS DE GOMA EN GENERAL
NEUMATICOS
ALAMBRES, CABLES Y CORDONES PARA ELECTRICIDAD
PIRELLI Soc. Anónima Platense - Santa Fé, 1544 - Bs. Aires

NAVEGACION

DODERO Hnos.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Itinerario a regir desde el 1.o de marzo de 1918.

Línea [illegible] … a las 10 p. m. … ciudad de Montevideo.

Línea Salto … martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m.; sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 28 DE FEBRERO DE 1918

ACTIVO		Curso legal		Oro sellado	
Préstamos: En cédulas	604.151.770,—			155.500	—
Convertidos ley 2842	8.146.841,—				
En efectivo	309.026,—	612.607.637	—		
Servicios á cobrar	39.212.846.126				
Depósitos á cuenta de servicios	1.185.233.594	38.027.612	532	223.790	—
Cédulas rescatadas		54.600.220	—	174.491	—
» en depósito		30.302.925	—	5.000	—
» » » caja de ahorros		1.244.500	—		
Títulos de renta de la Provincia de Córdoba		893.000	—		
Títulos de crédito arg. interno á oro, ley 10223				1.858.500	—
Gastos generales, sueldos, alquileres, etc.		350.568	380		
Mobiliario y útiles		237.296	616		
Propiedades rematadas		1.180.025	745		
Operaciones pendientes				183.330	—
Cambios curso legal		9.594.952	673		
Conversión ley 2842				8.146.841	—
Créditos personales		5.320.691	716		
Obligaciones á cobrar		271.916	900		
Inmuebles		5.241.669	710		
Caja: Existencia en efectivo		45.746.815	626	10.181	300
		805.619.831	797	18.787.888	300

PASIVO		Curso legal		Oro sellado	
Cédulas en vigor: En circulación	549.551.550				
Rescatadas por el Banco	54.600.220	604.151.770	—	8.302.341	—
Fondos públicos nacionales, ley 2842				481.906	—
Intereses		18.156.403	334	210.069	775
Amortizaciones		62.127.109	851	96.663	740
Comisiones		2.132.853	974		
Cupones á pagar		13.492.241	625	414.971	250
Cédulas sorteadas á pagar		152.600	—		
Operaciones pendientes		1.237.438	788		
Depositantes de cédulas		30.302.925	—	5.000	—
» » » caja de ahorros		1.295.167	600		
Servicios anticipados		39.551	500		
Cambios oro sellado				9.221.779	175
Conversión ley 2842		8.146.841	—		
Intereses de ley y bancarios		586.280	273		
Ganancias y pérdidas		216.037	712	55.159	360
Reserva art.º 4.º		19.083.367	453		
Fondo de reserva		45.549.243	689		
		805.619.831	797	18.787.888	300

SERIES	RENTA	AMORTIZACION	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACION
A	7 o/o	1 o/o	20.000.000	20.000.000	—	—
B	»	»	15.000.000	14.540.350	459.650	—
C	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
D	»	»	20.000.000	17.563.300	2.436.700	—
E	»	»	20.000.000	17.812.030	2.187.970	—
F	»	»	15.000.000	13.239.500	1.760.500	—
G	»	»	10.000.000	8.727.400	1.272.600	—
H	»	»	61.621.300	48.732.000	3.612.000	9.287.300
I	6 o/o	4 o/o	2.539.900	2.160.000	379.900	—
J	»	1 o/o	9.364.100	6.232.600	969.900	2.161.600
K	5 o/o	»	70.165.000	40.735.450	4.585.850	24.843.700
L	6 o/o	»	89.966.000	36.873.350	4.782.400	48.310.250
C. H. A.	»	»	446.441.900	62.735.475	28.453.900	355.252.525
1ª LEY 9100						
1ª Serie	»	»	49.936.300	2.238.375	2.403.775	45.289.150
2ª »	»	»	48.840.000	409.900	1.266.000	47.164.800
3ª »	»	»	17.371.300		129.975	17.242.235
			911.136.800	306.984.030	54.600.220	549.551.550
A oro	5 o/o	1 o/o	20.000.000	11.697.659	174.491	8.127.850

Buenos Aires, 28 de Febrero de 1918.

V.º B.º ANTONIO DIAZ, Gerente — DOMINGO VERNENGO, Sub-gerente-Contador

PUBLIQUESE — RAFAEL HERRERA VEGAS, Presidente — AUGUSTO MARCÓ DEL PONT, Secretario General.

…TES

…la reu-
…ria de esta asociación,
…a todos los clubs a ella afiliados, que hoy a las 7 p. m. vence el plazo acordado para la inscripción de equipos el que deberá hacerse efectivo con el pago correspondiente a cada categoría y presentando debidamente llenado el formulario que a ese efecto ha sido remitido a la secretaría de los clubs afiliados.

Durante el día de hoy, la oficina permanecerá abierta de 9.30 a. m. a 7 p. m. a efectos de recibir el pago de las inscripciones cuyo plazo improrrogable vence hoy.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

En el local de la sociedad La Argentina, Rodríguez Peña 361, se efectuará hoy a las 8.30 p. m. la asamblea general ordinaria de delegados, para proceder a la elección del consejo directivo.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Organizado por el Buenos Aires Lawn Tennis Club, se disputará próximamente por vigésimasexta vez el concurso denominado Torneo de Mayo que es el más importante, por disputarse en dicho torneo los diferentes campeonatos del Río de la Plata.

El programa de este concurso consta de las siguientes pruebas:

Campeonato del Río de la Plata, individual de caballeros, copa donada por los socios del Buenos Aires Lawn Tennis Club; campeonato del Río de la Plata, individual de damas, copa donada por don Miguel Alfredo Martínez de Hoz; campeonato del Río de la Plata, dobles de caballeros, copa donada por el Jockey Club de Buenos Aires; campeonato del Río de la Plata, dobles de damas, copa donada por D. José N. Drysdale; campeonato del Río de la Plata, doble mixtos, copa donada por el Jockey Club de Buenos Aires; campeonato del Río de la Plata, individual de veteranos, copa donada por los señores T. S. Boadle y B. W. Gardom.

Individual de caballeros, concurso con handicap por clases; individual de damas, concurso con handicap; dobles de caballeros, concurso con handicap por clases; dobles de damas, concurso con hadicap; dobles mixtos, concurso con handicap por clases; individual de menores, concurso con handicap, para niñas que no han cumplido 16 años el 15 de abril de 1918; individual de menores, concurso con handicap, para jóvenes que no han cumplido 16 años el 15 de abril de 1918.

Este torneo se efectuará en las canchas del club, estación Golf, F. C. C. A., desde el sábado 20 de abril hasta el domingo 26 de mayo.

El sorteo de los concursos se realizará en la secretaría el día 12 de abril próximo, a las 5 p. m., y para los campeonatos el jueves 9 de mayo a las 6 p. m.

La comisión de handicaps estará formada por los señores: A. J. Villegas, E. D. Norman, W. G. Mac Hardy y D. E. Cerboni.

Los matches correspondientes a los campeonatos del Río de la Plata se iniciarán el 18 de mayo y se continuarán diariamente hasta su terminación. Todo jugador que se inscriba en algún concurso con handicap deberá contestar en el formulario de entrada, a las preguntas que en él se especifican. Los días miércoles habrá horario para las pruebas de damas y para los caballeros que puedan jugar esos días. Cualquier ganador de una del as copas de campeonato que no fuese socio de un club reconocido de la República Argentina no podrá tener en custodia dicha copa. Todo jugador debe estar listo para jugar en cualquier fecha del programa a la hora fijada por la comisión, quedando eliminado si así no lo hiciese.

Las inscripciones se cierra el 7 de abril para los concursos con handicap y el 8 de mayo para los campeonatos y se recibirán en la secretaría del club, calle Sarmiento 487 (escritorio 35, segundo piso) de 10 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m. Toda inscripción deberá venir acompañada con su importe sin cuyo requisito no se tomará en cuenta.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En las canchas de esta institución se disputará durante los días 29, 30 y 31 del corriente mes un torneo interno americano, con ventaja secreta, que comprenderá las siguientes categorías: individual de damas; doble de damas; mixto doble; individual de caballeros; doble de caballeros.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Cangallo 1154; hasta el 25 del corriente, y el valor de la cuota ha sido fijado en un peso.

C. A. SAN ISIDRO

Mañana a las 2 de la tarde dará principio el torneo de otoño organizado por el Club Atlético San Isidro, habiéndose hecho el sorteo y adjudicado las ventajas en los respectivos concursos.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Para las regatas que se realizarán el domingo próximo en el Río de la Plata, frente a la dársena Norte, se han inscripto las siguientes embarcaciones:

Primera serie — Handicap, en 20 millas. Salida, 1 p. m., Alachie, timoneado por J. M. Mourás; recargo, 106 minutos. Mouchette, por A. J. Seré; recargo, 100 minutos. Chajá, por B. Nazar Anchorena; recargo, 85 minutos. Recluta, por J. R. Lanusse; recargo, 75 minutos.

Segunda serie — Handicap, en 18 millas. Salida, 12.30 p. m., Nemo, timoneado por A. J. Molina; recargo, 86 minutos. Macá, por F. Sumblad, recargo, 36 minutos. Polaris, por L. E. Coch, recargo, 36 minutos. Phalarope, por A. C. Lemoine; recar…

…nutos. Grumete, por F. J. …cargo, 22 minutos. Guay… …r J. Pataky; recargo, 22 …osmos, por C. M. Frassi…rgo, 15 minutos.

…RE SAILING CLUB

…ngo próximo se realizará …gulo oficial de este club …rganizadas por el mis…o con las siguientes ins…

…moneado por A. E. Reyes. … R. Fontes Jasper, por …Venonah, por R. C. Mon… por J. Martínez Váz… por B. E. Milhas. Cha… A. Guerra.

…TACION

…TINO DE NATACION

…nizada por la comisión directiva de este club, se efectuará el 6 de abril próximo en la piscina Balcarce 270, una fiesta náutica, de acuerdo con el siguiente programa:

1a. carrera, 30 metros, para menores de 14 años. 2a. carrera, 60 metros, para novicios. 3a. carrera, 90 metros, categoría C. 4a. carrera, Blumging. 5a. carrera, 90 metros, categoría B. 6a., pesca de platos; 7a. carrera, 90 metros, ganadores categoría B. 8a. campeonato sudamericano de velocidad, distancia 120 metros, abierto a todo nadador. 9a., salto en corrección. 10.a, campeonato argentino de nadar bajo el agua; para todo nadador. 11.a, 60 metros, 30 de pecho y 30 de espaldas. 12.a, cuchara y huevo y 13a. teams.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría Balcarce 270, hasta el 3 de abril, a las 6 p. m.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Hemos recibido el número 61 de la revista mensual Motociclismo, que edita esta institución y que trae el siguiente material de lectura:

El quinto premio Primaveral; Crónica de la carrera, resultados generales. Congreso Motociclista Sudamericano, resoluciones adoptadas; El premio Asociación; Los malos motociclistas; La Federación Motociclista Argentina y los congresos sudamericanos de motociclismo; Notas de Mar del Plata; Premio Touring, organizado por el Club Motociclista Marplatense; Patentes de motocicletas; Hacen falta buenos caminos; Lo máximo en lo mínimo; Un factor importante en la guerra; Nuestra biblioteca; ¿Hasta cuándo seguir así?; Pedro Durquet, homenajes a su memoria; Excursión a Luján; La última asamblea; Fondo de socorros; Los motociclistas en carnaval; Notas del Uruguay; Las excursiones del Club Motociclista Nacional. Fiesta campestre en Bella Vista; Utilidad del motociclismo; Una excursión a Ostende, por Heriberto Olive; Sociedad Sportiva Audax Córdoba; Moto Club de Chile, excursión a Peñaflor.

La carátula de "Motociclismo" está dedicada a Juan Hourdebaigt, como vencedor de la carrera Primaveral.

PELOTA

FRONTON BUENOS AIRES

Como estaba anunciado, anoche, ante un numeroso y entusiasta público, llevóse a cabo el interesante match de pelota a cesta concertado entre los hermanos Erdoza (colorados), a sacar del 11 y 1|2, e Irigoyen, Machín y Eguía (azules), a sacar del 9, dando la pareja una ventaja a éstos de 8 tantos en 50.

Previo el sorteo de práctica, correspondióle sacar a Erdoza menor, quien con un tiro fuertísimo hizo anotar a su bando el primer tanto; a este éxito siguiéronle 4 tantos más. Al llegar el trío a 18 tantos, la formidable pareja había ya alcanzado a sus rivales, para ganar en definitiva los hermanos por la respetable ventaja de 5 tantos.

Hubo tantos bien disputados, siendo uno el 45, que lo ganó el trío. A la altura del tanto 37, Erdoza menor, al querer restar una pelota de Machín, fué a dar violentamente contra la pared, causándose una pequeña lesión en el brazo derecho, sin que esto fuera impedimento para proseguir el match.

La actuación de los jugadores fué objeto de continuos aplausos, aunque Machín estuvo hasta los 35 tantos jugando espléndidamente, para luego no hacer el juego de que hizo gala hasta el tanto citado; es un jugador que por minutos varía.

Eguía estuvo en una de sus más felices noches, lo mismo Irigoyen, que en cada nuevo encuentro deja mejor impresión. En cuanto a la pareja, es obvio decir que actuó como de costumbre, descollando Nemesio.

Mañana se efectuará un interesante partido.

VARIAS

C. A. DE SAN MARTIN

En la última asamblea realizada por los socios de este club se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así constituída:

Presidente, Natalio D. Burlando; vicepresidente, Guillermo Studders; secretario, Carlos A. Lauz; tesorero, Humberto Martini; protesorero, Julio Reibaldi; vocales: Joaquín Ponce, Manuel Marcenal, Arturo Sly, Alberto R. Cueli y Domingo Biondini; suplentes, Dionisio Parodi y O. Rezonico.

CLUB ATLETICO CORINTHIAMS

En la siguiente forma ha quedado constituída la nueva comisión directiva del Club Atlético Corinthiams:

Presidente, Atilio Agazzi; vicepresidente, Luis C. Chiessa; secretario, Juan F. Larrampe; prosecretario, Luis Sanguinetti; tesorero, José Correa; protesorero, Juan Lagomarsino; vocales: Armando Lurante, José Berto, Pedro Lagomarsino y Arístides Calvassi; revisores de cuentas, Esteban Berra y Héctor Buzza.

LICITACIONES

Ministerio del interior

DIRECCION GENERAL DE TERRITORIOS NACIONALES

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar de la fecha para la presentación de propuestas de precios para la confección de calzado y uniformes de invierno para la gendarmería de los territorios.

Las muestras y el pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dirección general de territorios nacionales (Cerrito 67).

Las propuestas serán abiertas en dicha dirección en presencia del señor escribano mayor de gobierno, señor jefe de territorios y del jefe de contabilidad del ministerio, el día 3 de abril próximo a las 3 p. m.

Buenos Aires, marzo 5 de 1918.

6|604-v. abril 3.

Policía de la Capital

El día 15 de marzo del corriente año, a las 3 de la tarde y los días 17 de junio y 16 de septiembre, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, las licitaciones públicas para la provisión trimestral de forrajes, con destino a la manutención de la caballada de policía. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, calle Moreno 1550.

6|419 v. mar. 15

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1o. de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año, los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos materiales para talleres, etc., de la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardias de Cárceles, Departamento de Menores Abandonados y Encausados o Instituto Tutelar de Menores, Colonia Nacional de Menores varones de Marcos Paz, Registro de la Propiedad, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.) y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y Reparticiones dependientes del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno), pondrá a disposición de los interesados, las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Sr. Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, el día 1o. de abril próximo, a las 2 p. m.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1918 —El Jefe de la Dirección Administrativa.

6|565 v. ab. 1.

Intendencia municipal de Rauch

LICITACION

Llámase a licitación pública escrita por el término de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de la presente, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del señor Comisionado Municipal para la provisión del alumbrado eléctrico público y particular.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de marzo en el despacho del señor Comisionado Municipal y ante el mismo.

El pliego de condiciones respectivo, podrá consultarse en la Secretaría de la Intendencia Municipal todos los días hábiles de 8 a 12 a. m. —Rauch, febrero 16 de 1918. — El secretario.

6|416-v. m. 16.

Intervención Nacional

Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

del día 20 de marzo de 1918

Llámase a licitación pública escrita por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, para las obras que requiere la terminación del edificio en que funciona la escuela número 1 de Balcarce.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de marzo a las 3 de la tarde, en el despacho del señor Director General, ante él mismo o el Secretario que se designe, siendo el señor Director General quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

Los planos y pliegos de condiciones respectivos, pueden consultarse en la Sección Obras de la Repartición, todos los días hábiles de 12 m. a 5 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m.

La Plata, marzo 4 de 1918.

B. L. Bortolamedi,
O. Mayor.

6|604 v. m. 19

Municipalidad de Concepción del Uruguay

ENTRE RIOS

Por disposición del señor presidente de la municipalidad, prorrógase hasta el día quince de abril, a las 9 a. m., el plazo para la presentación de propuestas para la construcción de las obras de cunetas, cordón y macadam que establecen las ordenanzas número 305 y número 352, y de conformidad al decreto de esta misma fecha.

C. del Uruguay, febrero 28 de 1918. — J. González, secretario.

6|590-v. abril 14.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (66) sesenta y seis obras sanitarias domiciliarias en fincas de la ciudad de Corrientes, cuya ubicación se indica en la planilla adjunta al pliego de condiciones y su ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con las estipulaciones del pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, y en el juzgado federal de la ciudad de Corrientes. Las propuestas se presentarán en la secretaría del directorio, calle Charcas número 1840, a las 3 de la tarde del día 18 de abril próximo, o en el juzgado federal de Corrientes hasta el día 12 del mismo.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañando un sello de cinco pesos moneda nacional por la primera hoja y de un peso moneda nacional por cada una de las subsiguientes, y un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina o en la sucursal del mismo en Corrientes, a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires el día 18 de abril del corriente año, a las 3 de la tarde, en el directorio de las obras sanitarias de la nación en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, marzo 6 de 1918. — José I. Goñi, secretario.

6|625 v. mar. 16

Ministerio de Gobierno

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata, marzo 11 de 1918.

Atenta la nota elevada por la Honorable Junta Escrutadora Nacional en la cual establece:

Que de acuerdo con el artículo 61 de la Ley Nacional de Elecciones corresponde convocar para el día 17 del corriente a los electores de las mesas anuladas o que no se constituyeron en las recientes elecciones de diputados nacionales.

Que con arréglo al artículo 87 de la ley electoral de la provincia, habiéndose sufragado el 3 del corriente en la mayoría absoluta de las mesas constituídas y aprobadas para electores de gobernador y vice y legisladores provinciales, con lo cual la elección está legalmente cumplida, sin que sea procedente una complementaria.

El interventor nacional

Decreta:

Artículo 1o. Convócase a elecciones complementarias para el domingo 17 del actual, a los electores de las siguientes mesas: Luján, mesa 16; Mercedes, mesa 25; Matanza, mesa 12; Navarro, mesa 5; San Martín, mesas 2, 14 y 18; San Nicolás, mesa 29, Almirante Brown, mesa 6; Bolívar, mesas 21 y 27 Dolores, mesa 16; General Madariaga, mesas 1 y 9; Maipú, mesa 3; Coronel Pringles, mesa 15; Juárez, mesa 3; Patagones, mesas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9; Pellegrini, mesa 9, y Tandil, mesa 18, con el objeto de elegir 15 diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría (hijo), Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leonardo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Riu, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan sus mandatos el 30 de abril del corriente año y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry que renunciaron y cuyos mandatos terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2o. De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, etc.—CANTILO.—José O. Casás.

6 687 v. mar. 17

Policía de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION DE FORRAJES

De acuerdo con lo dispuesto por el Sr. Interventor Nacional en decreto de fecha 22 de Septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 50.000 kls. de pasto seco y 30.000 de maíz para la caballada de Policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Contaduría de la Repartición, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las ofertas se oirán el jueves 14 del corriente a las 11 a. m. en el Despacho del Sr. Secretario General. —La Plata, marzo 12 de 1918.— Adolfo A. Storni, Jefe División Administrativa.

6|674 v. marzo 14.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6|616 v. julio 1o.

Licitación para la provisión de 30.000 kilos de azúcar molida.

Llámase a licitación para la provisión de 30.000 kilogramos de azúcar molida, tucumana, brasileña o norteamericana, con destino al consumo de los hospitales municipales y demás dependencias de la asistencia pública, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, marzo de 1918.

6|634v. mz. 17

Licitación para la construcción de adoquinado de granito—

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Simbron, de Avenida San Martín a Campana, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 12 de 1918. — El secretario.

6|671-v. marzo 19.

Licitación para la provisión de 100 toneladas de cemento portland

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente a las 3 p. m. para la provisión de cien toneladas de cemento portland de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 13 de 1918.— El Secretario.

6 678v.20mz.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 50.000 kilogramos de maíz; 120.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 18 del corriente, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

6,686 v. mar. 18

Licitación para la provisión de artículos para la confección de uniformes de invierno.

Llámase a licitación pública para el día 22 del corriente, a las 3 de la tarde, para la provisión de artículos destinados a la confección de uniformes de invierno para el personal de las dependencias municipales, durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse. Exp. núm. 2479. A. 918. —Marzo 13 de 1918.—El secretario.

6 685-v. marzo 22.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª capilla—

2 Emma Arantulo
4 Luis Raffo.
5 Luis Consiglieri.
23 Anita S. de Peradotto.
25 Santiago Arecco.
34 José Cicogna.
37 Nicanora G. de Teves
42 Francisca Barone.
45 María Caprile.
48 Mariana Gorrikpe.
49 Carmen M. de Pilarroso.
50 María Pisani.
55 Laura T. de Blanco.
56 Antonio Perazzo.
57 José María García.
58 Antonia J. de Firpo.
63 Domingo Antonio Mancussi.
64 Manuel Lara.
65 Pascual Cipriano.
67 Angela Caprile.
71 Adela Tyden.
79 Antonio Carrasco.
87 Carlos Goriber.
89 Saint Martin.
91 Pedro Luro.
93 Tomás Scarpelli.

1.ª galería—

65 Eusebia G. de Grau.
305 Carlos Stekelorom.
306 Fortunato Guasco.
316 Fortunato Felipasso.
365 Federico S. Gaid.
375 Antonio Carfevani.
385 Ana E. de Ballestrini.
411 Joaquín Iribarren.
421 Felipa A. de Pérez.
517 S. Capurro de Capelli.
579 Elvira F. de Blanco.
585 María S. de Bordenave.
595 Jacinto Blanco Vitorero.

2.ª galería—

28 Ignacio Tiberini.
29 Conrado Wexkinmaser.
80 Pascual Giglio.
120 Pascual Cerinelli.
128 Mariana Picardo de Capurro
129 Andrés Ligarotti.
130 Eduardo Say.
180 Salvador Comás.
190 José Michelli.
319 Josefina Marchioli.
332 Angela C. de Colmegna.
340 Serafina Pugliessi.
360 Angel Briatori.
370 José M. Barriobero.
429 Antonio G. Raúl Atanese.
438 Felipe Silvestre.
549 María C. de Doyharzábal.
559 Andrés Merlino.

3.ª galería—

108 Daniel P. Kearns.
170 Aurelia P. de Azzimonte.

3.ª galería subterráneo—

56 Isabel Miguel.
256 Clara Medici.
296 Remigio Metrossidore.

4.ª galería subterráneo—

108 Clara S. de Tomás.
259 Susana Ligard.

5.ª galería—

640 Ernesto Provini.
794 Nicolasa Tellerie.

5.ª galería subterránea—

421 Pedro Pablo Testa.

6|643-v. abril 8.

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700 000 000 o|a
Capital Reservas „ 73 000 000 o|a

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia No. 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia No 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines

Capital autorizado 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva 1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Capital autorizado . . . $ 125 000.000
Id. emitido 50 000 000
Id. ser. hipotecaria 25 000 000 75 000 000
Cap. realizado 62 301 000
Fondo de reserva 6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 132|50 y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

[illegible]

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en las principales ciudades de [illegible] y en las más importantes plazas comerciales del exterior, en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los pueblos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. [illegible] Hace préstamos con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c m|l. . 1 o|o
[illegible] hasta 10.000 4 o|o
pesos después de 60 días
Depósitos a plazo fijo a 10 días 1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días 2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días 3 o|o
Mayor plazo convencional.
Cobra: Por adelantos en c|c. 1 o|o
[illegible] gerente.
Buenos Aires, [illegible] de 1918.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA Anual
Por depósitos en cuenta corriente, oro Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro
50.000 m|l por dos meses 2 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . . 4 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . . 4 1|2 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000 . . . 4 o|o

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, Calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39. — Capital $ m|n. 122.052.397.18. Fondo de reserva $ o|s 15.641.661.15.

Sucursales y Agencias en la capital — Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; Nro. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; Nro. 5, Rivadavia 2828; Nro. 6, Santa Fe esquina Azcuénaga; Nro. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; Nro. 8, Triunvirato 734; Nro. 9, Santa Fe 4596; Nro. 10, Independencia 2626; Nro. 11, Aduana de la Capital; Nro. 12, Callao 76 al 84. Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

Por depósito: en Cta. corriente, sin interés.	
„ „ a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 %
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta 5.000 $	4 %
Por depósito en Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 5.001 $ hasta 10.000 $ . . .	3 %
El Banco cobra anualmente:	
Por adelantos en cuenta corriente	8 %
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo. Convencional.	
Por descuentos de letras con amortización	7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1.o de 1916. Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 450 a 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3902 y Bernardo de Irigoyen 1280|82.

Capital autorizado. . $ 10.000.000
Capital suscripto. . „ 5.000.000
Reserva. . . . . . „ 1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	„
A plazo fijo de 60 días . . .	3	„
A plazo fijo de 90 días . . .	4	„
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En liras francesas con giros sobre Italia.	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448 — Sucursales: En la capital, No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No 2, Avenida Montes de Oca número 2000; No 3, Paseo de Julio núm. 1258; No 4, calle Moreno número 2890; No 5, calle Rivadavia número 8419. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.) y Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado, $ 10.000.000 oro sell. Fondo de reserva ordinaria . . . . 931.215 „ „

ABONA

	C|legal	O|sellado
Por dep en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo 30 días	2 „	2 „
Id. id. id. 60 días.	3 „	3 „
Id. id. id. 90 días.	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. id. id. 180 días	4 „	4 „
A mayor plazo . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y efectúa giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concertistas: F. Da Rosa y W. Merello. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general, [illegible].

ODEON. — Compañía dramática de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. [illegible]

COLISEO. — [illegible]

SAN MARTIN. — Compañía Membrives. [illegible] — Noche, a las 8 45 p. m. [illegible]

VICTORIA. — Compañía española cómico dramática [illegible] de la Haza. — Hoy viernes [illegible] dos actos, Juventud, Divino Tesoro.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy viernes 15 de marzo, presentación de la compañía. Estreno de la comedia en tres actos de Ricardo Hicken Camila Rosado.

NUEVO. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas. Primer actor Pablo Podestá. — Noche, a las 9 p. m., Los [illegible], El hombre, La [illegible].

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy a las 9 p. m.: Lecciones de amor; Instituto internacional de señoritas.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone Pomar. — Discos [illegible], Barreras; Discos dobles.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de [illegible] — A las 9: La Divina Revista. La riña del fonógrafo, La Divina Revista.

COMEDIA. — Compañía cómica Podestá Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy, a las 9 p. m. — El secreto de guerra; El caballo de bastos; La revista Un día de vida es vida; reformada; canciones por Lydia Ferreyra.

MARCONI. — Compañía lírica italiana de Antonio Marranti — Hoy, a las 9 p. m.: La traviata.

AVENIDA. — La loca de España. La venta de Don Quijote; Canto de primavera.

AVENIDA. — Compañía dramática española de Verdugo Cordero. — 2.a temporada de [illegible] con decorado y vestuario construídos expresamente en Europa, del drama sacro La pasión y muerte de Jesús. — Próximamente debut. — Precios populares.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas, dirigida por el primer actor José Palmada. — A las 9: El caballero audaz (Estreno). La boda [illegible] Vida alegre.

TEATRO PORTEÑO. — Corrientes 846. — Compañía de opereta en castellano, dirigida por Enrique Valle. Hoy, a las 9 La reina del fonógrafo.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes Podestá Hermanos; directores José J. y Antonio D. Podestá. — Sábado 30 de marzo, debut de la compañía con el interesante estreno de la obra en tres actos del laureado poeta señor Martín Coronado, titulada: La Chacra de don Lorenzo, continuación de La Piedra de Escándalo.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico dramática nacional — Directores José y Antonio D. Podestá. — A las 9 p. m. Gran función en honor y beneficio de la aplaudida actriz Sra. Jacinta Vázquez y del actor cómico José Arrarazate. — La tía de Carlos. Exhib. [illegible] agrupación humorística parodia [illegible] quienes prevén [illegible] en obsequio a los beneficiados. El cabo Gallardo; Tristo Vecchio (Petit Gayarre), Lumada.

EXCELSIOR. — Compañía cómica dramática argentina, dirigida por el primer actor José Gómez. — Hoy, a las 9 p. m.: Arsenio Lupin o La diadema de la princesa.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — La alegría de la huerta; (Estreno): El barón de Veiemwold; La corte de Faraón.

OLIMPO. — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8. 45 p. m.; — Noche, a las 8.45: Herido del corazón; Petit Juevet, ventrílocuo González y Carmen de Lerina.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — A las 8.30 p. m.: Mlle. Ce' Dora, Sascha Platov y Miss Hamilton, The de Mario, Miss Gertrude Morgan, Kuller vo Bros, Cavalleri, Ada Androva, Dottie King, La Trasmontana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de opereta, y revistas Bayón Herrera. — A las 9 p. m.: La Intervención, El Milagro de Venus, Los Bombones del Amor.

LUNA PARK. — (Corrientes y Cerrito). Hoy inauguración de las romerías españolas. Tarde y noche: Teatro y atracciones. Bailes regionales.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). —Teatro de verano, techo abierto — Cine alternado con variedades — Función todos los días, tarde y noche, por secciones. Anita García, elegante tonadillera; Chéfalo-Palermo, ilusionistas. Gran éxito.

REAL FE SAN CARLOS — Excursión familiar. — El domingo 17 de marzo, saldrá a las 10 de la mañana, de Dársena Sud, el lujoso vapor "Eolo", para el Real. Pasaje de ida y vuelta, con comida a bordo, teatro, entrada a los salones de juego: $ 8 moneda nacional.

Todos los días sin excepción, a las 6.30 de la tarde, de Dársena Norte, calle Viamonte, sale para el Real el vapor "Helios". Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|nacional.

FLORIDA. — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades, de 10 a 12, de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Evto de Mercedes Alfonso, Rapoli. Debut de Lía Bargas.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano, 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante, Museo de la risa, etc.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días matinée de 5 a 7.15. — Noche, de 9 a 12; Sábado, estreno Fox: Conciencia, por Gladys Brockwell. — Lunes, notable estreno: La república de Jauja o abajo la careta, cine-sátira política de actualidad.

[illegible] (Corrientes 757). — América en la guerra núm. 20; Los salteadores de trenes, episodio núm. 7; Carlitos [illegible]; Lulú, dos amores. 35 [illegible] y la ballena; Los pies de Damocles, Matasanos.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El vasón de la verdad; Las mensajeras de la muerte; El anillo de hierro; El contagio por medio.

[illegible] — Estreno Paramount, Margarita Clark en: La [illegible] de Fifí; El americano. Exito de Teresita Zazá. Mañana, estreno Fox: Los dos diablillos, por June y Caterine Lee.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Inauguración de la temporada de invierno. Estreno: La fortuna de Fifí.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Estreno: La dama de corazón; El terror de los cimarrones y otras.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83).— Redención, La historia de los 13; Bajo el imperio del Zar; Las sombras del pasado.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 924). — Hoy, tarde y noche: (Estreno) El vasón de la verdad.

IMPERIA BIOGRAFO (Cangallo 771). — Su primer amor; Pathé Journal 417; Angustioso dilema; Los ojos de la muerte.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1039). — (Estrenos): El valle del misterio; El peligro amarillo; Exposición de Panamá; El altar del honor.

REAL CINE (Esmeralda 420). — Hoy. Estrenos: En las puertas del Edén; Sucesos mundiales; Como cualquier mortal.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Estrenos: Todo un barbián; La rebeldía del trebol; Cordón azul; Ansias de la guerra. — Mañana: El apóstol, sátira política nacional.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa, con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con grandes estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

RADIUM número 6 (Rivadavia 2970). Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). —Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

EOILE PALACE (Corrientes 2759). — Hoy, tarde y noche: Protea IV (tercer episodio, Su vida de casado, El regreso de Eva, El ridículo.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias: tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium número 2). — Selecto programa con estrenos.

...ATES

...ich y Cía.

...ERIODICOS DE HACIENDAS EN ...S, 30 DE AGOSTO, NECOCHEA, ...ARY, VENADO TUERTO Y HU-

...sábado 23 de marzo, a la 1 p. m., con ...aciendas en lotes y a la vista, en las ...aciones de la estación. ...os informes en nuestra casa, Florida ...al señor Guillermo Gunstche, en De... ferrocarril Oeste. ...isión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al ... en haciendas generales y 3 o|o ... parte en reproductores y yegua... — Adolfo Bullrich y Cía.
6|674 v. marzo 22

... vacunos Polled An-

...sin ...acredi- ...cona, en nues- ...haciendas generales ...rril Oeste.

...ación de las afamadas haciendas ...tablecimientos "Cerro Negro" y ...", sola marca de los señores La-... ...ndo la venta vacas con y sin cría ...s, vaquillonas, novillos y toros, ...planteles, todo muy buen mestizo Polled Angus y muy buen estado.
Se realizará
El martes 26 de marzo, en el establecimiento "Cerro Negro", en Olavarría. Oportunamente detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.
6|614 v. M. 25.

"LA GANADERA"

SOCIEDAD ANONIMA

3500 VACUNOS 3500

INCLUSO

2000 vacas y vaquillonas 2000

muy buena clase Durham, sola marca, que forman parte del establecimiento "LA ISABEL", en partido de Caseros, F. C. S., una legua de a estación Enrique Lavalle, F. C. M.

EL DIA 24 DE MARZO próximo a la 1 p. m.

Liquidación forzosa de las haciendas arriba mencionadas, por cuenta y orden de don Benito Besga y por desalojo de campos, cuyo detalle oportunamente se publicará en este mismo diario.
Comisión, 2 por ciento al comprador y 2 por ciento al vendedor.
Informes a nuestros escritorios, Avenida de Mayo 945; Laguna Alsina, Est. Bonifacio, Caseros, Est. Daireaux, y casa central, Bolívar (F. C. S.)—Juan Salduna, gerente.

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL — CASA EN FLORES — Directorio 3353, entre Azul y Pergamino. Orden del señor Juez doctor J. C. Lagos, secretario doctor A. Pallejá, juicio Banco El Hogar Argentino con Doña Emilia Chueco de Murillo. Base, $ 15.748, o sea las 2|3 partes de la tasación. El comprador podrá constituir con el Banco una hipoteca de $ 10.000 a cinco años de plazo al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El **domingo 24 de marzo**, a las 3, en la misma. Su terreno, que corresponde a los lotes 10 y 11 de la manzana D, mide 8m66 por 34m13 de fondo, el primer lote, y 8m66 por 44m52 el otro. El edificio construído en uno de los lotes, consta de: sala en parte del frente, 2 dormitorios, comedor, galería, baño, despensa, w. ec., 2 piezas de servicio en altos y cocina. Techos de hierro galvanizado, cielorrasos de yeso, pisos interiores pino tea, galería y baño de mosaicos, puertas y celosías cedro, cerco al frente de material y verja hierro, aguas corrientes. El lote que le pertenece y que lo limita por el Este, está cercado de alambre tejido. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. —V. S. Lobato y Cía.
6|649-v. marzo 24.

Vernengo & Abreu

JUDICIAL — CASA CALLE FRENCH número 2334 entre Larrea y Azcuénaga, de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días en el Boletín Judicial y LA EPOCA, que en el juicio seguido por la S.A. La Edificadora contra Juan Ogando (su sucesión), han sido designados los martilleros señores Vernengo y Abreu, para vender en remate público el día y hora que designen, la propiedad calle French número 2334 y exigir el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de comisión. Base, $ 28.968.12 moneda nacional, al contado.

El domingo 17 de marzo, a las 5 de la tarde, sobre la misma.

El terreno mide metros 10.39 de frente por metros 34.55 y 33.81 de fondo y el edificio consta de sala, escritorio, cuatro dormitorios, comedor, despensa, tres piezas de alto, galería y demás dependencias; ubicación inmejorable a tres cuadras de la avenida Santa Fe.

Más datos en la secretaría del autorizante o en nuestra casa, calle Esmeralda 55 al 69. — Vernengo y Abreu.
6|570 v. mar. 17

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL—CASA EN CABALLITO, calle Pumacahua 1410, entre Avelino Díaz y Balbastro. Dista tres cuadras del parque Chacabuco y los tranvías que combinan con el subterráneo.

Venta por orden del señor juez doctor F. Klappenbach, secretaría del doctor Cirio. Juicio Banco El Hogar Propio con Luis Buglioni y otro. Base, $ 6.333.33, o sea las 2|3 de la tasación.

El importe de compra podrá abonarse así: una tercera parte al contado y el saldo en pagos mensuales de 6 o|o de amortización y de 8 o|o de interés anual, de acuerdo con los reglamentos del Banco, lo que suma una mensualidad de $ 11.67 por cada 1.000 $. Esta operación se cancela en 10 años más o menos. Escritura por el escribano del Banco.

El **domingo 17 de marzo**, a las 5 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: mide 8m66 (10 v.) de frente por 34m64 (40 v.) de fondo. Edificio: se compone de tres buenas habitaciones, baño, cocina, patio de mosaico, etc. En el contrafrente hay un galpón de material y cinc sobre cabriadas de hierro. El comprador entregará 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna.
6|563 v. mar. 16

JUDICIAL — UNA CASA Y tres lotes de terreno. En Avellaneda. Sobre la estación Villa Domínico. Calle Miramar 531, esquina Morón. A dos cuadras de la estación del ferrocarril y a 5 del tranvía número 22 a Plaza de Mayo.

Venta por orden del señor juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Marín. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Pedro Pisani.

Base, $ 6.625.

El **domingo 24 de marzo**, a las 11 a. m., en la misma propiedad.

Detalle: Casa calle Miramar 531, edificada en el lote 2 de la manzana 15, consta de tres habitaciones con galería, comedor, cocina, w. c., etcétera. El terreno está formado por los lotes 2 (con la casa) y los números 1, 13 y 14, todos de la manzana 15 y unidos miden 25m.35 de frente al N. O. por 28m.95 de fondo y frente también al S. O. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. — Peralta Martínez y Serna.
6|645 v. mar. 23

Angel M. Queimadelos

JUDICIAL — UNA BOVEDA EN EL cementerio de la Recolta, con la base retasada $ 5.574 m|n.

Por disposición del señor juez, en lo Civil, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Vincent, se hace saber por el término de 8 días, que ha sido designado el martillero público don Angel M. Queimadelos, en los autos testamentarios de doña Ambrosia Ferreyre de Scherer, a fin de que proceda a la venta en pública subasta, de una bóveda situada en el cementerio de la Recoleta, con la bacación es sección 6a., del plano antiguo que contiene dos sepulturas, número 4, lote 16, número 6 y lote 21; teniendo de frente 1 metro 732 mm. y de fondo 2 metros 50 centímetros, lo que forma una superficie total de 4 metros 33 centímetros cuadrados, consta de subsuelo 5 metros de profundidad, con capacidad para 16 catres; una capilla con altar, todo construído de buen material y revestido de mármol. Base, dos terceras partes de la tasación, $ 7432 y hoy con la retasa del 25 o|o queda en la ínfima base de $ 5574. 8 por ciento de seña y 2 por ciento de comisión; la venta se realizará en mi salón de ventas, calle Cerrito 351, el día **17 de marzo de 1918 (domingo), a las 4 de la tarde.** Más datos en la secretaría del autorizante doctor Vincent.
6|639 v. marzo 16

Rufino de Elizalde y Cía.

10.000 hectáreas al sur de Córdoba—

Rodeando la estación Onagoity (F. C. P.) Divididas en 75 lotes de 10 a 400 hectáreas y en las manzanas que forman el pueblo.

En la renombrada zona agrícola y de alfalfa, entre los grandes centros de colonias, inmediatos a los pueblos de Buchardo, Italó, Mackenna y Rufino y lindando con los renombrados alfalfares de Guerrero, Salas de Cobo, Sanford y otros.

De propiedad del Banco de la Nación Argentina y por cuenta y orden del mismo.

Base, $ 80 y $ 100 la hectárea, 20 o|o al contado y el saldo en cuatro anualidades iguales, con hipoteca y 7 o|o anual, pagadero por semestres adelantados.

El **domingo 17 de marzo**, a las 2, en Buchardo, en el hotel de Nicolás Guzmán.

Son campos de primer orden, por su ubicación y por la calidad de sus tierras. En algunos lotes hay viejos alfalfares, que demuestran sus condiciones para prados de ganadería, y en los demás, las cosechas levantadas, prueban evidentemente su calidad como campos de agricultura.

En varias de las fracciones en venta hay poblaciones, galpones, molinos y tanques y en la mayoría de los lotes existen alambrados.

Títulos perfectos. Escrituras por ante el escribano que el banco designe. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o Informes y planos, San Martín 241
6|623v.16m

JUDICIAL — LAVALLEJA Y LERMA — Buena esquina de renta. A cuadra y media de Rivera y a cuatro de Corrientes. Juez doctor Estrada, secretaría del doctor García Calvo, juicio Banco de la Nación Argentina con Domingo De Salve y Florentino Gandulfo. Base $ 8.000. Renta, $ 1.200, o sea el 15 o|o.

El **domingo 24 de marzo**, a las 3.30 p. m., en la misma.

Terreno de 13m36 (15v42) a Lavalleja núm. 991 por 13m28 (15v35) a Lerma números 90 y 100, teniendo en un contrafrente 15m24 (17v60) y 12m82 (14v80) en el otro.

Edificio, ocupado por carnicería, compuesto de salón de negocio, con sótano, dos habitaciones y cocina, zaguán y portón, patio de baldosa, etc.

8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 241.
6|643 v. m 23

Guerrico & Williams

JUDICIAL — CAMPO CON VIÑA, en Tornquist. 245 Has. 7 as.50 cas., o sea la chacra número 62 del plano de la colonia Tornquist. A 5 kilómetros del pueblo y estación del mismo nombre del F. C. S., conocido por el "viñedo de Baricala". Hay 50 hectáreas de viña (25 en producción) pies americanos, 5 hectáreas de frutales, siendo el resto cultivado de trigo y avena, alambrado en todo su perímetro y con algunas divisiones interiores. Casa habitación de piedra de 17 x 9 metros, techos cinc, pisos madera; varias habitaciones de ladrillos, algibe, monte, bodega, puesto de piedra de 2 piezas, etc. Tasación $ 58,800. Base 2|3 partes pesos 39.200 moneda legal.

El **miércoles 3 de abril**, a las 3, en nuestra casa Bartolomé Mitre 757. Orden del señor juez doctor Naón, secretaría Herrera, en los autos del juicio número 1890, año 1916, de la secretaría autorizante. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Pidan planos.—Guerrico y Williams.—Tachado Villafañe — no vale — entre líneas — Herrera — vale.

Buenos Aires, marzo 7 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario.
6|679v.2ab.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

El jueves 21 de marzo, a la 1 de la tarde, por orden del señor administrador, don Arturo Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de Rezagos, Comisos y Averías.

Rezagos

4 juegos dormitorio, roble y caoba, compuestos cada uno de 10 piezas, a saber: 1 cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 lavatorio, 2 mesitas de luz y 4 sillas, 4 mesitas imitación nogal con útiles de fumar y 21 mesitas id., sin útiles, 2 aparadores y 2 mesas trinchantes de roble, 36 toalleros de madera, de pared (6 de pie), 48 perchas de pared (varios tamaños), 12 perchas de vestíbulo, roble y madera pintada, 3 pianos con 2 bancos cada uno, 9 mesas madera fantasía, 1 bandeja y 1 macetero id., 29 costureros de madera, 22 blusas de seda, 27 sillas reclinatorios de madera, algunas tapizadas, 205 cajas cigarros habanos, 403 prendedores moño y 496 fantasía, 1 coraza de hierro (corselete), 15 cascos vinagre, 1 fardo plantillas yute, 72 tarros pomada para la cara, 72 ídem de talco y 50 frascos esencia de vainilla, 400 mecheros de bronce para gas y 1 lote ídem ídem, 1 cajón pomadas y específicos, 19 bolsas hojas medicinales, 3 máquinas, 19 kilos de cigarrillos, 24 cajones muestras género cortados, 24 frascos peróxido de hidrógeno, 541 libros impresos, 13 kilos solución para componer gomas, 20 cajones latas conservas, espárragos y surtidos, 15 cajones latas dátiles, 1 barril pintura líquida y 1 barril pintura en polvo, 58 docenas "Sactopephine", 11 cajones botellas Rhum Negrita, 10 cajones Bitter, 186 cajones vacíos, 6 esqtos. botellas agua mineral, 6 fardos botellas vacías y 400 botellas ídem y 300 frascos ídem, 750 frasquitos cuentagotas vacíos, 3 tambores antis rnico, 94 cascos vacíos, 2 cajones cigarrillos, 190 cajones botellas Oporto, 16 cajones plomo triturado, 285 cajones hojalata trabajada, 113 cascos tierra romana, 3 bultos yerba mate, 2 cajones vainilla, 15 fardos tabaco, 1 cajón aceite comestible en latas, 4 botellones agua teñir el cabello, 24 medias con juguetes, 9 pares guantes seda para hombre, 190 cajones y 300 balas de nafta, vacías, 5 fardos papel, 1 cajón té en latas.

Comisos

2 vestidos seda para señora, 188 docenas ligas elásticas de algodón, 16 bujías, 7000 maquinitas de afeitar, 70 paquetes velas, 11 kilos películas cinematográficas, 27 bombas automóvil, 237 tarros éter para anestesia y 219 vacíos, 57 kilos de repuestos hierro, 19 corsets, 50 cigarros de hoja, 394 cepillos limpiar revólvers, 50 frascos Pepto Cocaína, 13 docenas toallas.

Orden superior

14.000 kilos documentos prescriptos.

Avería

35 cajones puntillas hierro (zapatero), 50 cajones, 2604 kilos de alambre, 49 cajones 2560 kilos de puntillas de hierro para zapateros, 1 cajón ceniceros metal y vidrio, 32 espejos, 1 cajón 35 piezas metal plateado, 1 cajón peines, cepillos y ceniceros, 1 cajón palitas para niños, 1 cajón cajas polvo y cajas pasta para dientes, 457 kilos de raíz de Tolbía, 3 cascos amoníaco, 1 casco parafina.

NOTA: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 o|o. Sin comisión. Por el detalle completo y otros informes dirigirse al jefe.
6|684 v. marz. 18

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos se hace saber a los acreedores de la testamentaría de don GERMAN GARCIA, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, que por la secretaría del autorizante se ha declarado abierto el concurso civil de la expresada testamentería de don GERMAN GARCIA, nombrándose síndico del mismo al doctor Emilio E. Picasso, con domicilio en la calle Lavalle 528, a quien deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de esta publicación.
Buenos Aires, marzo 2 de 1918.—Luis F. Vincent, secretario.
6|584 v. abril 3

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SAMPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.
6|397 v. Marzo 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO SIMONETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Rafael Caputo, secretario.
6|405 v. Marzo 16.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Ramón Gómez, que sean herederos como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Igualmente se cita, llama y emplaza por igual término de treinta días, a doña Cándida Zappino de Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos accesorios de don Ramón Gómez, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el artículo 640 del Código de Procedimientos, dándole intervención al señor defensor de ausentes.—Buenos Aires, febrero 14 de 1918.
Gabriel Fernández, Secretario.
6|444 v. marzo 21

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CAROLINA GAILHAC DE LOUREIRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1918
Juan M. Cabrera, secretario
6|467 v. marzo 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERNESTO HERNANDEZ OTAÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 18 de 1918. — A. Pallejá, secretario.
6|481 v. Marzo 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL BERETTA-BERRETTI BERRETO, BERETO O BERETA y doña ANGELA MACHI, MACHIA o MACCHI DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 23 de 1918
Victor Sánchez, secretario
6|526 v. marzo 27

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO o ALBERTO AMADEO ROCHA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 25 de 1918
Francisco Castellanos (hijo) secretario.
6|527 v. marzo 27

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, a los acreedores del concurso formado a los señores "LAPORTA Y CASTELLANA", que el señor Salvador La Porta se ha presentado en los expresados autos solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez proveído lo siguiente: Buenos Aires Agosto 12 de 1916. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula a fs. 102 por medio de edictos, que se publicarán por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA EPOCA". Estrada. Ante mí Rdo. S. Curutchet.—
Buenos Aires, Agosto 17 de 1916.—Ricardo S. Curutchet, secretario.
6|539 v. marzo 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Colomba Sciutto de Liberti, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 5 de 1918. — Carlos E. González del Solar, secretario.
6|620-v. abril.5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA RIELLA o BAUTISTA RIELLA o JUAN BAUTISTA RIEL o BAUTISTA RIELA o BAUTISTA RIEL o BAUTISTA RIELE o JUAN BAUTISTA RIELE o JUAN RIELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1918. — José E. Cirio, secretario.
6|640 v. Abril 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza al señor RAMIRO GIOSTRA, para que en el término de tres días contados desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue la Sociedad Agar, Cross y Cía. Limitada, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor para que lo represente.
Buenos Aires, marzo 11 de 1918. — Aurelíano García Calvo, secretario.
6|682 v. M. 16.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días, que ha sido declarada disuelta la razón social que giraba bajo el rubro "Germán y Clérici", en el ramo de importación de vinos y bebidas en general, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el socio señor Enrique J. Clérici.
Buenos Aires, marzo 9 de 1918. —Luis Martín y Herrera.
6|683 v. M. 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA TAPELLA de POGLIANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 13 de 1918. — Carlos C. Marín, secretario.
6|691 v. Abril 14.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 30.a de esta capital, don Juan A. Sessarego, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don PEDRO CODAZZI, en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Santiago B. Ceriani, a fin de que comparezca a la audiencia de prueba que se designa para el día quince de marzo a las 9 a. m., en la que deberá absolver un pliego de posiciones, bajo apercibimiento de dárselas por absueltas y confesar en su rebeldía y nombrársele defensor de ausentes. Firmado: Juan A. Sessarego.
Buenos Aires, marzo de 1918. — Juan A. Sessarego, Baunes 2221. 6|630 v. M. 15.

PROFESIONALES

AROGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 3 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U T. 648 Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Marzo 18 Emisión 333 $ 20.000
Marzo 25 Emisión 334 $ 20.000
Abril 6 Emisión 335 $ 50.000

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONVOCATORIAS

"FERRUM". —INDUSTRIA ARGENTINA DE metales. — Sociedad Anónima, Sucesora de O. Schnait y Cía. — De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de marzo del corriente año, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre número 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico referente al año 1917, para su discusión y aprobación.
2.o Resolver respecto al reparto del dividendo.
3.o Aprobar el nombramiento provisorio de director del señor Ernesto van Peborgh, hasta la presente asamblea, hecho por el síndico de la Sociedad, en reemplazo del señor Teodoro de Bary, quién renunció, y elección de dos directores por tres años.
4.o Elección de un síndico y su suplente, por un año.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 18 de los estatutos:
"A más tardar, tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Bartolomé Mitre número 537, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda".
Buenos Aires, marzo 9 de 1918. — El Directorio.
6|571 v. Marzo 22.

"AMERICA". — Compañía Argentina de Seguros. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 2.30 p. m., en las oficinas de la compañía, calle San Martín número 322.

ORDEN DEL DIA

1.° Tratar y resolver sobre la Memoria del Directorio, correspondiente al trigésimo primer ejercicio anual.
2.° Proceder a la elección de tres Directores en reemplazo de los salientes, señores Gabriel I. Jáuregui y Emilio Devoto, y del señor Pedro Dergri, que renunció, así como también la elección de síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.
3.° Designar dos accionistas para que firmen y den por aprobada el acta de la asamblea.

Los tenedores de acciones al portador las depositarán en la dirección general hasta el día anterior a la fecha de la asamblea, pudiendo presentarse certificados bancarios de depósitos de los mismos.
Buenos Aires, marzo 6 de 1918. — Enrique Schindler, director general.
6|617-v. marzo 22.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL SUD. — Sociedad anónima. — Calle Esmeralda 188. Buenos Aires. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de abril a. c. a las 11 y media a. m. en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 5o. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1917 con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, marzo de 1918. — El directorio.
6|629 v. marzo 22

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PATA, Reconquista 157. — Asamblea general ordinaria del 27 abril de 1918. — El consejo de administración avisa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata se verificará el día 27 de abril de 1918, a las cuatro de la tarde, en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917.
2.o Lectura del informe del síndico.
3.° Reconsideración de los balances de los ejercicios de los años 1910-1913, para adoptar y autorizar todas las medidas que correspondan.
4.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por los estatutos del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 23 de abril inclusive.
6|650-v. abril 27.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD.— Sociedad Anónima. — Calle Esmeralda 188, Buenos Aires. — Por disposición del directorio y de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de abril a. c. a las 11 a. m. en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 5.o ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1917, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, marzo de 1918. — El Directorio.
6|628 v. M. 22.

"LA PATERNAL": — DE ACUERDO CON el art. 10 de los estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1918, a las 3 p. m., en el local social calle Corrientes 452, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1917.
2.o Informe del síndico.
3.o Elección de 3 directores y 3 suplentes.
4.o Elección de síndico y suplente.
5.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.
v. M. 30.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 17 DE MARZO, EN LA MISMA, a las 2 p. m. Casa Itaquí número 1033. Mide: 8 m. 66 al S. E., por 33 m. 90 al N. E., 34 m. 48 en el S. O., 8 m. 69 contrafrente. Ad Corpus. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 4124. 6 o|o. Base, $ 3.700. Hipoteca, $ 3.700. Deuda, $ 3.327.098.
6|572 v. M. 17.

EN LA MISMO, A LAS 2 y 30 P. M., CASA Balbastro s|n., correspondiente al número 1931. Mide: 8 m. 66 por 43 m. 30. Ad Corpus. Con 5 piezas, 1 en el altillo y dependencias. N.o H.o 1911 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, $ 2.228.
6|573 v. M. 17.

EN LA MISMA, A LAS 3 P. M., CASA PI- llado números 909|15|19. Mide: 14 m. 05 por 14 m. 20 y 13 m. 71 por 11 m. 60. Con 4 piezas y 2 más en altos. N.o H.o 10567, 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, pesos 4.500. Deuda, $ 4.149.
6|574 v. M. 17.

EN LA MISMA, A LAS 3 y 30 P. M., CASA Remedios número 3748. Mide: 12 m. 90 por 52 m. 20. Ad Corpus. Con una pieza, un galpón y dependencias. N.o H.o 8442, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.573.
6|575 v. M. 17.

EN LA MISMA, A LAS 4 P. M., CASA HU- bac s|n. entre Pola y Fonrouge. Mide: 8 m. 66 por 28 m. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 16330, 6 o|o. Base, $ 3.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.275.
6|576 v. M. 17.

EN LA MISMA, A LAS 4 y 30 P. M., CASA Ramón L. Falcón número 5199 y s|n. esquina Dante número 98. Mide: 6.95 al S., 9.95 al N., 13.76 al E. y 10.76 metros al O. Con salón de negocio, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 9772. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 5.993.
6|577 v. M. 17.

EN LA MISMA, A LAS 5 P. M., CASA DE- seado número 5034. Mide: 8.66 por 45.05 metros. 1 habitación, 1 piecita y dependencias. N.o H.o 11134, 6 o|o. Base, pesos 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, pesos 2.305.
6|578 v. M. 17.

EN LA MISMA, A LAS 5.30 P. M., CASA San Nicolás número 892. Mide: 7.70 por 20.23 metros. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 10264. 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.766.
6|579 v. M. 17.

EN LA MISMA, A LAS 5.30 P. M., CASA Dúngenes número 3612. Mide: 7.25 por 10.30 metros. Ad Corpus. Con 3 habitaciones y dependencias. N.o H.o 19059, 5 por ciento. Base, $ 3.000. Hipoteca, pesos 3.000. Deuda, $ 2.766.
6|580 v. M. 17.

EN LA MISMA, A LAS 5.30 P. M., CASA Dúngenes 3632. Mide: 7.70 por 18.20 metros. Ad Corpus. Con 3 habitaciones, 1 en altos y dependencias. N.o H.o 19060, 5 por ciento. Base, $ 3.500. Hipoteca, pesos 3.500. Deuda, $ 3.227.
LA EPOCA, 3 de marzo de 1918.
6|581 v. M. 17.

EL JUEVES 21 DE MARZO, EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Espinosa N. 1468, 1470|72. Mide 8 m. 66 al N. E., 56 m. 60 al N. O. y 57 m. 62 al S. E. Con 1 casa y 5 departamentos, compuesta la primera de salón negocio, 1 pieza y dependencias y los departamentos tienen cada uno 2 piezas, 1 en altos y dependencias. N.o H.o 520.., 6 o|o. Base, $ 17.200. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 14.513.
6|598 v. M. 21.

EL JUEVES 21 DE MARZO, EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Gazcón número 249|51. Mide 8 m. 66 por 44 m. 16. Con salón negocio, 4 piezas, dependencias, etc. N.o H.o 12049, 6 o|o. Base, $ 15.800. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.829.
6|599 v. M. 21.

EL JUEVES 21 DE MARZO, EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Pedernera número 997. Mide 7 m. 50 por 12 m. 53. Ad Corpus. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 7404, 6 o|o. Base $ 2.270. Hipoteca, pesos 1.800. Deuda, $ 1.647.
LA EPOCA, marzo 5 de 1918.
6|600 v. M. 21.

EL DOMINGO 24 DE MARZO EN LA MISMA, a las 3 p. m., casa Aráoz esquina a Camargo números 392|400, mide 19.98 al N. O., 21.07 al N. E., 21.31 en el S. O. y 20.40 en el S. E. ad corpus con salón de negocio, una habitación y dependencia.
N.o H.o 2590 6 o|o. Base $ 9.400. Hipoteca $ 9.000. Deuda $ 8.092.940.
6|651-v. marzo 24.

EL DOMINGO 24 DE MARZO EN LA MISMA, a las 3.30 p. m., casa Camargo 952. Mide 8.66 por 31.96, con siete habitaciones, 1 pieza y dependencias.
N.o H.o 10846 6 o|o. Base $ 13.100. Hipoteca $ 11.000. Deuda $ 10141.022.
6|652-v. marzo 24.

EL DOMINGO 24 DE MARZO EN LA MISMA, a las 4 p. m., casa Gavilán 3616 esquina Navarro 2215, mide 20.85 por 30.35 ad corpus, con salón de negocio, 4 piezas, 2 chicas y dependencias.
N.o H.o 1566 6 o|o. Base $ 4.500. Hipoteca $ 4.500. Deuda, $ 4.010.364.
6|653-v. marzo 24.

EL DOMINGO 24 DE MARZO EN LA MISMA, a las 4 p. m., 2 casas Gavilán 3630 al 3640, mide 17.32 mts. por 30.35 mts. ad corpus, con 3 habitaciones y dependencias cada una.
N.o H.o 1566-dv. 6 o|o. Base $ 3.500 Hipoteca $ 3.500. Deuda $ 3.120.
6|654-v. marzo 24.

EL DOMINGO 24 DE MARZO EN LA MISMA, a las 5 p. m., casa Humboldt número 2363, mide 8.66 mts. de frente al O. por 54.52 de fondo, edificio apropiado para corralón, tiene 5 piezas, una en altos, dependencias y al fondo un gran galpón de material, con caballerizas.
N.o H.o 1955 6 o|o. Base $ 15.000. Hipoteca $ 14.000. Deuda $ 12.590.
LA EPOCA, 10 de marzo.
6|655-v. marzo 24.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 15 de marzo de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle 63 número 504, compuesta de 6 habitaciones grandes, una chica y dependencias, edificada en terreno de 11 metros de frente al N. O., por 30 metros de fondo, o sean 330 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 710|3482, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.
LA EPOCA, 1.o de marzo de 1918.
6|552 v. M. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 15 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un lote de campo ubicado en el paraje denominado colonia y pueblo Carlos A. Diehl, partido de Trenque Lauquen, designado como lote A. de la quinta 154, compuesto de una superficie de 5 hectáreas, 69 áreas, 50 decímetros cuadrados; lindando: a. N. O., con terreno reservado para pueblo; al N. E., con el lote B. de su quinta; al S. E., con el lote A. de la quinta 160 y al S. O., con el lote B. de la quinta 153. N.o H.o 3258|29513, serie K. Base, $ 1.900. Hipoteca, pesos 1.000. Deuda actual, $ 838:255.
LA EPOCA, 1.o de marzo de 1918.
6|553 v. M. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de marzo de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle 63, número 927, compuesta de 2 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. N.o H.o 2538|17870, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.200. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.871:992.
LA EPOCA, 4 de marzo de 1918.
6.582 v. M. 20.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en su local, 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 19 de marzo de 1918, a las 2 p. m., una finca ubicada en Adrogué, calle Somellera, a 3 cuadras y media de la estación, edificada en terreno que lo forman los lotes designados en un plano especial con los números 62, 63, 64 y 65, dentro de las siguientes dimensiones y linderos: 39.37 metros al O., lindando calle sinombre; 64.31 metros al N. E., lindando con los lotes 58 al 61 inclusive; 39.96 metros al E., lindando con Mateo de Lavalle y 70.87 metros al S., lindando con el lote 66, todo lo que hace una superficie total de 2669 metros, 69 centímetros cuadrados. N.o H.o 15541 9161, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 12.800. Hipoteca, $ 9.009. Deuda actual, $ 8.231:115.
LA EPOCA, 5 de marzo de 1918.
6|596 v. M. 19.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal) el día 19 de marzo de 1918, a las 2 p. m. una fracción de terreno ubicada en el partido de Lomas de Zamora, designada como lote letra A. y se compone de una superficie total de 571.350, metros 79 decímetros cuadrados, lindando: al N. O., con camino que va a Cañuelas en medio con Enrique B. Moreno, hoy calle Molina Arrotea en medio con Villa Independencia; al S. O. el establecimiento de Santa Catalina; al S. E. la fracción o lote B. y al N. E. con las sucesiones de Huescas y Avellaneda.
No. Ho. 739|3597 serie C. H. A. 6 o|o. Base pesos 88.700. Hipoteca pesos 63.800. Deuda actual pesos 57369:955.
LA EPOCA, 5 de marzo de 1918.
6|594 v. marzo 19

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 22 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un establecimiento de campo ubicado en el partido de Villarino, distante como a 1 kilómetro de la estación Algarrobo (F. C. S.), es parte del lote 31 del plano oficial del citado partido, tiene la forma de un triángulo y se compone de una superficie de 5000 hectáreas: al N. O., con el lote 14; al S. O., con el 32 y al E., con otra fracción del mismo lote 31. N.o H.o 3762|31761, serie L. Base, pesos 98.800. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 65.581:175.
LA EPOCA, 8 de marzo de 1918.
6|636 v. M. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en su local, 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 22 de marzo de 1918, a las 2 p. m., una chacra denominada Villa Agustina, ubicada en el paraje conocido por la Colonia Suiza, en el cuartel 2.o del partido de Baradero, compuesta de una superficie de 22 hectáreas; lindando: al N. O., calle en medio con Juan Egman; al S. O., también calle en medio con Francisco del Frade; al S. E., con Nicolás Hegi y al N. E., con Juan Chicar y Juan Rosso. Existen las siguientes construcciones: una casa-chalet compuesta la planta baja de seis habitaciones y la alta de 5 habitaciones y demás dependencias. Separado un departamento con baño, lavadero, cuarto de planchar y usina. Existe además, otro pequeño chalet compuesto de 3 habitaciones. N.o H.o 1625|9742, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893.
LA EPOCA, 8 de marzo de 1918.
6|638 v. M. 22.

SUCURSAL SALTA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Salta, el día 22 de marzo de 1918, a las 2 p. m., Dos casas unidas, divididas por un tabique, ubicadas en la calle Deán Funes número 26 y 28, entre las de Caseros y España, de la ciudad de Salta, edificadas en terreno de 959.14 m2 ad corpus. N.o H.o 23|5463, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 16.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.884:065.
LA EPOCA, 8 de marzo de 1918.
6|634 v. M. 22.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, en el local de su sucursal Salta, el día 25 de marzo de 1918, a las 2 p. m., una casa de dos plantas ubicada en la ciudad de Salta, calle España número 639, compuesta de 12 habitaciones, 3 zaguanes, 5 galerías y demás dependencias, edificada en terreno de 1314 metros cuadrados. N.o H.o 79|17933, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 31.500. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 23.399:026.
LA EPOCA, 11 de marzo de 1918.
6|657 v. M. 25.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARÁ, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 25 de marzo de 1918, a las 11 a. m., los lotes de terreno designados con los números 92 y 107 y la concesión letra C. del lote 108, de la colonia Jacinto L. Aráoz, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe, compuesto cada lote de 4 concesiones, de 33 hectáreas, 7480 cada concesión, o sea una superficie total de 303 hectáreas, 7315 metros cuadrados; lindando los lotes: al N., con los lotes 91 y 108; al S., con los lotes 93 y 106; al E., con el lote 114 y al O., con el lote 85. La concesión linda: al N. O., con las concesiones B. y D. del mismo lote de que forma parte; al S., con la concesión B. del lote 107 y al E. con la concesión D. del lote 113. N.o H.o 231|19313, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.299:382.
LA EPOCA, 11 de marzo de 1918.
6|656 v. M. 25.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las soliciten.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

...ente

...las hostilidades, ...ran devueltos a sus ar... ...s, y en el caso que durante la ...uerra fueran hundidos en la zona de guerra mientras servían a los aliados, se harán los esfuerzos para reemplazarlos, en la brevedad posible, por buques exactamente equivalentes.

Basta comparar esta oferta justa y hasta generosa a la práctica de los alemanes, quienes impiden salir a los buques holandeses, o que en el caso que salgan, los hunden sin querer reemplazarlos, para infligirles un castigo por el simple hecho de haber salido de los puertos holandeses.

Examinando la decisión de los aliados, conviene analizar la conducta, en las negociaciones comerciales pasadas de la Gran Bretaña con Holanda.

Al principio de la guerra, Holanda cesó el envío de sus productos a la Gran Bretaña a no ser a precios exorbitantes y fué solamente después de negociaciones prolongadas que Holanda consintió vender a los ingleses la cantidad conveniente de estos productos en condiciones verdaderamente aceptables.

Cuando la guerra submarina sin cuartel de Alemania fué anunciada, Holanda, el corazón de todos los neutrales del norte de Europa, no hizo nada para contrarrestar los procedimientos ilícitos de los alemanes, detuvo todos sus buques en puertos de Holanda y otros países.

Por lo consiguiente, Holanda ha prestado un concurso directo a Alemania, sin recibir beneficios, porque Alemania no cesó de hundir buques holandeses. En el mes de diciembre ppdo., sobre la proposición del gobierno holandés, se estableció un "modus vivendi" respecto al uso de los buques, pero desde entonces los holandeses declararon que no podían ponerlo en ejecución. Los gobiernos británicos y aliados estiman que el tiempo no está más hoy para conversaciones dilatorias, y que deben tomar medidas inmediatas para arreglar el asunto y poner a la disposición de los aliados los millares de toneladas del tonelaje holandés dejado sin empleo.

Toda actitud diferente sería una aprobación de los procedimientos alemanes y de sus consecuencias. Los aliados reconocen que las moratorias holandesas son debidas a la presión alemana y en esta medida sienten una simpatía para los holandeses, pero no pueden permitir que esa presión sea hecha a su detrimento. Los aliados habían ofrecido a Holanda, un sistema de racionamiento tan liberal como podía permitirlo el déficit de víveres en el mundo entero y las necesidades de los aliados, en cambio, de cierto número de concesiones por parte de Holanda, de las cuales la más preciosa era el uso de los buques holandeses, y aunque esa oferta permitió a los holandeses recibir de los puertos norteamericanos y otros, muy fuertes cantidades de cereales y otros artículos muy necesarios para ellos, y también, aunque los negociantes holandeses hubiesen virtualmente aceptado, en Londres, un arreglo, el gobierno holandés, después de dos meses de retraso, no dió ninguna contestación. En el caso de otros cinco neutrales a quienes se ha aplicado la misma medida como la indicada, sus gobiernos han formulado, naturalmente, protestas en debida forma, sin embargo las poblaciones mismas y los armadores se han declarado no solamente satisfechos sino contentos de la medida y de sus resultados. Holanda como Inglaterra está justamente orgullosa de sus buques y de sus colonias. Las medidas propuestas concernientes a los buques, le aseguran éstos y su uso, y le permiten continuar su comercio con sus colonias por medio de otros buques, que le son dejados, de conformidad con la condición del acuerdo general propuesto.

Es conveniente agregar que el tonelaje de los chalanes que debe ser puesto por los holandeses a la disposición de Alemania, es en todo caso igual al tonelaje de buques de alta mar, que el acuerdo permitiría tener a los aliados, Alemania posee del tonelaje de chalanes pero no tiene suficiente marinos para hacer uso de ello de una manera satisfactoria y por lo consiguiente necesita marinos holandeses. En las circunstancias que acaban de ser expuestas los gobiernos aliados no tienen otro recurso que el de obrar como lo han hecho.

Ocupación de Abo por los alemanes

PETROGRADO, marzo 15.—Tres mil alemanes procedentes de las islas Aland provistos de artillería ocuparon Abo, después de un bombardeo de media hora y una vez que los guardias rojas se hubieron retirado.

Los alemanes se apoderaron en el puerto de Abo de tres torpederos y varios buques recoge minas.

Desmentido oficial

ROMA, marzo 15. — Una nota oficiosa de la agencia Stefani dice:

En el comunicado oficial enemigo del día 12 se anuncia con minuciosos detalles el eficaz bombardeo de un aeródromo italiano del noreste de Mestre, por dos escuadrillas de combate austro-húngaras. Uno de nuestros aviones habría sido derribado también en esa ocasión.

En realidad a lo que se refiere ese comunicado, es a un modesto vuelo de dos aparatos enemigos, los cuales en las primeras horas de la mañana del 12, sin llevar las señales de su nacionalidad, pasaron a gran velocidad sobre uno de nuestros campos de aviación del noreste de Mestre, disparando algunos tiros de ametralladora y arrojando 3 bombas con resultados nulos. Ninguna acción de la clase de la anunciada fué jamas efectuada por escuadrillas austrohúngaras contra nuestros campos de aviación y ningún avión italiano o aliado fué derribado esos días.

Al contrario, durante los últimos ...eve días, desde el 4 hasta el 12, ...eron derribados en nuestro frente ...ce aviones y dos globos cautivos ...emigos y en 14 acciones de bombardeo arrojamos más de 12 tonela... de bombas en ocho diferentes ...pos de aviación adversarios.

La política alemana

...emorándum de Lichnowsky

...DRES, marzo 15 — "The Ti... ...ecibió la siguiente información ...tocolmo:

...diario "Politiken", órgano so... de la extrema izquierda, pu... ...n memorándum escrito por el ...e Lichnowsky sobre la polí... ...mana, mientras él era emba... ...e Alemania en Londres.

...ado memorándum fué escrito ...e agosto de 1916 para ex... justificar su posición a sus ...personales y solamente se hicieron una media docena de copias escritas a máquina.

Una copia debido a una traición llegó a la Dilhelmstrasse donde provocó gran emoción. Otra copia fué comunicada a varios miembros de la minoría socialista, pero como consiguió atravesar la frontera alemana, es un misterio.

El príncipe Lichnowsky después de haber discutido las circunstancias que dieron por resultado su nombramiento en Londres dice: El momento era indudablemente favorable para una nueva tentativa de crear mejores relaciones con Inglaterra.

Nuestra enigmática política marroquí había varias veces quebrantado la confianza en nuestras intenciones pacifistas.

Un colega austriaco que había residido mucho tiempo en París, me dijo: Cada vez que los franceses empiezan a olvidar el desquite se lo recordáis pisándoles fuertemente los pies.

El príncipe Lichnowsky añade: Después de haber rechazado la tentativa de Mr. Delcasse para llegar a un acuerdo sobre la cuestión de Marrueco y haber declarado que no teníamos allí intereses políticos, repentinamente descubrimos en Abdul-Aziz un nuevo Kruger.

Nuestra actitud tuvo por resultado provocar un acercamiento entre Rusia y el Japón y entre Rusia e Inglaterra.

Ante el peligro alemán todas las demás diferencias pasaron a segundo término.

La posibilidad de una nueva guerra francoalemana se había vuelto evidente.

Después, describiendo su llegada a Londres, el príncipe Lichnowsky dice que se apercibió que sir Edwar Grey no había abandonado la idea de realizar un acuerdo con Alemania y que para entrar en ese camino hacía una tentativa en las esferas económica y colonial.

El fin perseguido por ese hombre de estado británico no era de aislar a Alemania si no decidir a Alemania a entrar en el círculo ya formado haciendo desaparecer todas las causas de rozamiento entre la Gran Bretaña y Alemania y asegurar la paz del mundo por medio de una red de acuerdos.

El príncipe Lichnowsky, describiendo la situación durante la guerra balcánica, añade: Había dos líneas políticas abiertas para Alemania: aceptar el papel de mediador imparcial y tratar de llegar a una solución definitiva de acuerdo con los deseos de los pueblos balcánicos, o bien seguir una política estrictamente de acuerdo con los puntos de vista de la triple alianza. El príncipe Lichnowsky recomendó el primero de esos dos caminos pero la Wilhelmstrasse decidió adoptar el segundo poniéndose así del lado de los opresores turcos y de los magyares.

El príncipe Lichnowsy considera que esta decisión fué un error fatal tanto más evidente cuanto que una agresión repentina por parte de Francia y Rusia es el único factor que podía justificar la política triplicista que no debía haber sido tomada en consideración por Alemania.

El príncipe Lichnowsky declara que no era solamente inútil, sino también peligroso acceder al deseo de Austria, pues examinar la cuestión de Oriente con los anteojos austriacos debía seguramente provocar una colisión con Rusia y la guerra mundial, además de que esto nos enajenaría las simpatías de los pueblos balcánicos. Como de costumbre, dice el príncipe Lichnowsky, estaábamos del lado malo. Hemos montado siempre caballos cuya caída era de prever: Kruger, Abdul Aziz, Abdul Hamid y Guillermo de Wied y, finalmente, hemos tenido dificultades a causa de las caballerizas de Berthold.

Continúa después el príncipe Lichnowsky exponiendo la conferencia de embajadores de Londres y el papel de conciliador que desempeño en ella sir Edward Grey, quien—dice Lichnowsky—encontrába siempre la manera de salir de todo atolladero aparente. "Pero nosotros, en lugar de aportar una actitud parecida a la da Inglaterra, apoyábamos invariablemente los puntos de vista de Viena".

"Sir Edward Grey, por otra parte, casi nunca apoyaba a Rusia y Francia. Y hasta, generalmente, se decidía por nuestro grupo para no dar ningún petexto paa un conflicto. Ese petexto fué dado más tarde por la muerte del archiduque Francisco Fernando."

DEL EXTERIOR

BRASIL

Intercambio argentino-brasileño—El incendio de la isla Concepción — El algodón — Credenciales—Viajero distinguido — Campeonato náutico.

RIO DE JANEIRO, marzo 15. — El ministro de relaciones exteriores argentino, Dr. Pueyrredón, ha respondido a una consulta del cónsul general en Río de Janeiro, señor Pedro Goytía, respecto a la partida del vapor "Patagonia" que iniciará la exportación de uvas y vinos para el Brasil.

En esa respuesta dice el canciller que no puede anunciar la fecha en que iniciará el viaje a Río de Janeiro, pues el mencionado transporte se encuentra sufriendo transformaciones.

—Los diarios atribuyen el incendio declarado en el depósito de carbón existente en la isla de Concepción, a obra de espías alemanes.

El incendio ha sido reducido y se trabaja activamente en la remoción para determinar el foco.

—Un telegrama de Pernambuco anuncia que continúa el alza del algodón, cuyo precio ha alcanzado en la bolsa, la cotización de 51.000 reis la arroba.

—Los nuevos ministros de España y Colombia, respectivamente, señores Fernández y Anoizar, procederán en el día de mañana a la presentación de sus credenciales.

El acto se realizará con el ceremonial de estilo.

—El doctor Cyre de Freitas Valle, secretario del presidente del estado de San Pablo, habrá de seguir en breve para Buenos Aires, antes de partir para Egipto, donde va a desempeñar el cargo de segundo secretario de legación.

—La Confederación Brasileña de Deportes ha decidido organizar un campeonato sudamericano de remo y natación.

Se solicitará el apoyo de las autoridades nacionales.

Las gestiones comenzarán en breve, como así las comunicaciones del caso, a las congéneres del continente.

URUGUAY

MONTEVIDEO, marzo 15.—Ayer conferenciaron el presidente Viera y el ministro Brum para cambiar ideas sobre la minuta que ha presentado el diputado Ramírez, relacionada con la publicación del memorándum leído por el ministro Brum en la sesión secreta, declarando la ruptura de relaciones con Alemania.

Como informé hace días, se resolvió publicar el documento. En la sesión de hoy de la cámara de diputados, el Dr. Rodríguez Larreta mocionará para que se publique también la versión taquigráfica de dicha sesión secreta.

—Asegúrase que los legisladores colorados situacionistas y riveristas, no sancionarán el proyecto del diputado Ferreira, para que los próximos comicios de senadores se efectúen por voto secreto.

—Mañana se realizará en el Club Nacional, una asamblea nacionalista, para iniciar la propaganda contra la candidatura Brum.

—Otro éxito obtuvo anoche la obra "Con las alas rotas". Al finalizar el tercer acto ocurrieron desmayos, debido a la intensidad de la obra. El autor fué ovacionadísimo y llamado a escena varias veces, no presentándose por estar ausente.

PROVINCIAS

SANTA FE

Tren retrasado.

ROSARIO, marzo 15. — A consecuencia del descarrilamiento de un tren de carga, a la altura de la estación Ballesteros, el rápido de anoche que debía llegar ha las 10.30 a la estación Rosario norte, llegó recién a la 1.30 de la madrugada de hoy.

ROSARIO, marzo 15 — Continúa en pie el conflicto de los obreros panaderos. Para solucionarlo se está esperando la resolución del ministerio de gobierno, al cual le fué pasada una nota en la que se concretaban las razones de los obreros panaderos, pidiendo la implantación del descanso dominical en vez del hebdomario. Diez y seis panaderías de esta sufren las consecuencias de la huelga de los obreros panaderos, por oponerse éstas a que dichos obreros gocen de la mencionada ley.

—El jueves de la semana entrante son esperados en ésta los ministros plenipotenciarios de Francia y Bélgica ante nuestro gobierno, M. Jullemier y Melot, respectivamente.

La visita de los distinguidos diplomáticos obedece a hacer acto de presencia en el acto de la distribución de premios a los alumnos de la Alliance Française. Las colectividades aliadas y especialmente la francesa y belga han preparado diversos festejos en honor de los señores Jullemier y Melot.

—Los especuladores le bolsas han vuelto a ejercer sus negocios que tantas censuras encontraron en todo el público en general y que el ofrecimiento de la Royal Commission de vender a 75 centavos su artículo los detuvo un tanto. En la Bolsa de Comercio se tiene conocimiento que una casa de la provincia de Córdoba compró últimamnete en ésa una partida de 35.000 bolsas al precio de 75 centavos, ofreciéndolas luego en ésta por intermedio de un corredor al precio de 1.05 pesos cada una es decir 30 centavos más que la Royal Commision, cuyo stock disponible se dice también se ha agotado.

—La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio ha resuelto comprar quince billetes de la lotería Pro aeroplano travesía de los Andes, contribuyendo así a beneficiar tal patriótica iniciativa.

—En nuestros círculos cerealistas continúa preocupando la escasez de vagones para el transporc de la cosecha.

Por este motivo desde hace tiempo las operaciones bursátiles se encuentran casi paralizadas y sin miras de normalizarse.

Actualmente existen los siguientes precios a entregar en seguida vagón Rosario: Trigo, base 80 kilos, número 1, $ 13.10; trigo, base 80 kilos, núm. 2, 13; lino, 4 o o de cuerpos extraños, 21.40; maíz, sano, limpio, seco de esatción, s c.

SALTA

Cárcel de Salta — Nota del comisionado al gobernador — Actitud del doctor Cornejo.

SALTA, marzo 15 — El comisionado federal doctor Ferreyra dirigió la siguiente nota al gobernador de la provincia doctor Cornejo:

A S. E. el señor gobernador de la provincia. S|d.—Tengo el agrado de poner en conocimiento de V. E. que he designado a mi secretario, doctor Pedro Sánchez Zelada, para que amplíe el sumario instruído en la cárcel pública, con motivo de un petitorio de los procesados allí recluídos. Espero de V. E. se sirva expedir las órdenes necesarias para facilitar la práctica de dicha indagación. Saludo a V. E. con mi consideración distinguida.—Avelino F. Ferreyra; P. Sánchez Zelada, secretario".

El gobernador contestó no accediendo al pedido, por conceptuar que esa investigación no está comprendida en el decreto por el cual se designó al doctor Frerreyra.

SALTA, marzo 15 — El comisionado doctor Ferreyra contestó la nota del gobernador en los términos siguientes:

"Salta, marzo 15 de 1918. — A S. E. el señor gobernador de la provincia. S|d.—Acuso recibo de su nota número 326, fecha 13 del corriente mes, por la que sírvese comunicarme que, a pesar de su deseo de facilitar la tarea que me ha sido encomendada por el excelentísimo gobierno nacional, se ve en el caso de no coadyuvar en la práctica la indagación a que se refiere mi nota número 21, en razón de que los términos en que hállase concebida demuestran que el subscripto considérase con facultades propias para intervenir directamente en asuntos privativos de los poderes provinciales, lo cual no puede permitir por cuanto ello importaría tolerar un avance sobre la soberanía de este estado, de la que es actual depositario. Aun cuando el subscripto tenía conocimiento privado de los hechos a investigar y del sumario administrativo instruído en su virtud, por una explicable consideración ya que el esclarecimiento del punto, aunque no sea como evidentemente no lo es, ajeno a la misión que desempeña, no reviste mayor importancia. Pero esa consideración careció de razón de ser, cuando el señor jefe de policía mismo, comunicóle oficialmente tales hechos y le hizo entrega del expresado sumario. Invitado, pues, de tal modo a intervenir la autoridad que V. E. no puede menos de considerar legítima, no explícase que V. E. ponga reparo a la ampliación que resolví practicar para reunir otros elementos de juicio de que hubiase prescindido, ni menos para que cualquiera que fueren los términos de la aludida nota, crea amenazada la soberanía provincial que debe defender. Por lo demás, y como esta actitud inarmónica con los propósitos manifestados en su nota, de facilitar al infrascripto en lo que esté a su alcance el lleno de su cometido, que comprende una información, la más exacta posible, de la situación institucional de la provincia, arroja por sí sola luz suficiente sobre los hechos producidos, queda excusada toda ulterior investigación al respecto, con lo que tiene definitivo término el incidente suscitado. Saluda a V. E. atentamente.—Avelino P. Ferreyra.—Pedro Sánchez Zelada, secretario".

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Firmó numerosos expedientes y varías planillas de sueldos.

A las 3 p. m., reunió a sus ministros en acuerdo para estudiar las bases de arreglo propuestas por el gobierno uruguayo para regularizar el cambio con nuestro país.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry llegó a su despacho a primera hora de la tarde.

Subscribió varios asuntos de su cartera y recibió la visita del ministro del Paraguay, doctor Saguier.

Luego se trasladó a la presidencia, para dar cuenta en el acuerdo de ministros de las bases propuestas por el gobierno uruguayo para el arreglo del pase de fondos.

—El doctor González concurrió esta mañana al sepelio de los restos del teniente Ruiz.

Lo acompañaron el coronel Vacarezza y tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

Por la tarde concurrió a su despacho.

—El ministro de marina dedicó toda la mañana al estudio de varios importantes asuntos de su cartera, de carácter urgente. Celebró detenidas entrevistas con el vicealmirante Domecq García y contraalmirante Martín, trasladándose a la presidencia en las primeras horas de la tarde.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de la solución del conflicto ferroviario.

—El jefe de la cancillería se ocupa de los asuntos pendientes de resolución administrativa.

—El doctor Gómez concurrió esta tarde a su despacho, dedicándose al estudio y firma de varios asuntos de su cartera.

Luego pasó a la presidencia.

—El ministro de justicia e instrucción pública, concurrió esta tarde a su despacho oficial. Durante largo rato se ocupó en despachar numerosos expedientes de trámite administrativo.

Recibió algunas visitas.

En los ferrocarriles del Estado

Posible solución de la huelga

En la dirección de ferrocarriles se recibió esta tarde la siguiente comunicación oficial respecto a la huelga del personal de los ferrocarriles del estado:

El inspector Bellomo, que se encuentra detenido en Añatuya, comunica en la fecha que el movimiento continúa en el mismo estado y que la administración ha hecho saber al personal que no reconocerá el pago de los días de huelga, dándoles un plazo de veinticuatro horas para reanudar el servicio, empezándose a contar el plazo desde las doce del día de hoy, asegurándoles que no se tomarán represalias. Agrega la comunicación que en Añatuya esperaban 50 soldados de infantería procedentes de Santiago.

Con el emplazamiento hecho a los obreros por el administrador de los ferrocarriles del estado, es posible que termine el movimiento huelguista una vez efectuado el pago de haberes, una causa de los actuales conflictos.

Conflictos entre las empresas y los obreros. Pago de bonificaciones—

Por el ministerio de obras públicas se dictó la siguiente resolución:

"Visto la nota presentada por la Dirección General de Ferrocarriles en la cual da cuenta de las divergencias producidas entre la empresa de la Compañía General de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires y una parte de su personal; y considerando:

Que por lo que respecta a la retención de una parte de la bonificación a título de pena disciplinaria, ella no es procedente por cuanto la referida retención no teniendo por causa la falta de cumplimiento del personal a algunas de las obligaciones impuestas para tener derecho a ella, en su esencia se traduce en una multa, sistema que ha quedado abolido de acuerdo con el convenio que dió término a la huelga de octubre del año pasado;

Que por lo que respecta a la suspensión del personal, si bien por tener su origen en la negativa de éste a acatar los diagramas de trabajo aprobados por la Dirección General de Ferrocarriles, basándose en que han sido confeccionados considerando a la línea de segunda categoría, cuando en realidad corresponde la primera, por no haber mediado una declaración expresa del P. E. está justificada por cuanto en ningún caso el personal puede negarse a acatar los diagramas de trabajo aprobados por la Dirección General de Ferrocarriles: es también evidente que la falta cometida tiene su atenuante en el hecho antes mencionado, sin que ello implique que la Dirección General se haya extralimitado en sus facultades, por cuanto la aprobación acordada lo ha sido con carácter provisorio;

Que, con el decreto de fecha marzo 7 del corriente, quedaron zanjadas definitivamente las causas que han dado origen a las presentes dificultades y que por lo tanto corresponde que en obsequio a la buena armonía que debe reinar entre el personal y las empresas, y en atención a las circunstancias que se ha hecho mención, se dejen sin efecto las suspensiones referidas, siempre que el personal dé cumplimiento a los diagramas aprobados, hasta tanto se modifiquen de acuerdo a lo dispuesto por el decreto antes citado:

El ministro de obras públicas resuelve: "declarar que no corresponde la retención de la bonificación de que ha sido objeto parte del personal, por cuanto ello es contrario al espíritu del convenio que dió término a la huelga de octubre del año ppdo.

Hacer saber a la Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, que este ministerio estima debe dejarse sin efecto las suspensiones de personal a que se ha hecho referencia".

El automóvil en sus diversas aplicaciones

Sepelio del teniente D. Enrique Ruiz, del ejército peruano, efectuado hoy con nuestro cortejo completo auto-fúnebre (único en Buenos Aires), que ha merecido por parte del público su más amplia aprobación y aplauso.

Nuestra casa, siguiendo la evolución del progreso en beneficio de los intereses del público, ha creído necesario establecer un servicio auto-fúnebre por considerarlo moderno, serio, práctico, económico y ventajoso por que acorta distancias dentro de la capital; porque evita trasbordos en los alrededores y porque ahorra tiempo a los hombres de negocios.

MIRAS Hnos

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil, juez doctor Juan Carlos Lagos, con los secretarios doctores Beretervide, 16; Achával Rodríguez, 18 y 22; Pagano, 19; Pallejá, 20; Barraquero, 21; Vincent, 23.

Recusaciones, juez doctor Roberto Bunge.

Fuero comercial, juez doctor Alberto Estrada, con los secretarios doctores Blamey Lafon, 16 y 21; García Calvo, 18 y 22; Curutchet, 19 y 23; Grandoli, 20.

Recusaciones, juez doctor Félix Martín y Herrera.

SENTENCIA DEL DR. COLOMBRES

En su despacho de hoy, el juez civil doctor Fernando M. Colombres, por la secretaría Basualdo, ha fallado el juicio que por cobro de pesos iniciara D. Ricardo Calegari contra D. Pablo Champ.

Condena al demandado a pagar al actor la suma que fijen árbitros y hace lugar a la reconvención deducida, con costas en lo principal.

GUERRA Y MARINA

CAMBIOS DE DESTINO

Ha pasado al estado mayor del ejército el teniente 1o. Héctor A. Barreiro, y al regimiento 12 de caballería, el teniente 1o. Roberto A. Bravo.

ESCUADRON GENERAL PAZ

Se ha designado comandante del escuadrón General Paz, al capitán Justo P. Soto, procedente del regimiento de gendarmería.

SASTRERIA MILITAR

Aprobóse el presupuesto del personal administrativo y gastos generales y de talleres de la sastrería militar para el año 1918, por un total de pesos 77.160.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, marzo 15. — El maíz mixto americano a entregar en marzo se negoció hoy aquí: apertura, 127 7/8; intermedia, 127 3/4; quedando en la clausura anterior a 125 7/8.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 126 1/8; intermedia, 125 7/8; clausura anterior, 126 1/4.

LINO

DULUTH, marzo 15. — Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 421; intermedia, 418 3/8; quedando en la clausura anterior a 420 1|2; para entregar en julio: apertura, 420; intermedia, 417 1|2; clausura anterior, 420.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, marzo 15. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	1/8
Duluth:			
lino	mayo	1/2	—
lino	julio	—	s/c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	1/4	—
Duluth:			
lino	mayo	4 1/2	—
lino	julio	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, marzo 15.— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 o/o
Cons. británicos 2 1/2 o/o.	53 7/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o/o, ley 3378	68.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o/o	97.—
Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o . . .	97 1/2
Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en £ 4 1/2 o/o .	85.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o/o (ex div.) . .	84.—
Province of Buenos Aires 3 o/o to 3/4 o/o. Loan of 1906	50 1/2

BOLSA DE PARIS

PARIS, marzo 15.— Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta Francesa 5 o/o . . .	88.05
Idem, ídem, de 3 o/o . . .	57.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, marzo 15.— Fueron realizados hoy en esta Bolsa los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios serie H, a 98.20; id. serie L, a 98.50; id. serie F, a 97.20; id. series H y G, a 97.10; id. serie R, a 97; id. serie S, a 96.40.

Deuda Interna, a 90.50.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, antigua emisión, al contado: 6.500 a 99.90; 4.000 a 99.80; total, 10.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, 1a. serie, al contado: 3.600 a 100.

Id para marzo 18: 6.000 a 99.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, 2a. serie, al contado: 90.000 a 99.90.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, 3a. serie, al contado: 134.000 a 99.90; 10.000 a 99.80; total, 144.000.

Id para marzo 16: 15.000 a 99.90.

Id para marzo 18: 30.000 a 99.90.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 18.400 a 90.

Id para marzo 16: 5.000 a 90.

Id de 1911, al contado: 170.000 a 89.40.

Cédulas Nacionales serie L, al contado: 1.000 a 100.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 20.000 a 84.20.

Certificados Municipales de 7 o/o, al contado: 30.000 a 100.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o/o, 3a. serie, al contado: 34.900 a 91.

Deuda de Santa Fe 118.931, al contado: 18.000 a 87.

Caminos afirmados de la Provincia de Buenos Aires de 5 o/o, al contado: 5.000 a 78.

Id para marzo 18: 3.000 a 78.50.

Id para fin de mes: 3.000 a 78.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 31.40.

Id para marzo 18: 300 a 31.40.

Id para fin de mes: 200 a 31.40; 1.000 a 31.50; total, 1.200.

Id para abril 30: 900 a 31.80.

Muelles de La Plata, para marzo 18: 900 a 14.

Id para fin de mes: 100 a 14.20.

Compañía de Tierras del Sur, para marzo 18: 50 a 76.

The Catalinas, al contado: 1.300 a 7.50.

Id para marzo 16: 100 a 7.50.

Id para fin de mes: 100 a 7.50.

Banco de Galicia, al contado: 70 a 89.50.

Id para marzo 18: 50 a 89.50.

The Guatrache, para marzo 16: 600 a 4.

"S. Dourado", de Río de Janeiro; "Sao Paulo", de Pernambuco; "Samara", de Burdeos; "Pollanderu", de Clyde.

Salen: "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Corrientes".

Id para fin de mes: 200 a 3.90.

Compañía Sansinena, al contado: 100 a 248.

Banco Español, para marzo 18: 100 a 136.

Banco de Italia, para marzo 16: 95 a 93.50 a 94; total, 135. Id para marzo 18: 100 a 93, 150 a 94; total, 250.

Certificados 80 o/o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 18 a 185, 115 a 190; total, 133.

Marina Mercante Argentina, al contado: 50 a 219.

Banco de la Provincia, al contado: 100 a 132, 120 a 133; total, 220.

La Edificadora, al contado: 50 a 105.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre, al contado: 200 a 3.25. Id para fin de mes: 500 a 3.30.

Astra (compañía de petróleo), para marzo 16: 180 a 98, 140 a 98.50; total, 3.20. Id para abril 30: 100 a 99.

Compañía Introductora de Buenos Aires, para marzo 18: 50 a 170.

The Smithfield, al contado: 100 a 6.70, 200 a 6.60, 100 a 6.70; total, 400. Id para marzo 18: 200 a 6.70.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra, los siguientes títulos:

Compañía Argentina de Pesca, Compañía Argentina de Perforaciones Roky.

En venta: Club Mar del Plata.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 13.20; id clase de pan, a 13.10; id Bahía Blanca, para el Brasil, a 13.20; id Bahía Blanca, clase de pan, a 13.10.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 6.60.

Lino: base 4 o/o, colocado sobre dársena, a $ 21.50.

Avena: colocada sobre dársena en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 13.02; para abril, 200 a 12.97, 200 a 12.95; para junio, 200 a 13.35.

Lino: para abril, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 22.30; para mayo, 100 a 22.30, 100 a 22.35, 100 a 22.40, 200 a 22.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

La primera rueda de negocios de este mercado cerró hoy sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en estación Once: Trigo 29.507 bolsas, maíz 50, lino 363, nabo 488, avena 3751, cebada 554, semilla de alfalfa 234, triguillo 179, porotos 118, centeno 484.

Operaciones efectuadas hoy

Trigo varias clases: 680 bolsas en Once, a $ 13.30; 421 id, Sola, a 13.20; 2732 id Brian, a 13.15; 670 id, Once, a 12.90; 610 id, a 12.90; 526 id, Sola, a 12.90; 370 id id, a 12.90; 200 id, Once, a 12.70; 216 id id, a 12.50; 664 id, Once, a pesos 12.30; 214 id id a 12.20; 291 id, Once, a 12.10; 598 id id, a 13; 660 id id, a 11.60; 685 id id, a pesos 11.30.

Trigo ruso: 660 bolsas, en Brian, a $ 12.90; 1900 id id, a 12.90; 750 id id, a 12.90; 350 id id, a 12.90.

Trigo barletta: 421 bolsas en Sola, a $ 13.20; 3300 en dársena a pesos 12.90; 2500 id, en Brian, a 12.40.

Trigo candeal y pan: 361 bolsas en Once, a $ 12.50.

Maíz colorado: 400 bolsas, en Once, a $ 7.10.

Maíz amarillo: 951 bolsas, en Sola, a $ 6.75; 150 id id, a 6.55; 122 id id, a 6.30.

Avena: 82 bolsas, en Once a pesos 6.30; 68 id id, a 6.20; 290 id, Palermo, a 6.10; 130 id, Sola, a pesos 6.10; 604 id, Once, a 6; 560 id, Sola, a 5.50.

Cebada: 97 bolsas en Once, a pesos 7.75; 100 id id, a 7.

Centeno: 200 bolsas, en Brian, a pesos 9.50.

Nabo: 105 bolsas, en Lacroze, a $ 36; 140 id al llegar a Once, a 36; 90 id id, a 34 1/2; 20 id id, a 32.

Alfalfa: 48 bolsas, en Once, a pesos 9; 14 id id, a 8.80; 15 id id a 8.20; 22 id id, a 8.20.

Alpiste: 16 bolsas, en Once, a pesos 20.60.